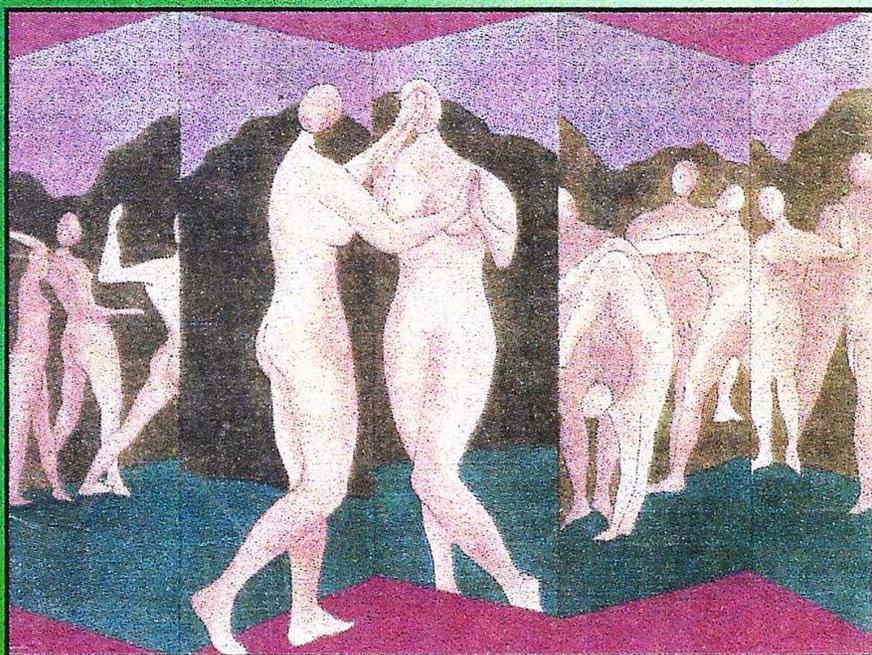


ESTEREOTIPOS SEXISTAS



ANA BEATRIZ BOLÍVAR
ROSA HERNÁNDEZ CHARRIS

**IDENTIFICACIÓN DE LOS ESTEREOTIPOS SEXISTAS EN EL
CURRÍCULO OCULTO DEL COLEGIO DE BACHILLERATO DOLORES
MARÍA UCRÓS DE SOLEDAD.**

**ANA BEATRIZ BOLÍVAR
ROSA HERNÁNDEZ CHARRIS**

**Trabajo presentado para optar al título de
Especialista en Desarrollo Humano y Educación Sexual.**

Director: Doctor José Manuel González

**CORPORACIÓN MAYOR DEL DESARROLLO
SIMÓN BOLÍVAR
ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO HUMANO
Y EDUCACIÓN SEXUAL
BARRANQUILLA
2002**

0004

Nota de aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Barranquilla, diciembre 2002

AGRADECIMIENTO

Las autoras expresan sus agradecimientos a:

JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ, Psicólogo y Sexólogo, asesor de la presente investigación.

RAFAELA VOS OBESO, Socióloga, Politóloga e Historiadora, Directora Departamento de Investigaciones de la Universidad del Atlántico.

LEONARDO ROMERO, Psicólogo y Sexólogo, Director del Centro de Asesorías y Consultoría.

AGUSTÍN VIDAL, Magíster en Educación, Director del Departamento de Humanidades de la Corporación Universitaria de la Costa, CUC.

JOSÉ GARCÍA, Trabajador Social, Magíster en Administración Educativa.

HOLLMAN BEDOYA, Licenciado en Educación Física. Especialista en Edumática.

COLEGIO DE BACHILLERATO DOLORES MARÍA UCRÓS, DE SOLEDAD (ATLÁNTICO).

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	9
1. TÍTULO	11
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
3. JUSTIFICACIÓN	15
4. OBJETIVOS	19
4.1 OBJETIVO GENERAL	19
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	19
5. MARCO REFERENCIAL	20
5.1 MARCO CONTEXTUAL	20
5.2 MARCO TEÓRICO	21
5.2.1 Historia de la educación en Colombia para hombres y mujeres.	21
5.2.2 Historia del Colegio Dolores María Ucrós.	30
5.2.3 Investigaciones realizadas.	33
5.2.4 Género.	39
5.2.5 Identidad genérica, roles y estereotipos de género.	46
5.2.6 El sexismo en la Educación.	60
5.3 MARCO LEGAL	72
6. HIPÓTESIS – CATEGORÍAS	80
6.1 HIPÓTESIS DE TRABAJO	80
6.2 HIPÓTESIS NULA	80
6.3 CATEGORÍAS	80
7. DISEÑO METODOLÓGICO	82
7.1 PARADIGMA	82
7.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN	82
7.3 UNIVERSO, POBLACIÓN Y MUESTRA	83

7.3.1 Universo.	83
7.3.2 Población.	83
7.3.3 Muestra.	83
7.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	84
7.4.1 Observación participativa.	84
7.4.2 La entrevista.	84
7.4.3 Instrumentos diseñados	84
7.5 DELIMITACIÓN TEMPORAL	84
7.6 RECURSOS	85
7.6.1 Humanos.	85
7.6.2 Físicos	85
8. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	86
8.1 TABULACIÓN DE RESULTADOS CON ESTUDIANTES (TABLAS Y GRÁFICAS)	86
8.2 TABULACIÓN DE LOS RESULTADOS EN DOCENTES (TABLAS Y GRÁFICAS)	130
8.3 PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS	178
8.3.1 Procedimiento para la aplicación de los instrumentos en el estudiantado.	178
8.3.2 Procedimiento para la aplicación de los instrumentos en el cuerpo docente.	179
8.4 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	180
8.4.1 Categoría Currículo Oculto	180
8.4.2 Subcategoría normas y valores	188
8.4.3 Subcategoría sentimientos.	193
8.4.4 Subcategoría lenguaje verbal.	197
9. CONCLUSIONES	199
10. RECOMENDACIONES	202
GLOSARIO.	203
BIBLIOGRAFÍA	204
ANEXOS	208

LISTA DE ANEXOS

ANEXO A.	CUESTIONARIO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA POR SEXO	208
ANEXO B.	CUESTIONARIO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL PROFESORADO POR ÁREAS DE ACUERDO AL SEXO.	209
ANEXO C.	FORMATO UTILIZADO PARA ESTABLECER LA PARTICIPACIÓN DEL ESTUDIANTADO POR SEXO EN EL GOBIERNO ESCOLAR DE LA INSTITUCIÓN.	210
ANEXO D.	FORMATO UTILIZADO PARA ESTABLECER LA PARTICIPACIÓN DEL ESTUDIANTADO POR SEXO EN DIFERENTES TALLERES DEPORTIVOS Y PEDAGÓGICOS.	211
ANEXO E.	FORMATO UTILIZADO PARA ESTABLECER LA PARTICIPACIÓN SEGÚN EL SEXO EN LAS DIFERENTES MODALIDADES EN EL NIVEL MEDIO VOCACIONAL	212
ANEXO F.	FORMATO UTILIZADO PARA LA ENTREVISTA A DOCENTES COLEGIO DE BACHILLERATO DOLORES MARÍA UCROS	213
ANEXO G.	FORMATO UTILIZADO PARA EL CUESTIONARIO DE EXPRESIÓN DE SENTIMIENTOS DEL CUERPO DOCENTE	214
ANEXO H.	FORMATO UTILIZADO PARA LOS CUESTIONARIOS DE ROLES DEL ESTUDIANTADO	215
ANEXO I.	FORMATO UTILIZADO PARA EL CUESTIONARIO DE ACTITUDES DEL ESTUDIANTADO	216
ANEXO J.	FORMATO UTILIZADO PARA EL CUESTIONARIO DE EXPRESIÓN DE SENTIMIENTOS DEL CUERPO DOCENTE	217
ANEXO K.	ESCALA DE ACTITUDES DE LIKERT	218
ANEXO L.	ESCALA DE ACTITUD	221
ANEXO M.	ESTUDIANTES EN LABORES DE LIMPIEZA	224

ANEXO N.	TALLER DE FÚTBOL	225
ANEXO Ñ.	ESTUDIANTES JUGANDO “BOLITA DE UÑITA” DURANTE EL RECESO.	226
ANEXO O.	TALLER DE KARATE	227
ANEXO P.	ESTUDIANTADO DEL GRADO 802, TRABAJANDO EN GRUPO	228
ANEXO Q.	CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA	229
ANEXO R.	PRESENTACIÓN DE UNA CUMBIA. ESTUDIANTES DE 9º.	230
ANEXO S.	ESTUDIANTADO DURANTE EL RECESO	231
ANEXO T.	COLABORACIÓN DÍA DE LA FAMILIA. PRESENTACIÓN DE UN BAILE A CARGO DE LAS ESTUDIANTES.	232
ANEXO U.	ACTO CULTURAL. PRESENTACIÓN A CARGO DE LAS DOCENTES.	233
ANEXO V.	ACTO CULTURAL. PRESENTACIÓN DE UN BAILE A CARGO DE LAS DOCENTES.	234
ANEXO W.	DOCENTES TRABAJANDO EN GRUPO	235

INTRODUCCIÓN

La investigación “*IDENTIFICACIÓN DE LOS ESTEREOTIPOS SEXISTAS EN EL CURRÍCULO OCULTO DEL COLEGIO DE BACHILLERATO DOLORES MARÍA UCRÓS DE SOLEDAD*”, es una respuesta a la invitación que hace el Ministerio de Educación Nacional a través de un documento especial —“Guía de Coeducación”—, en donde es un compromiso social del cuerpo docente realizar un diagnóstico sobre los estereotipos sexistas, como punto de partida para adelantar acciones de equidad en las instituciones educativas.

Esta investigación pretende concitar la reflexión sobre los estereotipos de género, identificando la forma como se transmiten en la cotidianidad de las aulas y de la escuela, en la interrelación del estudiantado y del cuerpo docente, y que producen efectos no previstos por el currículo explícito de la institución.

La configuración de estos estereotipos y de su significado no es consciente en el colectivo docente ni en el estudiantado; el desvelamiento de los contenidos culturales, comportamientos, sentimientos, actitudes y lenguaje sexista, presentes en el currículo oculto, es de gran importancia si hacemos consciente lo inconsciente.

De esta forma ampliaremos el conocimiento sobre las prácticas y creencias que se desarrollan en la institución en torno al género y ampliar el panorama sobre las condiciones de cada sexo y plantear propuestas para superar las inequidades, los sesgos y la discriminación existentes en los planteles educativos; llevando la

bandera en el cumplimiento de uno de los derechos humanos, como es el de tener igualdad de oportunidades tanto hombres como mujeres.

Este trabajo nos permite identificar e interpretar con mayor claridad los estereotipos sexistas presentes en el currículo oculto del Colegio Dolores María Ucrós de Soledad y facilita la posibilidad de desarrollar prácticas educativas más equitativas, justas y la apropiación de un modelo COEDUCATIVO.

En la Categoría Currículo Oculto se identificaron los estereotipos sexistas en las subcategorías: actitud y comportamiento, normas y valores, sentimientos y lenguaje sexistas, los cuales nos permitieron dar respuestas a los interrogantes y objetivos planteados en la investigación.

El Paradigma Histórico-Hermeneúico y el tipo de investigación Etnográfica, permitió una relación y comunicación permanente entre las investigadoras y los actores investigados en su contexto social y cultural.

Finalmente se presenta la propuesta IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO COEDUCATIVO EN EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DEL COLEGIO DOLORES MARÍA UCROS DE SOLEDAD.

1. TITULO

Identificación de los estereotipos sexistas en el currículo oculto del Colegio de Bachillerato Dolores María Ucrós de Soledad.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Históricamente, la educación para niñas y niños ha estado enmarcada dentro de un modelo sexista¹, al ser impartida en instituciones exclusivas para cada sexo, bajo la influencia de las concepciones religiosas; estereotipos² que persisten aún en las escuelas mixtas, en donde el trato diferencial es sesgado hacia lo masculino.

El Colegio de Bachillerato Dolores María Ucrós, ubicado en el municipio de Soledad (Atlántico), perteneciente al Área Metropolitana, es una institución de carácter mixto, inmersa en una cultura que complementa y refuerza en sus prácticas educativas la desventaja en que ha estado la mujer en la sociedad que se refleja en el currículo, en la comunicación, en las actitudes, en el conocimiento, en los valores y en los textos escolares.

El trato diferencial entre los géneros que existe en nuestra sociedad, que es sesgado hacia lo masculino es expresado por el estudiantado y el cuerpo docente en la institución, durante el tiempo de permanencia y en algunos momentos se convierten en problemas institucionales tales como: las reacciones violentas de los jóvenes hacia las jóvenes como una forma de demostrar superioridad, fuerza y dominio, los muchachos justifican esta actitud diciendo que *“no deben dejarse dominar por el sexo femenino, ya que el hombre debe ser él más fuerte”*. Según ellos *“el varón que no muestra esta conducta se le califica como homosexual”*, los estudiantes presentan con más frecuencia problemas disciplinarios: tiran piedras a

¹ Sexismo: Mecanismo por el que se concede privilegio según el género social y el sexo al que se pertenece, impidiendo la realización de todo el potencial humano a varones y a mujeres. ACUÑA, Sara. Coeducación y tiempo libre. Madrid: Popular, 1995, p. 41.

² Estereotipos: Modelo o cliché de comportamiento social basado en opiniones preconcebidas y valores que se imponen a los miembros de una determinada comunidad. ROMERO, María del Rosario. Diccionario Básico del Género. Proyecto 3. Fundación Mujer y Futuro. Bucaramanga, 1995.

los techos y a las escuelas aledañas, se trepan en los árboles, tiran y golpean los pupitres al suelo, los muchachos son más descuidados en su presentación, ellos se sienten incómodos cuando se les solicita colaborar en actividades tradicionalmente femeninas, porque se convierten en motivo de burla de sus compañeros, en los trabajos de grupo tienden a reunirse de acuerdo al género. Las jóvenes tienden a elegir más la modalidad de salud y nutrición y secretariado cuando les toca decidir por un énfasis en el bachillerato, lo que origina sobre-cupo en las modalidades tradicionalmente femeninas.

Con relación a **Docentes y directivos docentes**, son personas formadas en generaciones tradicionalmente sexistas, por lo tanto, esto se refleja en su quehacer pedagógico que lo podemos observar cuando el cuerpo docente sanciona y solicita al estudiantado comportamientos y conductas de acuerdo al sexo, la utilización de un lenguaje sesgado hacia lo masculino, las actividades que requieren fuerza son asignadas a los profesores, en la sala de profesores los y las docentes generalmente se reúnen de acuerdo al sexo, en la elección del representante ante el consejo directivo se han postulado más hombres que mujeres.

De ahí la necesidad de iniciar una investigación que permita desvelar los estereotipos sexistas en el currículo oculto del colegio Dolores María Ucrós de Soledad (CODOMAU), e iniciar un proceso de formación en equidad de género en la institución.

La presente investigación tuvo como fundamento la formulación de los siguientes interrogantes básicos:

¿Cuáles son los estereotipos sexistas en el currículo oculto del Colegio de Bachillerato Dolores María Ucrós, de Soledad?.

¿Cómo se manifiestan los estereotipos sexistas en las actitudes y comportamientos del cuerpo docente y del estudiantado?.

¿Cómo se manifiestan los estereotipos sexistas en las normas y valores del cuerpo docente y del estudiantado?.

¿Cómo se expresan los sentimientos en forma sexista el cuerpo docente hacia el estudiantado de acuerdo al sexo?

¿Cómo se manifiesta el lenguaje verbal sexista del estudiantado y en el cuerpo docente?.

3. JUSTIFICACIÓN

Estamos inmersos en un sistema social que, históricamente, se ha estructurado y organizado bajo un paradigma conductista, positivista en donde se mide y se cuantifica, generando segregación y enajenación de las personas, que se evidencia con más nitidez en el género que en cualquier otra categoría como edad, raza, etc. Esto, a su vez, ha traído como consecuencias la organización de sistemas políticos y económicos patriarcales y machistas.

La educación no es ajena, ni escapa de esta realidad, que generalmente se planifica para preservar el sistema social. En lo que se refiere a la escuela, los programas son preelaborados, desde arriba y desde afuera, estandarizados, únicos, enfocados hacia el logro de objetivos prefijados, sus contenidos tienden a divorciarse de las necesidades, demandas y problemas de las personas, al permanecer centrados en el conocimiento científico y evaluar en forma lineal, unidireccional y vertical.

De igual manera, la educación sexual, como parte de la educación general, se ha brindado desde esa órbita de lo tradicional, con un carácter no sólo sexista, sino también despersonalizado, rígido y sin alternativa, que trata de preservar una parte de esa organización social establecida, observándose una correlación entre los modelos de educación sexual impartida desde la escuela y los modelos de sexualidad transmitidos fuera de ella.

Este modelo educativo tecnocrático, ha prevalecido en el currículo del sector formal como en las actividades educativas no formales, cuyo eje central del proceso se encuentra en sus resultados medibles y cuantificables. De ahí que la escuela

repita el mismo modelo de educación que se maneja en la sociedad, un modelo sexista, segregado, discriminatorio, androcentrista, en donde el hombre ha sido el centro de la historia y de la educación. A partir de aquí, a la mujer se le ha medido y cuantificado su actitud, estableciéndose marcadas diferencias entre los géneros, preestableciéndose conductas típicas que se esperan de cada sexo, y ejecutándose un plan de estudio estereotipado y dimórfico.

La contemporaneidad plantea los desafíos en la educación desde el punto de vista económico y social, exige un replanteo de la teoría y de la praxis educativa, a partir del cuestionamiento de los enfoques tradicionales, y de su ineficiencia para dar respuestas a las necesidades y problemas, como lo plantea el Gobierno Nacional a través de la Constitución Política³, la Ley General de Educación⁴ y la Declaración de los Derechos Humanos⁵, a nivel internacional, que dispone la igualdad de derechos como un aspecto relevante en las relaciones entre hombre y mujer.

La escuela está llamada a transformar esa realidad social estereotipada, para formar personas que respeten las diferencias individuales, que aprendan a manejar las relaciones entre hombre y mujer dentro de un marco de tolerancia y respeto, que desarrollen la capacidad de crear ambientes educativos democráticos, participativos y convivenciales.

En otras palabras, se necesita desarrollar una educación más humana en donde se vivencien los valores, los objetivos, las estrategias, los planes de estudios y el currículo se elabore y se desarrolle desde esta perspectiva, de esta manera se avanza

³MEJÍA, María Cristina, MANRIQUE Ramón. Juventud, Constitución y Democracia. Santafé de Bogotá: Educar Editores. 1995, p. 131.

⁴Ley General de Educación. Alcances y Perspectivas. Fundación social. S.L. 1994.

⁵Igualdad. Desarrollo y Paz para todas las Mujeres del Mundo. Síntesis de la Plataforma de Acción y de Compromisos Internacionales. Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer. Presidencia de la República. Beijing, China. 1995, p.

a una educación de verdaderos aprendizajes de vida significativos y funcionales que constituyen herramienta para la transformación de la realidad y de sí mismo.

Desde esta óptica la educación sexual familiar y escolar tendría como función primordial cuestionar, discutir, generar reflexión y promover cambio en las actitudes, creencias, estereotipos y prácticas educativas negativas que contribuyen a distorsionar el sentido de la masculinidad-femenidad, a estereotipar los roles sexuales y discriminar las preferencias sexuales no oficiales⁶.

En lo que se refiere al Colegio de Bachillerato Dolores María Ucrós de Soledad, a pesar de ser una institución con un modelo educativo mixto, aún continúa en su práctica educativa con un estilo tradicional, patriarcal y vertical, en donde el trato diferencial de los sexos está presente en el currículo visible y oculto.

De ahí la necesidad de iniciar un proceso investigativo con enfoque de género, que permita viabilizar un modelo coeducativo⁷, en donde se dé la aceptación y promoción del respeto por la diferencia, se apropien de metodologías que enriquezcan el quehacer pedagógico del cuerpo docente, para incorporar la concepción de género en el Proyecto Educativo Institucional.

Finalmente, lo que se busca es redimensionar los roles de género en nuestra cultura femenina y masculina en todo aquello que tiene de valioso, significa que habría que integrar en las prácticas educativas, los valores, los conocimientos, las habilidades, destrezas y tareas históricamente desarrolladas por las mujeres y los hombres en un modelo coeducativo.

⁶ ROMERO Leonardo. Elementos de sexualidad y educación sexual. Centro de asesoría y consultoría. Barranquilla. 1999, p. 28.

⁷ “Coeducar significa que todas las personas sean formadas por igual, en un sistema de valores, de comportamientos, de normas y de expectativas que no esté jerarquizado por el género social, lo que significa que cuando coeducamos queremos eliminar el predominio de un género sobre el otro”. ACUÑA, Sara, Op. cit., p. 34.

El abordaje de esta investigación en la institución traerá repercusiones en la comunidad soledaña y del Atlántico, no sólo a nivel de otras instituciones educativas, sino también en la sociedad en general, que los y las lleve a reflexionar sobre los roles estereotipados genéricos en la escuela, en las relaciones de pareja, de familia, en el desempeño laboral y de liderazgo social.

Para llevar a cabo esta investigación, el Colegio de Bachillerato Dolores María Ucrós de Soledad brinda apoyo a las docentes que presentan este proyecto, en la disponibilidad de tiempo, recursos y espacios para la realización de los trabajos de investigación.

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Identificar los estereotipos sexistas en el currículo oculto del Colegio de Bachillerato Dolores María Ucrós de Soledad.

4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ❖ Reconocer las actitudes y comportamientos sexistas del estudiantado y del cuerpo docente.
 - ❖ Determinar las normas y valores sexistas del estudiantado y del cuerpo docente.
 - ❖ Detallar los sentimientos expresados en forma sexista por el cuerpo docente al estudiantado.
 - ❖ Caracterizar el lenguaje verbal sexista utilizado por el estudiantado y del cuerpo docente.
-

5. MARCO REFERENCIAL

5.1 MARCO CONTEXTUAL

El Colegio Dolores María Ucrós, de Soledad, es una institución oficial de Educación Básica Secundaria y Media Vocacional Diversificada, adscrita al CADS. Actualmente cuenta con trece (13) modalidades de bachillerato. Se encuentra ubicado en la carrera 21 N° 25-53, barrio El Cortijo del municipio de Soledad, perteneciente al Área Metropolitana de la ciudad de Barranquilla. Alrededor del colegio se encuentran los barrios El Ferrocarril, San Antonio, Carnero y La María; las Escuelas de Básica Primaria como la Caparroso, la Santander y la N° 17, el Puesto de Salud 13 de Junio, el Parque Didáctico de Tránsito, como también varios establecimientos comerciales e industriales que lo convierten en un lugar de mucha actividad y fácil acceso, contando con varias rutas de buses urbanos. Cuenta con los servicios de alcantarillado, agua, luz, gas, teléfono, internet, T.V. cable y Skay T.V. La institución es mixta, tiene dos jornadas y tiene convenio con dos escuelas de primaria: La Escuela Eufemia Benedetti y la Escuela N° 17.

La población estudiantil es heterogénea porque los y las estudiantes pertenecen a familias ubicadas en los diferentes estratos socioeconómicos. Los y las estudiantes se caracterizan por ser alegres, espontáneos(as), sinceros(as), colaboradores(as), extrovertidos(as), cariñosos(as), rebeldes, etc. Muestran conductas y costumbres de zonas rurales, amantes de la música folclórica de la costa como la cumbia, vallenatos y champetas. Conservan mitos y tabúes tradicionales como las comidas afrodisíacas, creen en brujería y en hechicería. Pertenecen a diferentes comunidades religiosas.

5.3 MARCO TEÓRICO

5.2.1 Historia de la educación en Colombia para hombres y mujeres. En los siglos XVIII y XIX, la educación para ambos sexos se dio en el hogar y en la escuela bajo la influencia de la concepción de la iglesia católica, que era el estamento que, en esa época, tenía la autoridad y el poder de decisión en el gobierno colombiano.

En el hogar los niños aprendían, por imitación al padre, a los abuelos y tíos, a no realizar labores domésticas como arreglar la cama, servir la comida, lavar platos y la ropa, etc. Se les privilegiaba para que recibieran educación formal. Para ese entonces sólo existían escuelas para varones y era necesario que se le educara para que se convirtieran en el hombre del mañana, que proveía y mantenía económicamente a una familia, es decir, se les preparaba para llevar el dinero a casa y ejercer autoridad en el hogar.

En la escuela a los niños se le mostraba modelos de hombres que lucharon, que fueron valerosos, que conquistaron el mundo, *“que con su inteligencia y raciocinio dominaron la naturaleza”*⁸, hombres importantes que escribieron la literatura, la filosofía, la historia y las matemáticas. Además de conocer la biografía de hombres importantes, también aprendieron cómo ser hombre: ser hombre es estar fuera de casa, conquistar y dominar el mundo. La escuela les enseñaba *“que se debía a la patria, al trabajo, a la familia en ese orden”*⁹.

Alrededor del siglo XVII, la educación de la mujer se inició con la enseñanza de las labores domésticas como preparación para el matrimonio y el buen cumplimiento

⁸UNICEF. Sexismo y educación. Guía para la producción de textos escolares no sexistas. Dirección Nacional para la Equidad de la Mujer. Colombia, 1999, p. 21.

⁹ Ibid., p. 21.

de las labores del hogar, único papel que debía cumplir en esa época. Durante ese tiempo, la religión católica inicia con la educación formal, que era la institución que indicaba las pautas de conducta que debían seguir las mujeres de la época de la Colonia, existía una marcada discriminación por la condición social, como lo señala la hermana Teresa de la Inmaculada: el monasterio de la enseñanza de monjas benitas “*abrió un internado para jóvenes de la alta sociedad y una escuela pública gratuita para las niñas del pueblo*”¹⁰.

Posteriormente se fueron creando espacios que permitieron una ruptura con las imposiciones de la época y el desarrollo de las actividades que estaban vedadas para las mujeres como trabajar, estudiar y realizar actividades asistenciales fuera del hogar.

*“La Constitución de 1821 trazó los ejes jurídicos e ideológicos del nuevo orden social. Uno de los ideales consagrados fue el relativo a la extensión de la instrucción pública y al incremento de la enseñanza para mujeres”*¹¹.

El primer establecimiento oficial de enseñanza secundaria para señoritas fue fundado once años más tarde (1832) que se llamó Colegio la Merced.

En 1867 se suscribe al Concordato que se le entregaba a la iglesia la suprema vigilancia de los contenidos y textos de la enseñanza.

En la década de 1.870, se crearon las Escuelas Normales Femeninas; “*Además de los contenidos impartidos a los varones, las mujeres normalistas debían aprender,*

¹⁰ HERRERA Martha Cecilia. Las mujeres en la historia de Colombia. Tomo II. Bogotá: Norma. 1995.

¹¹ Ibid., p. 334.

urbanidad, costura, economía doméstica y nociones de medicina casera"¹². La primera de estas Normales se crea en el año 1.872, con 80 alumnas.

Durante el siglo XIX fueron fundadas muchas escuelas de primaria y secundaria, manteniendo la bandera la educación religiosa. En 1903 la Ley 39 dispuso Normal de Varones y Mujeres.

En 1904, se reglamentó un decreto que los gastos de educación para las escuelas de primaria masculina, recaían sobre el presupuesto departamental y las escuelas de las niñas debían sostenerse con los aportes de los habitantes del distrito. Durante ese año las escuelas de niñas tenían que ser dirigidas por mujeres y las de los niños si eran menores de 12 años.

De tal manera, el siglo concluyó con la educación femenina concentrada en los establecimientos privados, y especialmente religiosos, con baja cobertura, escasos niveles de formación y con contenidos de reproducción: las funciones que la mujer llevaba a cabo en el hogar.

En 1906 en la ciudad de Barranquilla fueron clausuradas muchas escuelas para niñas, porque sus progenitores se oponían para que sus hijas asistieran a ellas, porque no veían beneficios para su formación, debido a los prejuicios que existían en esa época. Para el 5 de Diciembre de esa misma fecha, según el artículo primero del decreto N° 61 dictado por la gobernación y aprobado por el Ministerio de Instrucción Pública, se clausuraron las escuelas que no tenían la asistencia de 50 a 60 estudiantes.

¹² Ibid., p. 337.

En 1.908 se creó la Escuela Nacional de Comercio para personal masculino y pero al final se convirtió en un bachillerato más.

La participación de la mujer en la Guerra de los Mil Días fue fuerte, pero necesario golpe para la mujer que durante mucho tiempo sólo respondía por las labores del hogar; con la ausencia transitoria o permanente del hombre en la familia hubo la necesidad que las mujeres trabajaran para sostener el hogar, situación que motivó la creación de leyes que facilitarían el ingreso de las mujeres a establecimientos educativos de primaria, secundaria y de la universidad y ha trabajar fuera de casa, como secretaria, etc.

La Guía Comercial de Barranquilla¹³ presenta un listado de los colegios públicos y privados que existían en Barranquilla en el año 1910. Veámoslo.

PLANTELES DE EDUCACIÓN PÚBLICA

ESCUELA PARA VARONES	ESCUELA PARA NIÑAS
Colegio I. De Barranquilla.	Escuela Primera
Escuela Normal Oficial	Escuela Segunda
Escuela Primera	Escuela Tercera
Escuela Segunda	Escuela Cuarta
Escuela Tercera	Escuela Quinta.
Escuela Cuarta	
Escuela Quinta	
Escuela Sexta	

¹³ GUÍA COMERCIAL DE BARRANQUILLA DE 1910. Tomada de: VOS OBESO, Rafaela. Mujer, cultura y sociedad en Barranquilla 1900-1930. Fondo de Publicaciones Universidad del Atlántico. Santafè de Bogotá: Gente Nueva 1999, p. 117 - 118

PLANTELES EDUCATIVOS PRIVADOS

ESCUELAS PARA VARONES	ESCUELAS PARA NIÑAS
El Colegio Biffi.	Colegio de la Presentación.
Colegio Americano	Colegio San Miguel del Rosario.
Instituto Bolívar	Colegio Inmaculada Concepción.
Colegio De La Torre.	Colegio Los Sagrados Corazones.
Colegio Salesiano	Instituto Ariano.
Colegio Del Comercio	
Colegio Caldas	
Colegio Reales.	

En 1.911 las mujeres asistían a las escuelas de bellas artes, pero aún el sistema persistía en impartirles la enseñanza de tejido y costura.

Las reformas educativas de los años 20, introducen el área comercial y la formación pedagógica, permitiendo que la mujer se desempeñara como secretaria y maestra en las escuelas femeninas y masculinas. Para esa misma época, Juana Julia Guzmán, junto a Vicente Adamo, fundó la Asamblea Mixta Obrera del Litoral Atlántico, que comprendía la sociedad obrera y artesano y la sociedad de obreras. Para esa misma década, se da

un pronunciamiento en relación con la discriminación existente en el país por la desigualdad en la educación recibida por las mujeres y los hombres. Uno de estos pronunciamientos lo hizo la reina de los estudiantes en Bogotá, pidió primero el Ministerio de Instrucción Pública para ingresar a la universidad. Así mismo otras, preparadas intelectualmente, comienzan a dictar conferencias por el país en alusión al tema, reivindicando la educación para que las mujeres pudiesen ser útiles a la patria, a la sociedad y a la familia¹⁴.

¹⁴ VOS OBESO, Rafaela. Ob. cit, p. 278.

En 1.920 se implementó, además de la educación normalista, la educación comercial para mujeres.

En 1922 tanto en las escuelas de Barranquilla como las del Departamento del Atlántico existían 2.283 estudiantes varones y 2.535 niñas en Barranquilla. Un total de 4.818 estudiantes.

En 1.927 se creó el Instituto Pedagógico Nacional para Señoritas. A partir de ese momento se hace un mayor énfasis del magisterio femenino en su programa se prepara la formación de profesoras de preescolar, crear un colegio de segunda enseñanza orientada a formar alumnas en la carrera del magisterio, el establecimiento de la Facultad de Ciencias de la Educación para la mujer para la cual se prepara para la enseñanza y la inspección de la educación pública. Con la industrialización se dio el acceso de la mujer a lo comercial, se requiere mano de obra especializada en comercio y oficina con preparación contable y mecanográfica, siendo éste un sector de la mujer de la clase media. *“La disparidad legal disminuye en el sexo femenino, la posibilidad de alcanzar independencia económica, puesto que la educación que recibe y el concepto que de ella tiene formado la mayoría de los hombres, tiende a colocar a la mujer dentro de las actividades domésticas, limitando su acción a una labor de suyo improductiva”¹⁵.*

En 1.936 y 1.937 la Universidad Nacional empezó a recibir mujeres en especialidades como Bellas Artes, Farmacia, Enfermería, Arquitectura y Odontología, consideradas compatibles con la naturaleza femenina. En 1.937 se profesionalizó la carrera de servicio social o Trabajo Social bajo la tutela del Colegio Mayor del Rosario. La Universidad Javeriana creó en 1.941, secciones especiales para preparar a las mujeres; inicialmente ofreció

¹⁵ JARAMILLO Delia. Reevaluación del Concepto Familiar, Agitación Femenina, N° 13. 1.995, p. 8. Tomado del Libro Las Mujeres en la Historia de Colombia, Editorial Norma, 1995 Tomo II, p. 345

programas de Derecho y de Filosofía y Letras; unos años más tarde, abrió cursos de decoración, comercio y bacteriología, al tiempo que un programa ya creado de economía doméstica y social, se transformó en enfermería¹⁶.

En el año 1.945, se crearon a nivel de educación pública, Colegios Mayores para que estudiaran en ellos carreras universitarias las mujeres, lo cual originó un pronunciamiento en este sector, por disminuir el estatus social en relación con los estudios universitarios de los hombres, que si podían asistir a universidades públicas serias como lo es la Universidad Nacional, que para ese entonces era exclusivamente para hombres y en donde el Ministro de Educación de esa época se oponía a crear un ambiente coeducativo.

En los años 40 al 60 se legislaba teniendo en cuenta las disposiciones del Vaticano, en las que se prohibía la enseñanza mixta, las escuelas de primaria introdujeron en su currículo asignaturas que inculcaban el papel de la mujer a nivel doméstico, cómo era relación de la familia, problemas de vivienda, higiene y puericultura, preparación y servicio de alimentos, corte y costura. Transcurrido casi un siglo de haberse iniciado la educación formal, el Gobierno Nacional continuaba legislando en forma dicotómica con relación al género, porque el partido conservador persistía en preparar a la mujer en labores propias de la vida doméstica, como lo esboza el primer proyecto del Ministerio de Educación “El Plan Quinquenal (1.956)”, truncando para ese entonces los avances alcanzados anteriormente.

En 1.954 se otorgó y en 1.957 se hizo uso al derecho de la mujer de votar, y tanta era la presión de la sociedad y de la iglesia, que las mismas mujeres se rehusaron a votar y en 1.964 las mujeres fueron mayoría dentro del grupo de analfabetos, ocupando el 53% y los hombres el 51%.

¹⁶ Ibid., p. 346.

Como solución a la falta de cupo para los estudiantes de primaria, se impulsó la elaboración de un plan de emergencia en el año 1.967, en donde se introdujo la coeducación de los sexos para clases con menos de treinta alumnos.

El Partido Liberal en el año 1.992 se comprometió apoyar la reforma para mejorar las condiciones del sexo femenino, aunque esto se fue dando lentamente, hubo oposiciones por parte de los partidos tradicionales, como el conservador.

Investigadores como Wolpe (1977); Deem (1978, 1980); MacDonald (1981), han realizado investigaciones en relación entre la enseñanza y la reproducción de la división sexual y Sharpe (1976); Stanworth, (1983), realizaron estudios sobre el reforzamiento de las ideologías de la feminidad y la maternidad mediante los currículos manifiesto y oculto; dichas investigaciones arrojaron como resultado de *“cómo influye la escolarización en el proceso en el que niñas y niños salen de clase con identidades marcadas por el género, preparados para ocupar sus puestos en una sociedad diferenciada según el sexo”*¹⁷.

El Ministerio de Educación Nacional a través de la resolución N° 03353 del 2 de julio de 1.993 “establece el desarrollo de programas y proyectos institucionales de Educación Sexual en la educación básica del país”¹⁸

En 1.994 se expide la Ley General de Educación que contempla en el artículo 5 los fines de la educación, en su numeral 2) dice: *“La formación en el respeto a la vida, y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como el ejercicio de la tolerancia y de la libertad”*¹⁹.

¹⁷ Ibid., p. 13.

¹⁸ Ministerio de Educación Nacional. Proyecto Nacional de Educación Sexual. 1993 –1999.

¹⁹ Ley General de Educación. Alcances y Perspectivas. Fundación social. S.L. 1994, p. 110 - 117

En el artículo 14 establece en el literal e), “La obligatoriedad de cumplir con la Educación Sexual impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educando según la edad” y se ratifica en el Decreto reglamentario 1860 de Agosto 3 de 1.994, artículo 39: La enseñanza prevista en el artículo 14 cumplirá, bajo la modalidad de proyectos pedagógicos, la intensidad horaria y la duración de los proyectos se difundirá en el respectivo plan de estudio²⁰.

En el artículo 72 dice: “El Ministerio de Educación Nacional, preparará en coordinación con las entidades territoriales, por lo menos cada diez años, el Plan Decenal de Desarrollo Educativo, que incluirá las acciones correspondientes para dar cumplimiento a los mandatos constitucionales y legales sobre la prestación del servicio educativo. El Plan tendrá carácter indicativo, será evaluado, revisado permanentemente y considerado en los planes nacionales y territoriales de desarrollo”.

Uno de los propósitos del Plan Decenal de Desarrollo Educativo establecido en 1996 es “Lograr que la educación se reconozca como el eje del desarrollo humano, social, político, económico y cultural de la nación: La identidad cultural de la nación se logrará a través del reconocimiento de la diversidad regional, étnica, cultural, y de las diferencias de género, confesiones religiosas y origen social, de tal manera que como lo propone la Carta Política, la condición de colombiano enaltezca a todos los miembros de la comunidad nacional.

El quinto objetivo del Plan Decenal del Desarrollo Educativo plantea “superar toda forma de discriminación y corregir los factores de inequidad que afectan el sistema educativo: Para tal efecto se fijan las siguientes metas: a). Definir estrategias para

²⁰ Ibid.

erradicar de la educación todas las situaciones de discriminación o aislamiento por razones de género, raza, etnia, residencia, limitaciones o capacidades excepcionales, origen social, posición económica o credo religioso”.

“Según la Encuesta Nacional de Hogares del DANE, el nivel educativo de la mujer también está mejorando. Entre 1986 y 1996 el número de mujeres con educación secundaria creció el 77,2% y con educación superior el 117%. El crecimiento para los hombres fue de sólo del 55 y el 61% respectivamente. Aunque en la actualidad las mujeres económicamente activas en Colombia tienen un nivel educativo ligeramente más alto que el de los hombres, se observa que en condiciones similares de educación y experiencia, las mujeres sólo ganan el 70% de lo que se les paga a los hombres”.²¹

El Proyecto de Educación Sexual en Colombia proyecta como objetivo principal para el año 2002, la promoción de políticas y acciones en salud sexual y reproductiva con y para la juventud escolarizada y no escolarizada, desde una perspectiva de equidad entre los géneros.

5.2.2 Historia del Colegio Dolores María Ucrós. El Colegio de Bachillerato Dolores María Ucrós de Soledad fue creado en el año 1960 mediante la ordenanza N° 98 de 1960 de la Honorable Asamblea Departamental.

En primera instancia se le llamó Colegio de Bachillerato Femenino de Soledad y fue dirigido para esa época por la Rectora la Licenciada Estela Comas Pertuz, quien acompañada por un selecto grupo de docentes y un mínimo personal administrativo, se dio inicio al funcionamiento de la institución bajo el mando de la Secretaría Departamental, en un local improvisado y con la colaboración de algunos sectores industriales.

²¹ GONZÁLEZ José Manuel y otros. Pobreza, Salud Sexual y Desarrollo. Editores Plaza & Janes. 2000. Pag.150. Santa Fé de Bogotá.

En el año de 1962 fue ampliada la cobertura con 4 cursos: primero A y B, segundo A y B que exigió mayor número de educadores.

En 1963 surgen dos cursos más ampliándose a seis los grupos, siendo insuficiente la planta física lo que exigió el traslado al local que correspondió durante años al Bachillerato Oficial de Soledad, pasando este a las nuevas instalaciones donde se encuentra hoy. Se desempeñaba como directora Doña Elvira Ariza de Rodríguez, en cuya administración contó con una lista de colaboradores soledaños.

En 1966 son aprobados los estudios de sexto a noveno grado y reconocido los grados décimo y undécimo, con un excelente puntaje le que ameritó una dotación nacional del mejor de los laboratorios de física y química.

En el año 1966 se cambió la dirección de la institución y continuó con su manejo la Licenciada Josefina Villarreal y Abarcas. Para ese entonces el colegio solo era para mujeres y funcionaba en un local al lado de la Alcaldía de Soledad, donado por el mismo municipio. Para ese mismo año el 20 de Noviembre salió la primera promoción.

Posteriormente en el año 1987 el colegio fue trasladado a otro sitio ubicado en el Barrio Ferrocarril, donde funciona actualmente, por cuestiones de cobertura. Para ese mismo años se inició otro cambio en la dirección de la institución, la pasó a dirigir el Licenciado Carlos Prasca Muñoz. Por la actitud gestionaora del rector, el colegio tomó otros rumbos a nivel organizacional, curricular y en lo convivencial.

Así, para los años 1994 y 1995, la dirección del plantel inicia la construcción de su Proyecto Educativo Institucional con el apoyo del Proyecto Red, que es un *“programa para el fortalecimiento científico de Educación básica y media que*

*adelanta la Universidad Nacional en convenio con el Ministerio de Educación Nacional que está orientado a la construcción en las instituciones participantes de una verdadera cultura académica donde privilegia la investigación*²², presentando ante

*el comité de co-financiación departamental seis proyectos en la búsqueda de recursos económicos nacionales, departamentales y municipales en el orden de los doscientos millones de pesos para ampliar la cobertura, dotar de textos escolares en las áreas de español, ciencias naturales, sociales y matemáticas a todos los alumnos del plantel de sexto a undécimo grado, dotar la escuela de música, renovar los equipos de informática, capacitar a los docentes en la construcción del Proyecto Educativo Institucional y por último profesionalizar al 50% de los profesores hasta los más altos niveles de postgrado; 6 proyectos que mejoraría la infraestructura, la calidad de los procesos educativos institucionales, crear las condiciones ambientales, anímicas y pedagógicas para comenzar los procesos de formación de toda la comunidad educativa*²³.

En el año 1995 el Colegio de Bachillerato Dolores María Ucrós lidera un nuevo proyecto: *“La red de Instituciones Educativas de Soledad, es una nueva organización escolar que interpreta el sentimiento de la comunidad educativa del Municipio de Soledad, de tener instituciones con todos los niveles con un solo proyecto educativo institucional, en donde se facilite el acceso y la permanencia de los y las estudiantes en el sistema y se ofrezca una educación de calidad para todos”*²⁵. Este proyecto permite el acceso de ambos sexos, dejando de ser la institución de carácter femenino para convertirse en mixto.

Para ese mismo año en el Municipio de Soledad se puso en marcha una estrategia educativa interinstitucional de amplio impacto nacional, liderada por el Colegio de Bachillerato Dolores María Ucrós, mediante la cual 6 instituciones de básica secundaria y media se articulaban con

²² Periódico Escolar Voz Codomauista. Volumen N° 8. Soledad 1995. Pag. 3.

²³ Periódico Escolar Voz Codomauista. Volumen N°2. Soledad Atlántico. Pag. 2

²⁴ Periódico Escolar Voz Codomauista. Volumen N°17. Soledad Atlántico. 1998 Pag 1.

²⁵ Periódico Escolar Voz Codomauista. Volumen N°17. Soledad Atlántico. 1998 Pag 1.

las otras 32 instituciones de educación básica primaria oficial para permitir el acceso por 3 años de niñas y niños de quinto grado con la misma facilidad que lo hacían de cuarto a quinto o de sexto a séptimo. Los convenios interinstitucionales también pretendían la articulación de los proyectos educativos institucionales y la construcción de proyectos curriculares, propósitos que no se cumplieron porque desde la Secretaria de Educación Municipal y desde algunas instituciones de básica primaria se impulsó la ampliación de la educación básica, además de la pérdida de poder de algunos rectores al no poder manipular el ingreso de estudiantes a sexto grado”²⁶

Esta propuesta también se llevó a nivel de educación superior, estableciéndose un convenio con la Corporación Educativa del Litoral Atlántico, para articular la educación media con la superior, que posibilita el acceso permanencia en la educación superior y el desempeño laboral y profesional.

Actualmente el colegio continúa con el Proyecto de Red de Instituciones Educativa con la Escuela N°17 Laureano Gómez y Eufemia Benedetti. Se está trabajando por unificar el Proyecto Educativo Institucional; las y los docentes del colegio se reúnen periódicamente por áreas para unificar el currículo y los directivos del plantel trabajan por la reorganización administrativa según la nueva ley.

5.2.3 Investigaciones realizadas. La Population Action Internacional (PAI) en el octavo estudio de la serie Titulado Informe sobre la marcha del mundo hacia una población estable, presenta datos de 132 países que representa el 95% de la población del mundo, el cual consistió en clasificar a los países de acuerdo con un índice de diferencia entre los géneros que refleja la diferencia entre las tasas de matrícula escolar de niñas y varones en 1995. El estudio también evalúa el progreso alcanzado en la eliminación de las disparidades entre los géneros en la matrícula escolar entre 1985 y 1995, poniendo de relieve el notable progreso alcanzado en

²⁶ Periódico Escolar Voz Codomauista Volumen N°17. Soledad Atlántico. 1988. pag. 3.

algunos países y la falta de adelanto e incluso el retroceso observado en otros. Subraya la necesidad de acelerar la adopción de medidas para alcanzar la meta de la comunidad internacional de eliminar las diferencias educativas entre los géneros para el año 2005.

Dicho estudio concluyó que el acceso a la educación en todo el mundo se ha ampliado de manera notable, debido al crecimiento de la población en edad escolar, que a pesar que han aumentado las tasas de matrículas escolar para ambos sexos, en muchos países las niñas aún no tienen igual acceso a la educación y han estado por debajo de la de los varones; las mujeres representan dos tercios de los casi mil millones de adultos analfabetos del mundo.

El estudio revela que:

- En 51 países con apreciable disparidad educativa entre los géneros, había 75 millones de niñas menos que de varones en la escuela.
- En 19 países en desarrollo existe una mayor disparidad educativa entre los géneros; en 29 países la disparidad es más moderada.
- Unos 26 países en desarrollo no presentan diferencias significativas entre las niñas y los varones en la tasa de matrícula escolar.
- En 13 países en desarrollo entre los que está Colombia existe una diferencia inversa entre los géneros; la tasa de matrícula escolar de las niñas es más alta que las de los varones, especialmente en el ciclo secundario.

En investigación realizada por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL durante el año 1.999 en tres departamentos del país: Cundinamarca, Santander y Atlántico, con docentes tanto de la zona rural como urbana, presenta una **Guía de coeducación para docentes**, la cual pretende detectar y transformar estereotipos

sexistas en las instituciones educativas que conforman la muestra. El proyecto incluía la reflexión participativa con docentes a través del análisis de género, la apropiación de metodologías para realizar diagnósticos sobre estereotipos sexistas, elaborar planes coeducativos y aplicar estrategias para incorporarlos en los Proyectos Educativos Institucionales.

Los resultados de estos procesos fueron retomados para diseñar cada uno de los siguientes capítulos:

- Capítulo 1 describe brevemente la situación de inequidades para con las mujeres y el sexismo en la educación.
- Capítulo 2 se plantean sugerencias para investigar los procesos, prácticas y creencias que se desarrollan en las instituciones educativas en torno a los géneros, de tal forma que permita evidenciar a los maestros los estereotipos sexistas en la educación.
- Capítulo 3 se presenta un conjunto de sugerencias para incorporar el modelo de coeducación en las instituciones educativas, especialmente a través del diseño y conceptualización de los procesos educativos institucionales.

En el año 1999 en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas se realizaron las siguientes investigaciones:

- Cultura y Sexualidad en Colombia.
- Sexualidad y Cultura.

En lo referente a la Investigación Sexualidad y Cultura, la Doctora Elsa Rodríguez expresa como la escuela transmite la tradición cultural, refuerza las creencias y orienta el ejercicio de la sexualidad. Esto se demuestra como los y las docentes

educan a los niños y las niñas; en este terreno se tiende asignarle actividades específicas según su género. Continuamente se sugiere a las niñas el rol que deben desempeñar para demostrar su feminidad y para que en un futuro proyecten “una imagen responsable, suave, sincera y noble”, mientras que a los niños se les promueven actividades que requieren gran destreza, para que en el porvenir demuestren su fortaleza como símbolo de superioridad.

En relación con la formación, los docentes y las docentes dan al varón la oportunidad de ejercer la libertad sin restricciones y con privilegios, mientras que se fijan para la joven mecanismos dirigidos a controlar sus actitudes, especialmente en el campo de su sexualidad, con el ánimo de que proyecte una imagen de prudencia y delicadeza. La actitud discriminatoria en la institución educativa se deriva de los mitos y las creencias erróneas que prevalecen en la cultura. A menudo los docentes aceptan que los varones sean indisciplinados, que no tengan orden en sus libros, que peleen, que tengan juegos bruscos porque consideran que esto es completamente “*norma*” en el sexo masculino y por tanto son aspectos que, dada su “naturaleza” no se puede controlar; así mismo, se asignan trabajos pesados como llevar los pupitres, escritorios, bultos de la basura, mientras que a las niñas le encargan actividades relacionadas con el orden, el aseo y la decoración del salón. Con relación al juego en los hombres se observa la práctica de deporte como el fútbol, béisbol, judo, en tanto que a las niñas se les impulsa realizar rondas, cantos, gimnasia, danza, básquetbol. Si se analiza los textos de consulta se ve claramente que los contenidos llevan ilustraciones donde sobresalen personajes masculinos, son los héroes, los personajes de la vida política porque los papeles que se le asigna a las mujeres en las narraciones y en los ejemplos se refiere más que todo a brindar afecto, ayuda, consejo... y sus estereotipos son: maestras, madres y enfermeras.

Como también se encontró en las observaciones realizadas a los estudiantes del colegio Hijo del Educador de la ciudad de Cúcuta, cómo durante las labores de aseo en el colegio, los varones aducen que barrer y trapear son labores de mujeres, por lo que afirmaron: *“En nuestras casas no hacemos aseo, para tener que venir hacerlo al colegio”*, entonces se niegan reiterativamente a cooperar con la limpieza del salón de clase. Durante las horas de descanso, es común ver a los varones formar grupos entre ellos, evitando siempre la integración con sus compañeras de clases, afirmando que ellas no tienen temas interesantes para tratar; así, en el aula de clase segregan a las jovencitas con expresiones altaneras como: *“Cállese la boca, usted no diga nada, tenía que ser mujer”*. También, se observó, que al realizar trabajos en grupo, expresaban: *“Ellas no piensan profesor; ellas son bruticas”*

En la Ciudad de Barranquilla, la Universidad Simón Bolívar a través del instituto de Postgrado en su especialización en Desarrollo Humano y Educación Sexual, realizó para el año 2.000 una investigación sobre “EFECTOS DE UN DISPOSITIVO DE INTERVENCIÓN SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO EN ADOLESCENTES DE 9° Y 10° DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA N° 70 DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA”. Se propuso un dispositivo de intervención sobre equidad de género, basándose en las expectativas del grupo con el se trabajó y se tuvo en cuenta los parámetros de la investigación. Se aplicó el programa a través de una serie de talleres que trataban sobre las diferencias biológicas, los roles masculinos y femeninos, el desarrollo y la construcción del género entre otros aspectos. El objetivo primordial de esta investigación era determinar los efectos de un dispositivo de intervención en adolescentes de 9° y 10° grado. Se formularon además unos objetivos específicos cuya finalidad era aplicar una escala de actitud tipo Likert que media machismo, equidad y que permitía emitir un diagnóstico de las actitudes y formas de pensar de

los y las adolescentes. Establecer un diálogo directo con los y las adolescentes para conocer sus necesidades, actitudes y conceptos sobre el tema. Elaborar un dispositivo de intervención sobre equidad de género teniendo en cuenta las debilidades encontradas en el grupo y los intereses de la investigación. Por último analizar que cambios en las actitudes sobre equidad de género se presentaban en los y las adolescentes después de aplicado el dispositivo de intervención.

Se trabajó con una muestra de 30 estudiantes y los resultados fueron los siguientes:

- El 50% de la población correspondía a 15 mujeres: inicialmente un 80% mostraron un alto machismo, posteriormente pasaron a un bajo machismo. El 20% restantes se ubicaron en un bajo machismo.
 - El otro 50% correspondía a 15 hombres: inicialmente un 53% mostraron una actitud de alto machismo y el 46.7% mostraron una actitud de muy alto machismo. Posteriormente después de haberles aplicado el dispositivo de intervención el 53.3% pasó a bajo machismo y el 46.7% a muy bajo machismo.
 - En términos generales el 63.3% de la población total mostraron cambios significativos en sus actitudes después de aplicado el dispositivo.
 - En cuanto a los puntales totales antes y después de aplicado el dispositivo se notó que los hombres obtuvieron antes del dispositivo un puntaje de 81.33% y las mujeres de 73.93%; y, después de aplicado el dispositivo, obtuvieron un puntaje de 42.2% para los hombres y 35.47% para las mujeres, es decir a menor puntaje, menor equidad.
 - El 17% de la población no mostró cambios significativos debido al medio demasiado inflexible en el que se ha formado.
-

5.2.4 Género. La noción de género fue incluida en la literatura anglosajona particularmente en el campo de la antropología femenina, para hacer referencia a la construcción social de las diferencias sexuales a lo largo de la historia y en las diferentes culturas. Construcciones de las cuales parten los imaginarios culturales y sociales, los modelos de socialización y la conceptualización de lo masculino y de lo femenino, construyéndose la identidad personal o genérica.

El análisis de género debe tomar en consideración la información procedente de la psicobiología, la psicología diferencial, evolutiva y social. Esta investigación se basa en un enfoque psicológico y social básico, centrado en el estudio de los procesos que intervienen en la construcción del género: identidad, aprendizaje de roles y esquemas estereotipados, la interacción que se establece entre sexo/género y otros procesos psicológicos, cognitivo y emocional.

El género es una dimensión específica que hace parte de la realidad subjetiva del ser humano, que se caracteriza por su universalidad, porque hace parte de toda la especie humana, a pesar de esto, no influye de la misma manera de una persona a otra, cada cual vivencia el género de acuerdo al tiempo y al espacio, por ejemplo, la vivencia de los rasgos de masculinidad y feminidad es diferente en cada etapa de desarrollo: en la infancia, en la adolescencia o en la adultez, etc., lo mismo ocurre en el espacio: la influencia del género de una cultura a otra, varía.

Posee dos propiedades: la estabilidad y la variabilidad. Es estable porque es común en la especie humana, pero varía de una persona a otra, de una cultura a otra. El género se concibe como un conjunto de procesos de naturaleza bio-psicosocial que posee las siguientes características:

❖ Vinculación Sexo/Género:

El término SEXO se debe a Gayle Rubin (1975) quién publicó su artículo “El tráfico de Mujeres”; según él,

el sistema sexo/género es el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades transformadas; su propuesta se centraba en desnaturalizar la concepción cultural de la feminidad, desarticuló la red de las relaciones sociales en las cuales construye la feminidad, al ser heredera de una concepción marxista del poder, entendido como el medio de dominación absoluto de unos sobre otros²⁷.

También el sexo ha sido utilizado como la base para las construcciones sociales, atribuyéndole así su carácter de existencia como realidad biológica diferenciable. Para otros autores, el término sexo hace referencia a los aspectos biológicos derivados del dimorfismo sexual de la especie humana. Según Lott y Malusso (1.993), “plantea que el sexo es un conjunto limitado de características estructurales y fisiológicas innatas relacionadas con la reproducción, dividiendo a las especies animales en hembras y machos, el género es específico de la especie humana, y connota todos los atributos complejos adscritos por la cultura a mujeres y varones, respectivamente”²⁸.

El género tiene manifestaciones en todos los niveles de estudio de nuestra naturaleza humana. En el nivel biológico existen desarrollos importantes que hay que considerar; el proceso prenatal y postnatal de la diferenciación sexual, las manifestaciones anatómicas del dimorfismo sexual, las manifestaciones del dimorfismo en el sistema nervioso central, etc.

²⁷ RUBIEN, Gayle. El tráfico de mujeres. En: Revista Nómadas. Fundación Universidad Central. N° 6. Género: Balances y Discursos. Santafé de Bogotá. 1.997, p. 37

²⁸ BARBERÁ, Ester. Psicología del Género. Barcelona: Ariel, 1.998, p. 26.

Rubio (1.996) define género *"Como la serie de construcciones mentales respecto a la pertenencia o no del individuo a las categorías dimórficas de los seres humanos: masculina y femenina, así como las características del individuo que lo ubican en algún punto del rango de diferencias"*²⁹.

En 1.985, Joan Scott fue la primera mujer que habló de **género** y lo definió *"como un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y como una forma primaria de relaciones significantes de poder. Es decir, hace referencia a la naturaleza relacional de la categoría género, en la medida en que enfoca prácticas sociales y relaciones de poder históricamente situadas y cómo tales relaciones se dan entre los hombres y mujeres"*³⁰.

Para Linda Alcoff, el género adquiere un valor **posicional**, lo enfoca de la inexistencia de lo femenino en momentos particulares de la historia. Para Teresa Lauretis propone focalizar la noción de género desde una visión de análisis y autoanálisis de los hábitos y las prácticas de la subjetividad femenina y comprender cómo es concebida y construida una subjetividad históricamente situada. El énfasis de Lauretis es la reconstrucción de lo femenino y su relación con las instituciones sociales, con las prácticas sociales y con los procesos subjetivos, es decir, reconstruir posiciones concretas socio-históricas.

Según Evelyn Fox Sélter (1994), *"concibe el género como una construcción psicosocial de naturaleza relacional, que no se identifica con la condición humana de nacer sexuado, aunque hunde sus raíces en ella, estableciéndose entre ambos conceptos, múltiples interdependencias"*³¹.

²⁹ RUBIO, Citado por: GONZALEZ, José Manuel. ROSADO María Carlina. BERNAL, Mirna, MARÍN, Juan Carlos. Pobreza, Salud Sexual y Desarrollo, Barranquilla: Plaza & Janés, 2000, p.

³⁰ Revista Nómadas. Op. cit., p. 38.

³¹ FOX, Evelyn. Citada por: BARBERÁ, Esther. Op. cit., p. 25.

En otras palabras, en esta categoría coexisten dos parejas: la que clasifica entre varón y mujer y la que distingue entre masculino y femenino. La primera se interpreta como una variable dicotómica, estable y unidimensional; la segunda como una variable continua, relativamente inestable y multidimensional.

El par varón/mujer se considera dicotómico porque se es varón o se es mujer. Se dice que es una variable estable porque se establece desde el momento del nacimiento y se mantiene a lo largo del ciclo evolutivo. Ejemplo: el transexual queda asignado a uno u otro grupo.

La pareja varón/mujer se basa en una dimensión biológica, como es la posesión de unos órganos genitales y para su configuración participan componentes de tipo genético, hormonal o neuronal.

La pareja masculino/femenino es una variable continua, que acepta escalonamiento, no es constante, presentan cierta inestabilidad temporal porque evolucionan con el tiempo, la cultura, y en función de diversos factores situacionales según el ciclo de la vida, es decir, de acuerdo a las experiencias personales vividas. El multidimensional hace referencia a la inclusión de rasgos de personalidad como de caracteres físicos, actitudes, conductas sociales y valores. Es importante distinguir entre sexo y género, porque desde el punto de vista popular, las diferencias entre mujer y hombre y entre niñas y niños se consideran consecuencias de las diferencias sexuales y como lo definía Gayle Rubien en 1.975 *“el sistema sexo/género es el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades transformadas”*³².

³² RUBIEN, Gayle. El tráfico de mujeres. En: REVISTA NÓMADAS. Op. cit., p. 37.

El sexo ha servido como base para las construcciones sociales, convirtiéndose como realidad biológica diferenciable.

En el plano psicológico, es importante el estudio de identidad genérica (**yo soy hombre, yo soy mujer**). La expresión pública de nuestra identidad genérica, se llama papel sexual o papel genérico (también llamados roles sexuales o genéricos). Cuando estos papeles sexuales son estudiados en los grupos humanos, es posible la identificación de guiones que dictan lo que es esperado por el grupo en función del género de los individuos, y la sociedad norma muchas de sus interacciones en función de estas conceptualizaciones (Rubio, 1.996). Hoy sabemos que el género y su institucionalización en papeles, estereotipos y guiones, es uno de los filtros más eficaces para la regulación del poder entre los seres humanos.

Para la identificación de los estereotipos sexistas del Colegio de Bachillerato Dolores María Ucrós de Soledad la pareja masculino/femenino es la categoría que delinea nuestra investigación.

❖ **Categorización social-normativa:**

Todas las culturas utilizan el sistema sexo/género como una forma de categorizar, determinar, interpretar y evaluar el mundo y de uno mismo como parte de él.

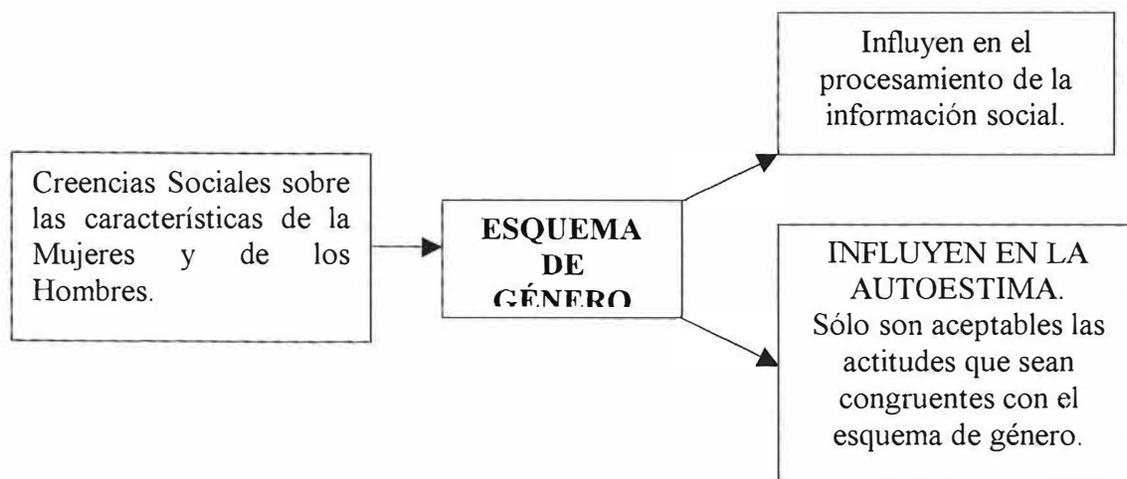
❖ **La construcción subjetiva:**

Hace referencia al significado psicológico de género que permite representar e interpretar la realidad, comprender las series de hipótesis explicativa, y las diversas informaciones que se han ido incorporando a través de la historia.

¿Cómo se interpreta el género? El género se interpreta como un rasgo estable porque se considera como una característica básica de la personalidad, siendo su

objetivo principal la descripción entre hombre y mujer o los rasgos de masculinidad y feminidad. Como un proceso psicológico, que interpreta el género como un esquema cognitivo que se construye evolutivamente, llegando a formar el auto-concepto. Los auto-esquemas de género intervienen para procesar la información, tanto propia como ajena, convirtiéndose para describir y prescribir comportamientos femeninos y masculinos. Como un sistema de clasificación social en donde la percepción de género marca los roles, normas y valores, es decir que los factores situacionales se convierten en sus elementos constitutivos como un proceso psicosocial que se construye a partir de la interacción de los procesos psicológicos y el contexto social.

Como lo demuestran los estudios que generaron la teoría de género, en donde niños, niñas, y adolescentes usan al género como organizador para clasificar y entender sus percepciones del mundo. Con ellos le dan un sentido al mundo y encausan su comportamiento.



FUENTE: WOOLFOLK, Anita. Psicología Educativa. México, Pearson, 1999.

El esquema de género influye en el desarrollo de la personalidad de hombre y mujer y es la sociedad la que determina esas grandes diferencias sexuales entre los géneros porque a través de un estudio realizados por Maccoby & Jacklin en 1974,

han demostrado que las diferencias son mínimas, en cuanto a lo cognoscitivo, en la personalidad y físicamente.

A continuación se describe los resultados encontrados:

Categoría	Niños	Niñas
Diferencias Físicas	Son ligeramente más grandes y pesados. Son más vulnerables físicamente.	Maduran más rápidamente.
Diferencias Cognitivas	Muestran una pequeña superioridad en matemática y especiales, después de los 10 a los 11 años.	Muestran una pequeña superioridad verbal, después de los 10 a los 11 años.
Diferencias de personalidad	Son más agresivos, juegan ruidosamente, dominan a los otros niños, retan a los padres, amenazan o usan la fuerza.	Son más cooperadoras, establecen reglas para evitar conflictos, usan la persuasión, no la confrontación. Tienen más empatía, reaccionan más fácilmente y son más serviciales con los niños más pequeños.

FUENTE: Ibid.

A pesar de las pocas diferencias observables entre los sexos tanto los hombres como mujeres, creen que son más distintos de lo que realmente son, ¿De dónde vienen esas creencias y cuáles son sus efectos? Estas diferencias provienen del rol sexual asignado a cada sexo. Por tradición de las mujeres se espera que dediquen mayor parte del tiempo como esposas y madres, mientras que de los hombres se espera que dediquen la mayor parte de su tiempo a estar ganándose el pan. Estos papeles incluyen ciertas expectativas de personalidad: que las mujeres sean complacientes y que cuiden de los demás, mientras que los hombres sean activos y competitivos.

❖ Sistema dinámico e interactivo:

Porque en el género intervienen procesos biológicos, psicológicos y sociales que interaccionan en forma dinámica y continuada, que le confiere una entidad propia como tal.

❖ Contextualización histórica y cultural:

Como cualquier proceso, el análisis del sistema género debe insertarse en la historia y en la cultura, de modo que tiempo y espacio le den significado a este concepto.

5.2.5 Identidad genérica, roles y estereotipos de género.

Identidad Genérica: La libertad es uno de los derechos que tenemos los seres humanos para la toma de decisiones, pero que no deja de ser un sofisma, porque en la realidad la cultura nos exige tener en cuenta el ser mujer o hombre, si el comportamiento es asertivo o no, dentro de lo establecido como femenino o masculino.

Es como despojarse de algo que se fue interiorizando desde los primeros días de vida cuando los padres asignaron un nombre, una forma de vestir, un color, unos accesorios (aretes, cadenas, zapatos, etc.), unos juguetes y un trato diferencial de acuerdo al sexo. Y qué decir de la encrucijada de los individuos que no se pueden encasillar en uno u otro sexo, porque su identidad sexual no corresponde al sexo biológico con que nacieron.

Realmente no somos seres humanos totalmente libres, porque las potencialidades humanas se desarrollan dentro unos esquemas preestablecidos, que intervienen en la formación de la sexualidad humana.

Según Alicia González y Beatriz Castellanos, la sexualidad la conforman tres componentes, que son:

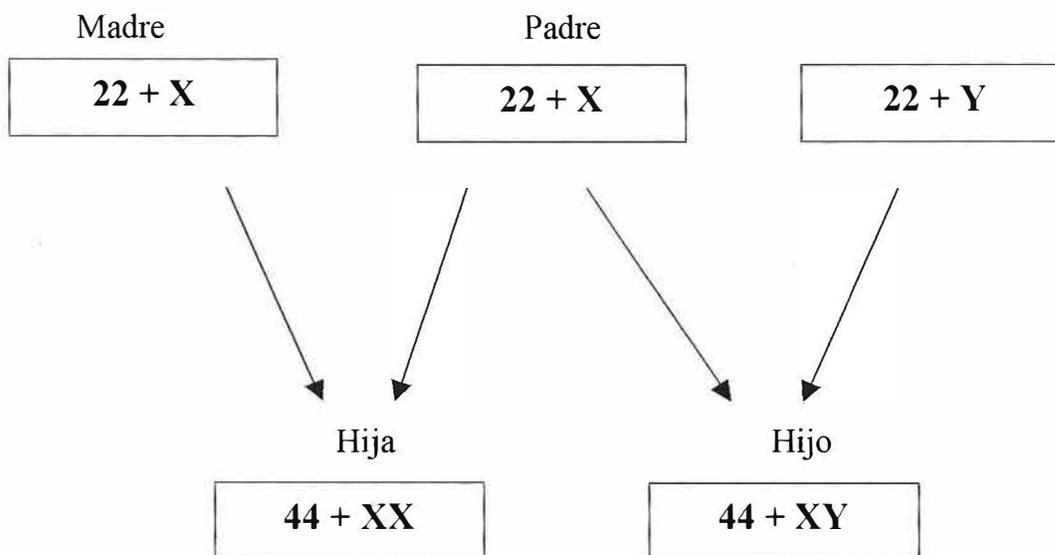
- ❖ Identidad de Género.
- ❖ Rol de Género.
- ❖ Preferencias sexo-eróticas.

Algunos autores dividen en dos grandes grupos la diferenciación sexual humana en diferencia somatosexual y diferencia psicosexual. Leonardo Romero (1998), opina que los seres humanos no nacen teniendo una conciencia de género, desde el momento en que se unen el óvulo con el espermatozoide, se inicia un proceso pleno de construcción biológica que conocemos como diferenciación somatosexual prenatal y de construcción socio-cultural que asimilamos poco a poco en cada una de las etapas de nuestro desarrollo.

Santiago Torres plantea nueve niveles para la formación de la identidad genérica:

- El sexo genético o cromosomático = XX – X-Y
 - El sexo gonadal = Ovarios – testículos
 - Sexo hormonal = Estrógenos – progesterona – andrógenos
 - Sexo genital externo = Determina el sexo “civil”
 - Sexo hipotalámico = función cerebral.
 - Sexo somático o corporal = imagen del cuerpo en la pubertad..
 - El sexo gamético = producción de células reproductoras.
 - El sexo psicológico = identidad sexual o vivencia en el medio.
 - El sexo social = variables sociales y culturales.
-

Genéticamente y para la naturaleza humana solo existen dos sexos (XX = mujer, XY = hombre), los cuales adquieren características específicas a través de una serie de procesos de diferenciación sexual. Miremos desde el momento de la concepción como se define el sexo y que hace diferente a un hombre de una mujer. Cuando se produce la fecundación se une un óvulo y un espermatozoide, cada uno de ellos aporta los siguientes cromosomas:



La información genética que traiga el espermatozoide es el que define el sexo de la persona, y es en la sexta semana cuando se produce un antígeno dependiendo de la información genética del embrión si es XY y que actúa sobre las gónadas provocando que estas se conviertan progresivamente en testículos.

Cuando genéticamente está programada una hija (XX) o por alguna razón se destruye el antígeno el cual es muy sensible, y no actúan las gónadas, se convertirán en ovarios. A partir de la octava semana, los testículos empiezan a segregar andrógenos que permitan que se forme. Los órganos sexuales internos del hombre como son conductos deferentes que van desde los testículos hasta la

vesícula seminal y conductos eyaculatorios a partir de los conductos de Wolf. Y en la mujer es a partir de los conductos de Muller que se forman las trompas de Falopio, útero y vagina. Los genitales externos tienen para ambos sexos el mismo origen embriológico, para que haya una diferenciación masculina son necesarias las intervenciones específicas de los andrógenos testiculares.

La identidad sexual o genérica, según Giraldo Neira (1981) *“se define prácticamente antes de los tres primeros años de edad”*³³.

Para Masters y Jhonson³⁴ *“hasta los tres años no se ha desarrollado una identidad sexual básica, es decir, la íntima convicción de pertenecer a uno u otro género”*.

Dependiendo de los factores psicosociales y de la estimulación temprana, las niñas y los niños, después de los dos años y medio, pueden empezar a mostrar actitudes y hacer verbalizaciones que dan cuenta que se inicia la formación de la identidad de género. Lo regular o normal es que las personas a partir de su sexo biológico, se vayan identificando con ser femenino o masculino, caso que discrimina a los que pertenecen a un sexo biológico, pero no lo sienten como tal, como es el caso de los ambivalentes o transexuales.

La identidad sexual se refiere a lo que se siente desde el interior referente al “yo” y que proporciona unidad a la persona en el proceso de diferenciación psicosexual que influyen desde el momento de la concepción y perduran durante toda la vida. Existen muchas teorías sobre las fuerzas que configuran la identidad de género. Según Leonardo Romero, *“la identidad sexual hace referencia a la forma como las personas se perciben internamente respecto de su sexo”*³⁵.

³³ GIRALDO NEIRA, citado por ROMERO, Leonardo. Op. cit., p. 37.

³⁴ MASTER y JHONSON. Op. cit., p. 306.

³⁵ ROMERO, Leonardo. Op. cit., p.

La identidad de género es definida por Masters, Johnson y Kolodny³⁶ *“como la convicción personal y privada que tiene el individuo sobre su pertenencia al sexo masculino y femenino”*.

Expondremos algunas teorías que opinan sobre la identidad de género:

- ❖ Teoría del Aprendizaje. Opina que el niño y la niña repiten las conductas del padre y de la madre, es lo que ellos llaman la socialización diferencial, referente tanto a la identidad como al rol de género (Kagan, 1976 y Peterson, 1980).
- ❖ Teoría Cognitiva – Evolutiva: Opina que el desarrollo del género va paralelo al progreso intelectual del niño. Esta teoría considera que hasta los 5 a 6 años los niños no comprenden que el género es una constante. El niño imita el comportamiento de los adultos, no tanto para ser recompensado, sino para lograr su identidad propia.
- ❖ Teoría Biosocial: Dice que el desarrollo de la identidad genérica y el rol sexual se da por la suma de tres factores concadenados, que son el biológico desde la fase prenatal, los elementos psicológicos y las reglas sociales. Esta teoría acepta que la crianza puede determinar la identidad y el rol sexual que se le quiere asignar a una persona si se inicia antes de los dos años de edad.

Money y sus colaboradores³⁷ *“han observado que antes de los tres años la mayoría de los niños han consolidados identidad de género o **medular** o **básica**, es decir, que han sentado las bases de su identidad y tienen una conciencia primaria de pertenecer al sexo femenino o masculino”*.

³⁶ MASTERS, JOHNSON y KOLODNY). La Sexualidad Humana. Tomo II. Barcelona: Grijalbo, 1994, p. 239

³⁷ Ibid., p. 241

Para la estructuración de la identidad sexual, según Leonardo Romero³⁸, *“implica factores perceptivos de aprendizaje, emocionales, cognitivos, etc., así como patrones culturales y sociales como las normas, las expectativas sociales, guiones sexuales de género”*.

Roles de Género: Los roles sexuales hace referencia a las funciones y tareas según el sexo y con relación a la reproducción y la producción humana:

- ❖ Rol Masculino se define como instrumental porque es el padre/varón quien establece el estatus y la posición familiar, está caracterizado en términos económicos no relacionales.
- ❖ Rol Femenino: Determinado por la maternidad tanto biológica, propia de las mujeres por sus características reproductoras. A este hecho se le adscribe la maternidad social culturalmente asignada.

La socialización del rol de género la inician los padres y las madres y los familiares cercanos en la etapa prenatal, cuando empiezan a adivinar el sexo del feto por la frecuencia y duración de los movimientos fetales, por la posición del feto, por la forma de la barriga, etc., iniciando de esta forma la definición de los estereotipos sexuales. Actualmente, en el segundo trimestre del embarazo ya se puede identificar el sexo del feto con una ecografía; en este momento empiezan los padres y las madres a seleccionar el nombre, la decoración, la ropa, los juguetes, los accesorios, el color de la decoración de la habitación y hasta los deportes que jugará el bebé cuando nazca. Cuando no hay la posibilidad de realizarse la ecografía se espera el momento del nacimiento para observar los genitales del bebé y reconocer su sexo. Al nacer un individuo es identificado inmediatamente su sexo, al observar sus genitales, asignándole un nombre según su sexo y con el cual es registrado.

³⁸ ROMERO, Leonardo. Op. cit., p. 20.

Para aprender a ser hombre o mujer después del nacimiento, los seres humanos lo aprendemos a través de la interacción con los otros y la imitación de conductas en espacios como la familia, la escuela y la sociedad en general.

Ser hombre o ser mujer denotan, según nuestra sociedad, que la personalidad debe corresponder a comportamientos masculino o femenino. Investigaciones realizadas sobre la personalidad que los hombres y mujeres son diferentes, los hombres en promedio son más asertivos y tienen una autoestima ligeramente mayor que las mujeres. Las mujeres son más extrovertidas, ansiosas, confiadas y tiernas. Como también se han encontrado diferencias espaciales.

Para María del Rosario Romero masculinidad y feminidad *“es un constructo de personalidad según el cual una persona se identifica con los roles, intereses y actitudes propias del sexo femenino o masculino”*³⁹.

Estos rasgos eran considerados anteriormente como contrapuestos en el actuar y atractivos para formalizar una relación de pareja; actualmente se han ido replanteando sobre nuevos parámetros hasta aceptar la androginia, como una novedosa forma de mantener el equilibrio social.

El término masculinidad y feminidad que, según Masters y Johnson⁴⁰ *“aluden al grado en que una persona se ajusta a las expectativas culturales sobre la conducta y la apariencia que deben mostrar los hombres y las mujeres”*, han servido durante mucho tiempo para asignar los espacios según el sexo, escuelas y colegios, y han sido uno de los pioneros en marcar la pauta discriminatoria según el sexo: colegio femenino o colegio masculino. Esta denominación señala lo que se espera de un

³⁹ DICCIONARIO BÁSICO DE GENERO, pp.. 11 y 12

⁴⁰ MASTERS William, y JOHNSON, Virginia. La sexualidad humana, Barcelona: Grijalbo, 1993, p. 302.

hombre y de una mujer en un espacio y momento de la historia, pero conserva en su esencia una dicotomía dogmática que tiende a estereotipar los roles sexuales.

Es así como la doctora Lourdes Fernández señala dos pilares tradicionales para cada sexo: El hombre debe tener primero fortaleza física en un excelente y buen desempeño masculino (virilidad) y, en segundo lugar, la fortaleza espiritual. La mujer debe tener un buen desempeño como madre y, en segundo plano, proporcionar placer sexual haciéndola indigna del disfrute de su deseo sexual.

El rol o papel sexual está íntimamente relacionado con la identidad sexual y el comportamiento masculino y femenino. Estos fenómenos, aunque son completamente distintos, se integran en el aprendizaje de la tipificación sexual. La forma como se van integrando no lo podemos dividir por momentos, ya que éstos los vamos asimilando de forma simultánea. A medida que el ser humano va identificándose con su sexo biológico, va recibiendo información sobre el papel que debe cumplir en la sociedad.

Desde el nacimiento, a partir de las diferencias de los órganos genitales de los padres, traduciendo las enseñanzas de la sociedad en que viven, asignan al niño y a la niña los roles o papeles que deben jugar en el transcurso de sus vidas. No nacemos sabiendo ser hombres o mujeres; aprendemos y se nos enseña como debemos serlos.

Ese **debe ser**, tradicionalmente se determina por una serie de estereotipos; a la fuerza del varón se opone la debilidad de la mujer; a la delicadeza de la mujer se opone la rudeza del varón, y a lo activo del varón se opone lo pasivo de la mujer.

El comportamiento masculino o femenino o ambivalente, están determinados por la sociedad a través de las normas que culturalmente se transmiten de una generación a otra y que asumimos como comportamientos normales, para un momento y lugar en la historia del hombre y la mujer.

El rol o papel sexual es la actuación que debemos cumplir durante nuestra vida (a la mujer se le preparaba para la familia y la comunidad) según la condición social, el status, el sexo o la edad a que pertenecemos. Esta actuación conlleva al cumplimiento de tareas, funciones y expectativas esperadas por los demás según el género.

Equidad para la mujer y GTZ. La Revista de Proequidad⁴¹ define el rol de género de la siguiente manera:

“Conjunto de expectativas diferenciadas entre las de los hombres y las de las mujeres, sobre cómo ser, cómo sentir, cómo actuar, y sobre que posibilidades se tiene dentro de un grupo social. Estos roles son asignados por el grupo y son ejercidos por las personas según éstas se asuman como hombres o como mujeres”.

Serie Documentos Especiales. La revista Guía de Coeducación, año 1999, del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, define género y roles de género de la siguiente manera:

⁴¹ Revista PROEQUIDAD. Año 1998, p. 18.

“El género de una persona y el conjunto de asignaciones relacionadas con la forma de ser, sentir y actuar son el resultado de construcciones sociales permeadas, fundamentalmente, por los ámbitos simbólicos de la cultura. Se aprende a ser hombre o a ser mujer a lo largo de este proceso, que comienza en la crianza y la educación familiar, y continúa a través de la interacción humana en todas las etapas del desarrollo. Es decir, se aprende a ser hombre o a ser mujer a través del largo proceso de asimilación cultural del ser humano en todos los espacios e instituciones de la sociedad”⁴²”.

El rol de género es diferente para cada grupo social, ya que para algunas comunidades hay conductas y comportamientos que son positivos y que para otras son negativos. También influye el desarrollo económico, la pertenencia a grupos religiosos, a la etnia, el estatus social, etc.

Giraldo Neira anota que el papel sexual corresponde al grado de conformidad con las pautas de comportamientos definidos como masculinos o femeninos.

Como mencionamos anteriormente, la socialización del rol de género se inicia en la etapa prenatal y continua por todas las etapas del desarrollo humano. En los primeros años de vida, las acciones se aprenden de los padres lo que significa ser hombre o mujer. Ambos padres juegan de manera ruda y vigorosa con los varones que con las niñas; al principio los tocan más, pero cuando empiezan a caminar los mantienen a mayor distancia que a las niñas y les dedican más tiempo intentando de que sonrían. A partir de sus relaciones con la familia, los compañeros, los maestros y en general con el ambiente, los niños y las niñas comienzan a formar **Esquemas de Género o Redes Organizadas de conocimiento acerca de lo que significa ser**

⁴² COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Dirección General de Investigación y desarrollo pedagógico. Revista Guía de Coeducación. UNESCO, Bogotá, 1999, Vol. 1, p. 17.

hombre o mujer. Es así como en los niños y las niñas hasta los dos años no pueden precisar a qué sexo pertenecen, pero los padres, las madres y demás familiares le seleccionan los juguetes, juegos y conductas permitidas según el sexo. Como por ejemplo, los niños no deben llorar o con la imitación de las conductas de los padres van aprendiendo a comportarse.

Estereotipos de Género. La Enciclopedia General de la Educación los define de la siguiente manera: *“Imagen mental simplificada y generalizada sobre las características psicosociales que, en base a las diferencias biológicas, se considera prototípicas de las dos categorías de género”*⁴³.

*“Los estereotipos de género se producen a partir de la generalización y simplificación de las características socialmente asignadas a las personas que se apoyan en prejuicios y opiniones subjetivas. De origen fundamentalmente emocional, son transmitidos y reforzados socialmente determinando las opiniones, actitudes y comportamientos en nuestras relaciones sociales”*⁴⁴.

Durante la edad preescolar se organizan grupos de juego según el sexo, se les enseña canciones y cuentos en donde los personajes cumplen las tareas típicas sexistas; y qué decir de los programas de televisión que permanentemente muestran conductas estereotipadas: las actividades fuertes las realizan los hombres o niños y las actividades ligeras le corresponden a las niñas o mujeres. Se premia y resalta el comportamiento ágil y agresivo de los niños y se censura si éstos son realizados por las niñas. Pero existen investigaciones realizadas por Elizabeth Ferris (1978) y Ken Dyer (1982) que demuestran que no existen diferencias en la capacidad de oxigenación y fuerza muscular entre niños y niñas. Ellas se basaban en *“una serie de proyectos de investigación llevada a cabo en el mundo que median*

⁴³ ENCICLOPEDIA GENERAL DE LA EDUCACIÓN. Vol. 2. Barcelona, Océano, 1998, p.

⁴⁴ Acuña Sara y otros. Coeducación y tiempo libre. Pag. 58. Editorial Popular S.A. Madrid. 1995.

características fisiológicas como la inspiración máxima de oxígeno, la resistencia, la fuerza y las diferencias hormonales”⁴⁵.

En la edad temprana continua el tratamiento diferencial de los sexos y la categorización de los géneros. Se anima a los niños a mostrar mayor actividad, mientras que a las niñas se les alienta a ser más afectuosas y tiernas. En investigaciones realizadas han descubierto que los niños son más libres para explorar en vecindario y no los protegen tanto como a las niñas de actividades peligrosas. Los padres y las madres acuden en auxilio de las hijas, pero es más probable que insistan que los varones resuelvan sus problemas, por lo que fomentan más la independencia en los niños.

Los preescolares tienden a tener nociones más estereotipadas de los roles sexuales que los mayores y los niños y las niñas de todas las edades parecen tener ideas más rígidas y tradicionales sobre las ocupaciones masculinas que acerca de lo que hacen las mujeres.

Las actitudes estereotipadas se encuentran en niños y niñas tan pequeños como de 3 años. Los estereotipos de género restringen las opiniones de las niñas y los niños sobre ellos mismos y su futuro. Los estereotipos de género restringen a la gente en sus esfuerzos más simples, cotidiano como también en las decisiones a largo plazo de la vida.

Los niños que observan estos estereotipos pueden llegar a ser hombres que no preparan el biberón de su bebé o no narrarán cuentos o mujeres que no pueden clavar dos tablas juntas. La gente niega sus inclinaciones y habilidades naturales y se esfuerza por encajar en moldes académicos vocacionales o sociales inapropiados.

⁴⁵SCRATON, Sheila. Educación Física de las Niñas: Un enfoque feminista. Editorial Morata. 1995, p. 120

La aceptación mayor de estereotipos impide tanto a hombres como a mujeres alcanzar su potencial.

Al llegar a la escuela, donde pasan gran parte de su tiempo, se refuerzan los criterios respecto al rol sexual, tanto en el currículo visible como en el currículo oculto, como por ejemplo: los textos reproducen imágenes de la mujer en su rol de ama de casa y al hombre lo muestran desempeñando un rol autoritario, de líder y productivo.

Durante esta etapa se siguen copiando los modelos paternos y maternos de conductas y comportamientos, tanto en el ambiente familiar como laboral y social. En la escuela los informes son diferentes según el sexo, los deportes, el trato, la asignación de actividades pesadas para los varones y las livianas para las niñas. Se censura a las niñas que corren, trepan árboles, patean bolas y sólo les permiten estas actividades a los niños, ya que se considera que estas conductas no son femeninas, por el contrario, son propias del niño, y el niño que no las realiza se le señala como afeminado.

En la adolescencia la adopción de los roles sexuales es mucho más importante que en cualquier otra etapa de la vida, aquí se percibe como algo auténtico, como algo real, por lo que en esta edad las reglas se interiorizan de una manera rígida.

Los adolescentes varones se tienen que enfrentar a tres situaciones particulares tales como: mostrar interés por las muchachas y el sexo, sobresalir en los deportes y por último no tener manifestaciones femeninas. Los que se apartan de estas situaciones son marginados, señalados, gozan de poca popularidad y de aceptación dentro del grupo de varones.

Para que un muchacho sea aceptado o reciba la aprobación de sus congéneres debe mostrarse con una actitud de iniciativa, de competir con los demás, a ser racional, independiente, seguro de sí mismo. De lo contrario se le cuestiona su masculinidad y se le considera homosexual. El repudio de lo femenino en los muchachos se debe a la concepción de la masculinidad y feminidad como dos elementos antagónicos.

Las muchachas adolescentes deben hacer frente a otras expectativas en el rol de género y a otros procesos de socialización. Según lo tradicional las jóvenes deben aprender que el fin último de la mujer es el matrimonio y la maternidad en lugar de ocupaciones profesionales y la independencia personal como también de despertar el interés y gozar de popularidad en un contexto heterosexual. De ahí que la experiencia escolar las empuje a desarrollar sus aptitudes hogareñas o de tipo secretarial, se les inculcan mensajes contradictorios sobre el nexo entre feminidad y sexualidad. “Si por un lado el postulado tradicional que rige la conducta sexual ha sido el de “las niñas buenas no hacen estas cosas, so pena de incurrir en sentimientos de culpabilidad, el principal encanto de la feminidad es de orden sexual, y la prueba de la misma es el ser lo más sexualmente apetecible posible. Pero si hay que hacer que se valore la feminidad, ¿por qué no mostrarse activa en las relaciones sexuales? El dilema radica en parte en la discriminación cultural de que es objeto la mujer, desde el momento en que se acepta que el hombre puede tener muchas experiencias sexuales con distintas mujeres, en tanto que esta pasa por promiscua si no se limita a un solo compañero”⁴⁶. Hoy en día las jóvenes tienen la iniciativa de iniciar o finalizar una relación amorosa y significa una descarga para el hombre, puesto que los jóvenes sentían que eran los únicos quienes podían tener esta iniciativa.

⁴⁶ MASTERS William, JOHSON Virginia, KOLODNY Robert. La Sexualidad Humana Nº 2. Editorial Grijalbo, p. 313. 1985. Colombia.

En la actualidad estas concepciones se han ido transformando a pasos agigantados en las muchachas. En la medida en que la mujer ha ido incursionando en lo público, en lo social y en lo laboral, las jóvenes se han iniciado en un proceso de profesionalización con mucha naturalidad y excelencia. Otro aspecto que se ha modificado es la forma de vestir y los accesorios en las y los adolescentes, observándose el uso frecuente de pantalones en las mujeres, prenda exclusiva anteriormente para hombres y el uso de aretes en los muchachos.

En nuestra cultura occidental, los estereotipos masculinos y femeninos responden al modelo bipolar y complementario de la división sexual de roles, manteniendo el protagonismo y el prestigio de las características asignadas a los varones.

Estas características son consideradas en algunos casos como naturales, instintivos debido a nuestro diferente biológico: se nos presume complementarios, de forma que requeriremos al otro/otra en función de nuestras carencias; estas ideas suelen ser reforzadas a través de frases hechas refranes, formando parte de la cultura popular y justificada socialmente.⁴⁷

5.2.6 El sexismo en la Educación. Veamos cómo es definido el sexismo en la educación según diferentes autores:

Elena Simon: *“Mecanismo por el que se concede privilegio por el género social y el sexo al que se pertenece, impidiendo la realización de todo el potencial humano a varones y a mujeres”⁴⁸*.

⁴⁷ ACUÑA, Sara y otros. Coeducación y tiempo libre. Editorial Popular, Madrid, p.59.

⁴⁸ Ibid., p. 41

Enciclopedia General de la Educación: *“Término que designa actitudes y comportamientos que introducen la desigualdad según la diferencia de sexo”*⁴⁹.

María del Rosario Romero⁵⁰: *“Discriminación por sexo”*.

En Colombia se han propuesto políticas educativas para el mejoramiento de la calidad, la cobertura y la no discriminación, como lo plantea el plan decenal de educación, favoreciendo de ésta manera el ingreso de ambos sexos a las instituciones educativas.

A pesar de lo anterior, en los planteles educativos persisten los estereotipos sexistas que se manifiestan en el ámbito del saber o currículo visible y en la comunicación del saber o currículo oculto. El currículo influye en los sesgos de género que perpetua la educación ya que en los años de la escuela elemental los niños y las niñas siguen aprendiendo lo que significa ser hombre o ser mujer.

Y es en las aulas de clase donde el trato que le dan los maestros y las maestras a sus estudiantes ha sido tema de varias investigaciones. Uno de los descubrimientos mejor documentado en los últimos 20 años es que desde de preescolar hasta la universidad los maestros tratan más con los varones que con las chicas, hacen más preguntas a los muchachos, les dan más retroalimentación (alabanzas, críticas y correcciones) y les hacen comentarios más concretos y provechosos.

La desigualdad en la atención concedida a niños y niñas resulta en particular notables en las clases de ciencias. Los niños también dominan el uso del equipo en

⁴⁹ ENCICLOPEDIA GENERAL DE LA EDUCACIÓN. Op. Cit., p.

⁵⁰ ROMERO. María del Rosario. DICCIONARIO BÁSICO DEL GÉNERO. Mujer y Futuro. Bucaramanga, 1995, p. 20.

los laboratorios de ciencias y muchas veces destruyen el instrumental antes que las niñas hayan tenido la oportunidad de realizar los experimentos.

Los estereotipos se perpetúan de diversas maneras, algunas evidentes otras sutiles, con estas formas sutiles se refuerzan las expectativas estereotipadas que los estudiantes tienen de ellos mismos.

A lo que se refiere a las diferencias sexuales de acuerdo a las habilidades mentales, la mayor parte de los estudios han encontrado que de la infancia a los años preescolares existen pocas diferencias sexuales en el desarrollo mental y motor en general o en habilidades específicas. A partir de los años escolares los psicólogos no ven diferencias en la inteligencia general medidas con pruebas estándar.

En estudios realizados antes de 1974 demostraban que los hombres tenían un desempeño mucho mejor que las mujeres en pruebas de habilidades espaciales. Estas destrezas han sido relacionadas con los estilos masculinos más activo de juego y con su participación en deportes.

Estos mismos estudios demostraron que el desempeño de los hombres en matemáticas superaba al de las mujeres, pero de nuevo, aunque los varones siguen manteniendo una ventaja general en los estudios realizados en los últimos 20 años tales diferencias tienden a desaparecer. Es importante advertir cuando se hallan diferencias en las puntuaciones promedios de niñas y niños en pruebas de habilidades espaciales y matemáticas, suelen ser pequeñas o moderadas. Algunas investigaciones han descubierto que las niñas son mejores que los varones en algunos problemas (computación, lógica y abstractos), mientras que los niños superan a las chicas a lo atañen a las narraciones y las relaciones espaciales.

Varias investigaciones han descubierto que los maestros y las maestras entablan un trato diferencial entre los sexos en matemáticas como por ejemplo tienden a aceptar respuestas erróneas de las chicas: “bueno, al menor lo intentaste”; pero cuando son varones los que responden mal es más probable que digan: “esfuérzate más”, “tu puedes resolverlo”. Estos mensajes repetidos una y otra vez convencen a las chicas de que no están hechas para las matemáticas. Es posible que otro factor importante sean las actividades dedicadas a enseñar las matemáticas. En el ámbito del saber, se pueden identificar los estereotipos sexistas en:

- ◆ Los **textos escolares**: *“Proyectan imágenes estáticas de un todo social, pero que llevan en sí, el mensaje más conservador sobre la niña y la mujer, base para la reproducción de los patrones en la familia tradicional”*⁵¹.

En los textos escolares se identifican los estereotipos sexistas a través de la representación de imágenes que proyectan el papel activo, pensante, siempre lo realiza el hombre. El espacio público, la libertad está destinada para los hombres, y las mujeres están inscrita o su función está destinada al estrecho marco del hogar, para la atención de los hijos y las necesidades domésticas. Si la mujer está vinculada a la fuerza de trabajo lo hace en papeles que son prolongación de las tareas domésticas (enfermeras, secretarias, maestras).

Los textos muestran las funciones que la sociedad impone, es decir, el rol de lo que debe cumplir el niño y la niña desde el momento que hacen parte de una familia; el papel de las niñas gira alrededor de la función materna y, en el caso de los niños, su función se enmarca en ser líder, en representar la autoridad y la fuerza, casi nunca encontramos imágenes de hombres en la función paternal y mucho menos niños jugando con muñecas.

⁵¹ REVISTA CHICHAMAYA. Nº 7. Expresión del pensar femenino. Barranquilla. 1988.

Los textos escolares en el desarrollo de los contenidos de la historia, del arte, de las ciencias, de la filosofía, de las matemáticas, exaltan el papel protagónico del hombre, pero no así el de las mujeres. Cuando las mencionan lo hacen con relación al amor a un héroe. Se condiciona a los y las estudiantes a percibir la superioridad de un sexo sobre otro; si aparecen mujeres destacadas, son consideradas la excepción de la regla, porque se liberan del esquema que se ha establecido para ellas. En sí, la mujer ocupa en los textos un papel secundario e invisible como en el caso de la Biblia y en los cuentos infantiles, en donde utilizan un lenguaje masculino y el papel que desempeña es pasivo, sumiso y dependencia.

En la investigación realizada por la Doctora Catalina Turbay junto con la UNICEF en Colombia, en el año 1993, en donde se analizaron quince textos de los grados de primero a once, se encontró que el lenguaje utiliza frecuentemente los términos “los niños”, “los alumnos”, “el alumno”, “pequeño investigador”, “compañeros”, “el compañero”, “el maestro”, “el profesor”. Como también en las ilustraciones de los textos se observó la poca participación de la mujer, solo en un 30.2% de un total de 619 personas, conformado por 187 mujeres y 432 hombres⁵², lo que denota la utilización del género masculino para representar a ambos sexos, hace que lo masculino sea visible y lo femenino lo invisible.

El uso del lenguaje sexista tanto en los contenidos como en las ilustraciones, conllevan a la sub-representación de lo femenino.

Otro aspecto que llama la atención *“en la globalización de los textos es que mientras que el cuerpo masculino como una norma para explicar y enseñar el*

⁵² TURBAY, Catalina y PÉREZ, Julio. Hacia la producción de textos escolares desde una perspectiva de equidad en las relaciones de género. Fundación Friedrich Naumann. Programa presidencial para la juventud la mujer y la familia. Santafé de Bogotá., 1993, p.37.

cuerpo de las personas: sistema muscular, nervioso, digestivo, el cuerpo femenino sólo se muestra relacionado con actividades de la lactancia y parto"⁵³.

- ◆ **El Currículo:** Es otro aspecto importante dentro del ámbito del saber. *“En la educación formal, el término currículo hace alusión a los principios psicopedagógico que orienta la acción del profesorado con relación al proceso de aprendizaje del alumno”*.⁵⁴

En las instituciones educativas se diseña el **currículo explícito**, pero también existe el **currículo oculto** con el cual también se educa. El “**currículo explícito u oficial** aparece claramente reflejado en las intenciones que de una manera directa indica tanto las normas legales, los contenidos mínimos obligatorios o los programas oficiales, como los proyectos educativos de centro, el curriculum que cada docente desarrolla en el aula”⁵⁵.

El currículo explícito del sistema educativo colombiano es sexista por omisión de políticas sobre equidad de género y por la ausencia de lo femenino en los planes de estudios, como por ejemplo, el no reconocer el papel protagónico de la mujer en la historia en la cultura, en la filosofía y en la ciencia, al establecer programas de orientación profesional inequitativos y tradicionales, no se estimula a los y las estudiantes en la expresión de sus procesos afectivos en forma equitativa, la no estimulación de los docentes para con los y las estudiantes en la participación de actividades físicas, deportivas y proyectos pedagógicos que involucren las áreas de expresión artísticas, de ciencia, matemáticas y tecnología en forma equitativa.

⁵³ REVISTA EDUCACIÓN Y CULTURA. Santafé de Bogotá, 1994, p. 37.

⁵⁴ ACUÑA, Sara y Otros. Op. cit., p. 52.

⁵⁵ TORRES, Jurjo. Currículo Oculto. Madrid: Morata. 1996. p. 198.

- **Las Asignaturas:** La imagen que se transmite en los contenidos de las diferentes áreas o asignaturas de hombres y mujeres se hacen de acuerdo a la valoración que hace la sociedad en razón del sexo, los conocimientos se sustentan en *“el presupuesto epistemológico científico que ha sido la equivalencia humana = hombre”*⁵⁶.

También se encuentran tratamientos diferenciales cuando se estimula en forma inadecuada el pensamiento lógico-matemático y científico de acuerdo al sexo. El lenguaje verbal refleja la exclusión de niños y niñas; las expresiones dirigidas a las niñas son más adjetivas, se buscan más los diminutivos y superlativos que caracterizan a cada sexo: las niñas son más pasivas, ordenadas, moldeables, los niños son más inquietos, desordenados y pocos manejables; reproduciendo de esta manera una función social.

En la comunicación del saber se refleja en las actitudes y valores que se transmiten en las interacciones interpersonales que se establecen en la cotidianidad de las escuelas y colegios en otra palabra se refiere al **currículo oculto** que aborda el conjunto de valores, normas, actitudes, sentimientos, costumbres, el lenguaje, las relaciones y la estructura organizativa. Es decir estamos *“hablando de una enseñanza tácita que no se evidencia que se mantiene latente, sustentado en un modelo social hegemónico”*⁵⁷.

Currículo Oculto: Son aquellas facetas de la educación de las que se aprende sin que quienes participan en el proceso educativo sean conscientes ni de su transmisión ni de sus efectos. No está planificado, ni arreglado, es decir El currículo oculto *“hace referencia a todos aquellos conocimientos, destrezas,*

⁵⁶ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Dirección General de Investigación y Desarrollo Pedagógico. Guía de Coeducación. Santa Fé de Bogotá: Net Educativa, 1999, p. 23.

⁵⁷ ACUÑA, Sara y otros. Op.cit., 153

*actitudes y valores que se adquieren mediante la participación en proceso de enseñanza-aprendizaje y, en general, en todas las interacciones que se suceden día a día en las aulas y centros de enseñanza*⁵⁸.

El currículo oculto se observa a través de:

- ◆ Normas y valores: se le asigna el valor de acuerdo al sexo, así por ejemplo se le da mayor valor a lo tradicionalmente masculino: competitividad, racionalidad, abstracción, actividad, inteligencia, violencia, fuerza física, autoridad, profundidad, dominio, inconformismo, tenacidad, independencia, iniciativa y fuerte impulso sexual. A los valores de carácter femenino se consentirán en las niñas la pasividad, la sumisión, la abnegación, la espontaneidad, la ternura, la debilidad física, la intuición, la aceptación, la superficialidad, la sensibilidad, la volubilidad, la dependencia y la escasa necesidad sexual. Con relación a estos valores se aplicarán diferentes sanciones y refuerzos en niños y en niñas en actos o conductas disciplinarias.

- ◆ Actitudes y comportamientos: El profesorado tiene expectativas de comportamientos hacia los y las estudiantes de acuerdo al rol genérico que se ha asignado socialmente a cada sexo, que se manifiesta en las expresiones afectivas hacia los y las estudiantes y en la aprobación y reprobación de las conductas. El profesorado muchas veces considera el valor de la igualdad entre los sexos, pero actitudinalmente expresa el rol tradicionalmente asumido, así por ejemplo el cuerpo docente espera que las jóvenes que sean: espontáneas, tiernas, que sean sensibles, sumisas, pasivas, volubles, dependientes, con escasa necesidad sexual, etc; de los jóvenes esperan que sean violentos, con fuerza física, inteligentes, racionales, líderes, con tenacidad, independientes, con iniciativa,

⁵⁸ TORRES, Jurjo. Op. cit., p. 198.

con fuerte impulso sexual, etc. Otras situaciones que se puede observar en los establecimientos educativos, es la participación sexista en las diferentes áreas; así como por ejemplo en las áreas de ciencia y tecnología hay mayor participación masculina y en las áreas de sociales y lengua castellana hay mayor participación femenina. En la estructura organizacional los estereotipos sexistas se observan en el reglamento y en las políticas institucionales, tales como en el Manual de Convivencia y en los espacios como es la asignación de uniforme por sexo, el uso de los baños, el desenvolvimiento en los espacios está estipulado de acuerdo a los comportamientos diferenciados según el género, como por ejemplo fácilmente observables podemos señalar el uso del patio o espacios de recreo en los colegios: los estudiantes ocupan principalmente los espacios centrales para jugar al balón, a las carreras, etc. Y las estudiantes los lugares periféricos. En lo referente a los espacios privados, sociales, se observa como las estudiantes permanecen en las casas, es decir en los espacios privados y los estudiantes en las calles, es decir en los espacios sociales o públicos. Los valores implícitos refuerzan el uso sexista y diferenciado de los espacios; a su vez, aquellos que corresponden al varón serán prestigiados y los llamados espacios femeninos serán subordinados y generalizados en uso para todo el mundo y los puestos directivos en su mayoría son desempeñados por el hombre.

- ◆ Sentimientos: Por voluntad propia, los seres humanos pueden expresar y reprimir sus sentimientos, pero existe socialmente una conducta preestablecida para cada sexo, los hombres son admirados cuando controlan sus emociones y sentimientos frente a ciertos acontecimientos, y a la mujer se le admira o se le considera “normal” que los exprese. Al hombre le es permitido expresar emociones airadas u hostiles y se le disculparán los sentimientos de rabia o violencia y no se le aceptará manifestar temor, dulzura, llanto, etc. A las jóvenes se les permite lo contrario, que expresen sentimientos de melancolía, amor,
-

miedo y dependencia afectiva. Las formas de vivir y manifestar los sentimientos por parte de las mujeres es reforzada socialmente si responde a las siguientes características:

- ✓ Sumisión, dependencia: estar en función de.
- ✓ Belleza, seducción, sentido de estética: como objeto de deseo y forma pasiva de ofrecer placer a otros.
- ✓ Renuncia, espera, generosidad, pasividad frente a la iniciativa del otro, disfrutar de dar sin recibir, autonegación como persona que tiene necesidades igual al otro.
- ✓ Sexualidad inexistente, solo como instrumento para la reproducción, receptiva-pasiva.

Los varones tienen reconocimiento y poder en sus manifestaciones emocionales cuando expresan:

- ✓ Iniciativa, independencia.
 - ✓ Poder, autosuficiencia: Entiende las relaciones afectivas como relaciones desiguales, siendo el varón el protagonista de la acción y el elemento racional, inteligente de la pareja.
 - ✓ La sexualidad del varón se justifica como necesidad física, al margen de otros sentimientos. Paralelamente, se ha instrumentalizado como arma de poder y como elemento del tradicional ejercicio de violencia sobre las mujeres
- ◆ Lenguaje/Cultura. El lenguaje verbal y no verbal es el medio a través del cual expresamos lo que pensamos y sentimos, es la forma de comunicación tradicional entre las personas, que transmite permanentemente los estereotipos sexistas incorporados por la cultura. Se manifiestan frecuentemente en los
-

adjetivos y verbos asignados a varones y mujeres. Conllevan un referente mental y una carga simbólica de carácter sexista: no es lo mismo hablar de hombre público que de mujer pública, los términos zorro/zorra tienen connotaciones semánticas diferentes. En fin el lenguaje tiene una carga cultural que reproduce un modelo patriarcal.

Como también el mismo lenguaje, código simbólico por excelencia supuestamente universal, es de hecho específicamente masculino, puesto que en una estructura patriarcal lo universal es masculino; es el hombre quién dice algo en nombre de la verdad, de la verdad de todo y el lenguaje, instrumento fundamental de la construcción de la subjetividad y de la identidad, se convierte entonces en el primer síntoma de la ausencia femenina. De hecho descubrimos con asombro que ni el lenguaje le pertenece a la mujer y que el hombre sujeto universal y ordenador del mundo lo es también del lenguaje, de la gramática, de la sintaxis y es el referente semántico y pragmático del discurso⁵⁹

El orden lingüístico desvaloriza genéricamente lo femenino y sobrevalora lo masculino. La regla del plural que es siempre masculino; o también lo de una pareja formada por “el + ella” que se vuelven “ellos”, o sea que el femenino de la mujer casada se vuelve “ellos”. Una familia se designa siempre por lo masculino – plural. A partir del momento que hay un solo hombre, nos volvemos ellos, él. Hablamos también de “los hijos” de una familia aún si ellas son solamente niñas, hablamos de los “padres” de familia y la maestra siempre se refiere a “los niños” en el aula de clase y así hay una serie de ejemplos que confirman que si existe el sexismo en nuestro idioma.

En cuanto a las carencias lingüísticas actuales que se manifiestan en la dificultad para designar el estatus profesional de las mujeres. Una mujer es poeta o poetiza no se sabe muy bien. Lo que sí se sabe es que no es lo mismo ser un poeta que una

⁵⁹ Thomas Florence. El Macho y la Hembra reconstruido. Editorial Universidad Nacional. Santa Fé de Bogotá. 1985, p. 3.

poeta. Las mujeres son “piloto o pilota”, “juez o jueza”?. Pero las mujeres siempre son “jurados”, “magistrados” o “testigos”. A lo que se refiere entre “hombre público” y “mujer pública”: “puta” es más común que “puto”.

Un estudio sobre lenguaje y discriminación sexual realizado por en 1977 por Álvaro García⁶⁰, al consultar el diccionario de la Real Academia se observa que la longitud del texto varía de acuerdo al género:

- ✓ Para hombre es de 52 centímetros y para las mujeres es de 5 centímetros.
- ✓ Para hombres: 67 expresiones, 37 laudatorias, 23 neutras y 7 denigrantes.
- ✓ Para mujer: 12 expresiones, 2 laudatorias, 1 neutra y 9 denigrantes.

La palabra hombre comprende, incluso antes de significar varón todo el género humano. El sujeto de la filosofía, de la psicología, de la sociología y de las ciencias sociales.

El lenguaje, las formas y las imágenes no son originalmente femeninas; no hay lugar para el pensamiento femenino, no hay códigos, no hay sintaxis, no hay semas, morfemas, no hay nada previsto. No hay voz.

Las mujeres no están nombradas porque están presentes como sujetos. Son complemento directo, indirecto, pasiva, género secundario.

“Si la mujer no tiene lugar ni inscripción en el lenguaje, si no existen dos sujetos iguales y un código lingüístico capaz de dar cuenta de la dualidad genérica, difícilmente se le reconocerá un lugar en la cultura. No un lugar de relativización,

⁶⁰ GARCÍA, Alvaro, citado por: Thomas Florence. Op. Cit, p.2.

de subordinación, de “segundo sexo” como lo habitual, sino un lugar desde el cual nos podamos reconocer como sujeto⁶¹”.

Como señala E. Simon⁶²:

La expresión y las elecciones lingüísticas se encuentran condicionadas por el sistema de género, de forma que se produce un uso sexista del lenguaje. Esta discriminación podemos observarla a través de las siguientes categorías:

- ***Ambigüedad** o la conocida confusión y mezcla de lo referido a las mujeres con lo universal o masculino omnicomprendivo.*
- ***Menosprecio** que aparece en insultos, calificativos, tratamientos, dichos, etc, como por ejemplo zorra/zorro.*
- ***Ocultación** propio del sistema simbólico y de pensamiento y que hace alusión a vacíos léxicos, ausencia de significantes que se correspondan con ideas o significados nuevos, como por ejemplo: género, androcentrismo son términos de lo que se han reapropiado para expresar lo que hasta ahora no se definía.*

5.3 MARCO LEGAL

La investigación se llevará a cabo teniendo en cuenta uno de los planteamientos establecidos en los Derechos Humanos Internacionales que es la “No discriminación” y la Constitución Política de Colombia de 1991, que estableció como principio fundamental de la organización política y social del país, la democracia participativa, como también hace su aporte para el desarrollo de una concepción holística de la sexualidad, en varios de sus artículos sobre derechos y deberes de las personas. Para esa misma época la Presidencia de la República, a través de la Consejería para la Juventud, la Mujer y la Familia, inicia el trabajo con

⁶¹ Op. cit. Pag.6

⁶² SIMON E. Ponencia: “Palabras y Textos. Coeducando que es gerundio. Jornada sobre Educación. Vitoria. Sept. 1994, citada por ACUÑA, Sara. Op. Cit., p. 62.

las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para la elaboración de un Plan Nacional de Educación Sexual.

A partir de 1984 las Naciones Unidas, han aprobado numerosas Declaraciones Internacionales sobre Derechos Humanos específicos. Tales declaraciones son, en todo caso, testimonio de la conducta de Estados:

- Declaración sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer: La Naciones Unidas, cuya Carta expresa la fe “en la igualdad de derechos de hombres y mujeres”.
- Nuestra Constitución Política de Colombia de 1991 lo confirma en sus siguientes artículos:

Artículo 13: Todas las personas nacen libres ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozaran de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

El Estado proveerá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptarán medidas a favor de grupos discriminados o marginados. El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por sus condiciones económicas, físicas o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos que contra ellas se cometan”.

Artículo 16. “Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que la que impone los derechos de los demás y el orden jurídico”

Artículo 43. “La mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades. La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación. Durante el embarazo, después del parto gozará de especial asistencia y protección del Estado, y recibirá de éste subsidio alimentario si entonces estuviera desempleada o desamparada. El Estado apoyará de manera especial a la mujer cabeza de familia”⁶³.

Pero, es a raíz de una acción de tutela presentada por Lucila Díaz Díaz, docente de Venta Quemada, Boyacá, y quien fue destituida de su cargo por tratar un tema de sexualidad en una clase de tercero de Primaria, que la Honorable Corte Constitucional de Colombia resolvió solicitar al Ministerio de Educación adelantar la Educación Sexual de los educandos de los diferentes centros educativos del país, tanto del sector público como del privado. A partir de este momento el Ministerio de Educación Nacional, convocó una consulta nacional de expertos en educación sexual cuyas recomendaciones se consignan en la resolución N° 03353 del 2 de julio de 1.993 del M.E.N, “Por la cual se establece el desarrollo de programas y proyectos institucionales de Educación Sexual en la educación básica del país”⁶⁴

La Ley 115 de 1.994, con la cual se expide la Ley General de Educación que contempla en el artículo 5 los fines de la educación, en su numeral 2) dice: “*La formación en el respeto a la vida, y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como el ejercicio de la tolerancia y de la libertad*”⁶⁵.

En el artículo 14 establece en el literal e), “La obligatoriedad de cumplir con la Educación Sexual impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas,

⁶³ MEJÍA, María Cristina, MANRIQUE, Ramón. Op. cit., p.133-135.

⁶⁴ Ministerio de Educación Nacional. Proyecto Nacional de Educación Sexual.

⁶⁵ Ley General de Educación. Alcances y Perspectivas. Fundación social. S.L. 1994, p. 110 - 117

físicas y afectivas de los educando según la edad” y se ratifica en el Decreto reglamentario 1860 de Agosto 3 de 1.994, artículo 39: La enseñanza prevista en el artículo 14 cumplirá, bajo la modalidad de proyectos pedagógicos, la intensidad horaria y la duración de los proyectos se difundirá en el respectivo plan de estudio⁶⁶.

La Ley General de Educación, expedida en febrero de 1994, designó elevar la educación a categoría de política de Estado. Por tal motivo, después de un intenso trabajo de participación democrática, se elaboró una guía de acción para un período de 10 años comprendido entre el 23 de febrero de 1996 al 23 de febrero de 2005, el cual fue denominado Plan Decenal De La Educación con el slogan “*Educación para la democracia, el desarrollo, la equidad y la convivencia*”. Uno de sus objetivos es “superar toda forma de discriminación y corregir los factores de inequidad que afecta el sistema educativo”⁶⁷.

Para tal efecto el Ministerio de Educación Nacional ha adoptado una serie de estrategias para alcanzar los objetivos propuestos por el Plan Decenal una de éstas, es la elaboración de documentos que orientan a los centros educativos para llevar a cabo un diseño curricular coeducativo y en cumplimiento a los compromisos adquiridos en la Cuarta Conferencia de la Mujer realizado en Beijing, China en Septiembre de 1995, en donde el Gobierno Colombiano se compromete a:

Garantizar una educación accesible, equitativa y no discriminatoria para las mujeres a través de las siguientes acciones:

- ◆ *Formar docentes y modificar programas educativos para que no reproduzcan imágenes negativas o distorsionadas de la mujer.*

⁶⁶ Ibid.

⁶⁷ REVISTA EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA, EL DESARROLLO, LA EQUIDAD Y LA CONVIVENCIA. Ministerio de Educación Nacional. Santafé de Bogota, 1996, p. 20.

- ◆ *Capacitar a los padres y madres de familia para que formen a sus hijos en el valores de la igualdad entre hombres y mujeres.*
- ◆ *Garantizar la igualdad de oportunidades de aprendizaje para niños y niñas.*
- ◆ *Garantizar el acceso a la Educación a los estudiantes más pobres.*
- ◆ *Eliminar obstáculos que impiden que los niños y niñas permanezcan en el colegio.*
- ◆ *Otorgar becas estudiantiles para artes y deportes.*
- ◆ *Garantizar que las mujeres adultas puedan seguir capacitándose.*
- ◆ *Disminuir el analfabetismo en el campo y en la ciudad.*
- ◆ *Ampliar la oportunidad de educación para niñas discapacitadas⁶⁸.*

En el artículo 72 estableció que: “El Ministerio de Educación Nacional, preparará en coordinación con las entidades territoriales, por lo menos cada diez años, el Plan Decenal de Desarrollo Educativo, que incluirá las acciones correspondientes para dar cumplimiento a los mandatos constitucionales y legales sobre la prestación del servicio educativo. El Plan tendrá carácter indicativo, será evaluado, revisado permanentemente y considerado en los planes nacionales y territoriales de desarrollo”.

El plan decenal de la educación en Colombia plantea como una de las estrategias para alcanzar los objetivos, la promoción de la equidad en el sistema educativo como una forma de disminuir los prejuicios, las prácticas cotidianas basadas en la superioridad del sexo masculino.

Este programa debe buscar la eliminación de todas las formas de discriminación por razones de género y garantizar los derechos educativos de la mujer consagrados en la Ley 51 de 1981. Como apoyo a este programa se busca eliminar las imágenes estereotipadas de mujeres y hombres en los textos escolares, el diseño de programas educativos que promuevan la igualdad, la cooperación al respeto mutuo y la responsabilidad compartida entre niñas y niños, la capacitación docente

⁶⁸ Igualdad. Desarrollo y Paz para todas las Mujeres del Mundo. Síntesis de la Plataforma de Acción y de Compromisos Internacionales. Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer. Presidencia de la República. Beijing, China. 1995. Pag: 28).

*en orientación de género y el ofrecimiento de programas de apoyo para que las madres y mujeres adultas puedan continuar sus procesos educativos*⁶⁹.

Uno de los propósitos del Plan Decenal de Desarrollo Educativo es “Lograr que la educación se reconozca como el eje del desarrollo humano, social, político, económico y cultural de la nación: La identidad cultural de la nación se logrará a través del reconocimiento de la diversidad regional, étnica, cultural, y de las diferencias de género, confesiones religiosas y origen social, de tal manera que como lo propone la Carta Política, la condición de colombiano enaltezca a todos los miembros de la comunidad nacional”.

El quinto objetivo del Plan Decenal del Desarrollo Educativo plantea “superar toda forma de discriminación y corregir los factores de inequidad que afectan el sistema educativo: Para tal efecto se fijan las siguientes metas: a) Definir estrategias para erradicar de la educación todas las situaciones de discriminación o aislamiento por razones de género, raza, etnia, residencia, limitaciones o capacidades excepcionales, origen social, posición económica o credo religioso”.

Es importante revisar y evaluar qué efecto ha tenido sobre la equidad de género la educación sexual en Colombia, cuando en las instituciones educativas persisten los estereotipos genéricos. Hasta qué punto se están cumpliendo o desarrollando los objetivos generales del proyecto nacional de educación sexual que dice; entre otros:

- Replantear los roles sexuales tradicionales buscando una mejor relación hombre–mujer que permita la desaparición del sometimiento del uno por el otro, basados en los principios de igualdad social, jurídica y económica de ambos sexos.

⁶⁹ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Plan Decenal de Educación. Revista Educación para la Democracia, el Desarrollo, la Igualdad y la Convivencia.. 1996 – 2005. Santafé de Bogotá. 1996.

- Promover modificaciones de la vieja estructura familiar de corte patriarcal, con el fin de buscar una mayor equidad en las relaciones entre padres e hijos y entre la pareja conyugal, propiciando el amor, el respeto, el crecimiento y la autodeterminación de los miembros de las familias.

Dentro de las proyecciones del año 2002, el Proyecto de Educación Sexual en Colombia tiene como objetivo la promoción de políticas y acciones en salud sexual y reproductiva con y para la juventud escolarizada y no escolarizada, desde una perspectiva de equidad entre los géneros con base a los derechos sexuales del hombre y de la mujer declarados por la Asociación Hispanoamericana de Sexología, entre ellos:

- ◆ **EL DERECHO A LA IGUALDAD SEXUAL:** Respeto a la multiplicidad y diversidad de las formas de expresión de la sexualidad humana, sea cual fuera el sexo, género, edad, etnia, clase social, religión y orientación sexual.
- ◆ **DERECHO A LA LIBERTAD:** Excluye todas las formas de coerción, explotación y abusos sexuales. La lucha contra la violencia constituye una prioridad.
- ◆ **DERECHO A LA LIBRE ASOCIACION.** Significa la posibilidad de contraer o no, matrimonio. De disolver dicha unión y de establecer otras formas de convivencia sexual⁷⁰.

En el marco del Plan de Desarrollo 1998-2002 del gobierno de Andrés Pastrana denominado “Cambio para construir la paz”, la Consejería Presidencial para la

⁷⁰ ASOCIACIÓN PANAMERICANA DE SEXOLOGÍA. Citada por GONZÁLEZ José Manuel, Salud Sexual. Barranquilla: Antillas, 2001, pp. 89-90.

equidad de la mujer presentó las bases del Plan de Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres como un *“instrumento a través del cual el Estado Colombiano da cumplimiento a los principios constitucionales de igualdad y a los acuerdos internacionales suscritos por el país respecto a la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres”*.

La Consejería busca convertir dichas bases a corto plazo, en un documento del Consejo Nacional de Política Económica y Social (Corpes); a mediano plazo, en ley de la república y a largo plazo, en real igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.

6. HIPÓTESIS - CATEGORÍAS

6.1 HIPÓTESIS DE TRABAJO

En el currículo oculto del Colegio de Bachillerato Dolores María Ucrós de Soledad existen estereotipos sexistas.

6.2 HIPÓTESIS NULA

En el currículo oculto del Colegio de Bachillerato Dolores María Ucrós de Soledad, se maneja un Modelo Coeducativo.

6.3 CATEGORÍAS

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	INDICADORES
CURRÍCULO OCULTO	NORMAS Y VALORES	<p>GÉNERO MASCULINO: Competitividad, racionalidad, abstracción, actividad, inteligencia, violencia, fuerza física, autoridad, profundidad, dominio, inconformismo, tenacidad, independencia, iniciativa y fuerte impulso sexual.</p> <p>GÉNERO FEMENINO: Pasividad, sumisión, abnegación, espontaneidad, ternura, debilidad física, intuición, aceptación, superficialidad, sensibilidad, volubilidad, dependencia y escasa necesidad sexual.</p>

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	INDICADORES
CURRÍCULO OCULTO	ACTITUD Y COMPORTAMIENTO	<p>ROL GENÉRICO:</p> <p>GÉNERO MASCULINO: Fuerza, Rudeza, actividad, autoridad, líder, productividad.</p> <p>GÉNERO FEMENINO: delicadeza, pasividad, afectos, protección y cuidado.</p> <p>PARTICIPACIÓN SEXISTA: Estructura Orgánica.: reglamento y políticas institucionales.</p>
	SENTIMIENTOS	<p>GÉNERO FEMENINO: Sumisión, dependencia: estar en función de: Belleza, seducción, sentido de estética: como objeto de deseo y forma pasiva de ofrecer placer a otros, renuncia, espera, generosidad, pasividad, autonegación, la Sexualidad para la reproducción, receptiva-pasiva</p> <p>GÉNERO MASCULINO: Iniciativa, Independencia, Poder, autosuficiencia, la sexualidad como necesidad física.</p>
	LENGUAJE	<p>AMBIGÜEDAD</p> <p>MENOSPRECIO</p> <p>OCULTACIÓN</p>

8. DISEÑO METODOLÓGICO

7.1 PARADIGMA

En la investigación de los estereotipos sexistas en el currículo oculto del Colegio de Bachillerato Dolores María Ucrós de Soledad, se necesita un paradigma que comprenda las experiencias humanas, que interprete sus significados y que rescate una teoría.

El paradigma escogido para guiar la investigación es el histórico hermenéutico, cuyo objeto de investigación es lo simbólico de los actores investigados, su relación y comunicación con el investigador es interactiva y bidireccional, y la teoría se construye a través del proceso.

7.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Los estereotipos sexistas en el currículo oculto y su relación con lo cotidiano, implica que se utilice una investigación de tipo cualitativo, puesto que los agentes investigados son seres humanos que no se pueden desvincular de su contexto social y cultural, que van a estar en contacto directo con el investigador. Por lo tanto, la investigación corresponde al diseño Etnográfico que describe y reconstruye en forma sistemática las características de los elementos, con el fin de elaborar categorías conceptuales a partir de la observación de las interpretaciones que le dan las y los actores investigados, de sus comportamientos dentro del contexto social y cultural.

El diseño etnográfico facilita la interrelación entre investigador e investigado, las y los investigadores se introducen en lo cotidiano de la escuela para conocer profundamente los valores, las actitudes, las normas, los comportamientos, los sentimientos y lenguaje sexistas del estudiantado, del cuerpo docente.

8.4 UNIVERSO, POBLACIÓN Y MUESTRA

7.3.1 Universo. El universo está representado por:

- 1.865 estudiantes.
- 63 docentes.

7.3.2 Población. La población a estudiar está conformada por:

- El cuerpo docente, de ambos sexos y jornadas, de diferentes niveles académicos y estados civiles.
- El estudiantado, de ambos sexos y jornadas, de 6° a 11°.

7.3.3 Muestra. El tipo de muestra utilizado para la investigación fue el No Probabilístico por Cuotas, en donde se seleccionaron seis estudiantes por curso, de ambos sexos, tres de cada sexo, en ambas jornadas. Con el cuerpo docente se seleccionaron cuarenta y cuatro docentes, veintidós de cada sexo, de ambas jornadas.

La muestra a estudiar está conformada por:

- 189 estudiantes de todos los grados de ambas jornadas, que equivalen al 10.13% de la población objeto de estudio.
 - 44 docentes de diferentes áreas y tutores de diferentes grados, que equivalen al 69.8% de la población objeto de estudio.
-

7.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

De acuerdo al paradigma histórico-hermenéutico y al tipo de investigación etnográfica, los instrumentos a utilizar son:

7.4.1 Observación participativa. Se observarán las actitudes, los comportamientos, las normas, los valores, el lenguaje verbal y la manifestación de los sentimientos sexistas del estudiantado y del cuerpo docente.

7.4.2 La entrevista.

- La entrevista a informantes claves que será aplicada a las y los tutores de diferentes cursos y a estudiantes.
- Las encuestas de confirmación serán aplicadas a estudiantes y docentes. (Anexo F, G, H y J).

7.4.3 Instrumentos diseñados. Se aplicará la Escala de actitudes estilo Licker y cuestionario con el fin de determinar la estructura organizacional del Codomau. (Ver Anexo A, B, C, D, E, K y L).

La validación de la Escala de Actitudes de tipo Licker se realizó a través del análisis y revisión de 4 especialistas y una prueba piloto.

7.5 DELIMITACIÓN TEMPORAL

La investigación se llevó a cabo durante un año nueve meses (desde marzo de 2001 hasta diciembre de 2002).

7.6 RECURSOS

7.6.1 Humanos. El grupo investigador conformado por:

- Un profesional de Salud y Nutrición, una Psicóloga, los y las estudiantes, los padres y madres de familia, los y las docentes y las y los directivos.
- Un especialista en sexología.
- El grupo de asesores internos conformado por profesionales expertos en el área de la sexualidad.
- Una especialista e investigadora en Género.

7.6.2 Físicos. Todos los espacios físicos de la institución: computador, impresora, escáner, resma de papel bond, transporte. El observador del alumno/alumna, el registro estudiantil, Manual de Convivencia, documento del P.E.I., historias psicológicas y los programas por áreas.

8. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

8.1 TABULACIÓN DE RESULTADOS CON ESTUDIANTES (TABLAS Y GRÁFICAS)

RELIABILITY ANALYSIS - SCALE (ALPHA)

N of Cases = 189,0

Statistics for	Mean	Variance	Std Dev	N of
Scale	56,9735	159,1216	12,6143	Variables
				20

Item-total Statistics

	Scale Mean	Scale Variance	Corrected Item- Total Correlation	Squared Multiple Correlation
Alpha				
if Item	if Item	if Item	Total	Multiple
Deleted	Deleted	Deleted	Correlation	Correlation
Deleted				
C1 ,8292	54,7460	146,3501	,3991	,3214
C2 ,8259	54,5979	144,0608	,4754	,3373
C3 ,8271	53,3069	145,1075	,4479	,3759
C4 ,8254	53,2434	143,0256	,4807	,4555
C5 ,8256	54,3069	142,4053	,4749	,3590
C6 ,8401	54,4233	152,4263	,1588	,1009
C7 ,8233	54,3968	141,7513	,5264	,4391
C8 ,8298	53,5344	145,7076	,3854	,3329
C9 ,8367	54,9365	151,3576	,2201	,2423
C10 ,8291	54,3915	144,1544	,4015	,3005
C11 ,8375	54,6138	150,8979	,2128	,2059
C12 ,8215	54,2804	139,5007	,5546	,4309

C13 ,8254	53,8783	142,0968	,4778	,4226
C14 ,8224	53,6984	140,8501	,5436	,3560
C15 ,8260	54,1429	141,2082	,4638	,3717
C16 ,8338	54,4286	148,4802	,2959	,2183
C17 ,8274	53,7407	142,0016	,4385	,3571
C18 ,8279	53,6720	144,1471	,4272	,4246
C19 ,8297	54,8360	146,7974	,3873	,2806
C20 ,8274	53,3228	144,6346	,4399	,3504

Analysis of Variance

Source of Variation Prob.	Sum of Sq.	DF	Mean Square	F
Between People	1495,7434	188	7,9561	
Within People	5691,7000	3591	1,5850	
Between Measures	1026,3746	19	54,0197	
41,3601 ,0000				
Residual	4665,3254	3572	1,3061	
Total	7187,4434	3779	1,9019	
Grand Mean	2,8487			

RELIABILITY ANALYSIS - SCALE (ALPHA)

Reliability Coefficients 20 items

Alpha = ,8358 Standardized item alpha = ,8352

TABLA N° 1. ANÁLISIS DE FIABILIDAD: ÍNDICE DE ALFA CRONBACH

El instrumento utilizado representa un máximo de confiabilidad según el coeficiente de Alfa de Cronbach, ya que se acerca al coeficiente uno.

Estadísticos

PUNTAJE

N	Válidos	189
	Perdidos	0
Media		-1,07
Mediana		,00
Moda		2
Desv. ttp.		15,26
Varianza		232,79
Mínimo		-32
Máximo		34
Percentiles	10	-20,00
	20	-14,00
	25	-12,00
	30	-10,00
	40	-6,00
	50	,00
	60	2,00
	70	8,00
	75	10,00
	80	12,00
85	16,00	
90	20,00	

TABLA N° 2

ESTADÍSTICOS DEL PUNTAJE TOTAL DE LA ESCALA DE ACTITUD

PUNTAJE

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	-32	5	2,6	2,6	2,6
	-28	2	1,1	1,1	3,7
	-26	4	2,1	2,1	5,8
	-24	4	2,1	2,1	7,9
	-22	3	1,6	1,6	9,5
	-20	10	5,3	5,3	14,8
	-18	3	1,6	1,6	16,4
	-16	5	2,6	2,6	19,0
	-14	6	3,2	3,2	22,2
	-12	11	5,8	5,8	28,0
	-10	8	4,2	4,2	32,3
	-8	11	5,8	5,8	38,1
	-6	6	3,2	3,2	41,3
	-4	10	5,3	5,3	46,6
	-2	4	2,1	2,1	48,7
	0	11	5,8	5,8	54,5
	2	13	6,9	6,9	61,4
	4	6	3,2	3,2	64,6
	6	10	5,3	5,3	69,8
	8	6	3,2	3,2	73,0
	10	10	5,3	5,3	78,3
	12	6	3,2	3,2	81,5
	14	5	2,6	2,6	84,1
	16	4	2,1	2,1	86,2
	18	4	2,1	2,1	88,4
	20	4	2,1	2,1	90,5
	22	4	2,1	2,1	92,6
	24	5	2,6	2,6	95,2
	26	3	1,6	1,6	96,8
	28	2	1,1	1,1	97,9
	30	3	1,6	1,6	99,5
	34	1	,5	,5	100,0
	Total	189	100,0	100,0	

TABLA N°3.

DISTRIBUCIÓN DEL PUNTAJE TOTAL DE LA ESCALA DE ACTITUD.

Estadísticos

PORNEGAT

N	Válidos	189
	Perdidos	0
Media		38,99
Mediana		40,00
Moda		30
Desv. tip.		19,26
Varianza		370,79
Mínimo		0
Máximo		85
Percentiles	10	10,00
	20	20,00
	25	25,00
	30	30,00
	40	35,00
	50	40,00
	60	45,00
	70	50,00
	75	55,00
	80	55,00
	85	60,00
	90	65,00

TABLA N°4.

ESTADÍSTICOS DEL PORCENTAJE DE ITEMS QUE INDICAN ACTITUD
SEXISTA.

PORNEGAT

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	0	5	2,6	2,6	2,6
	5	6	3,2	3,2	5,8
	10	8	4,2	4,2	10,1
	15	7	3,7	3,7	13,8
	20	12	6,3	6,3	20,1
	25	13	6,9	6,9	27,0
	30	22	11,6	11,6	38,6
	35	19	10,1	10,1	48,7
	40	18	9,5	9,5	58,2
	45	12	6,3	6,3	64,6
	50	19	10,1	10,1	74,6
	55	13	6,9	6,9	81,5
	60	16	8,5	8,5	89,9
	65	6	3,2	3,2	93,1
	70	4	2,1	2,1	95,2
	75	3	1,6	1,6	96,8
	80	5	2,6	2,6	99,5
85	1	,5	,5	100,0	
Total	189	100,0	100,0		

TABLA N°5.

DISTRIBUCIÓN DEL PORCENTAJE DE ITEMS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA.

PARTICIPACIÓN POR EDAD.

Estadísticos

EDAD		
N	Válidos	141
	Perdidos	48
Media		13,35
Mediana		13,00
Varianza		3,47
Mínimo		10
Máximo		18
Percentiles	25	12,00
	50	13,00
	75	15,00
	85	16,00

TABLA N° 6.

ESTADÍSTICOS DEL PUNTAJE TOTAL DE LA EDAD.

De 189 pruebas aplicadas solo 141 estudiantes identificaron su edad, la cual se encuentra entre los 10 a 18 años.

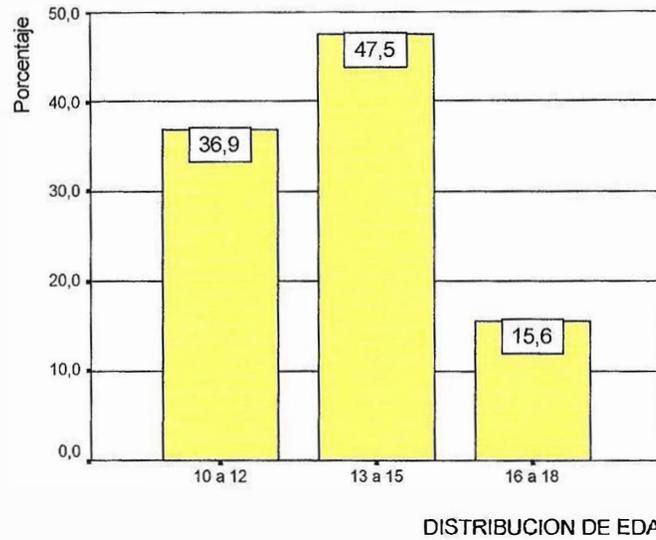
EDAD

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	10	2	1,1	1,4	1,4
	11	26	13,8	18,4	19,9
	12	24	12,7	17,0	36,9
	13	27	14,3	19,1	56,0
	14	25	13,2	17,7	73,8
	15	15	7,9	10,6	84,4
	16	14	7,4	9,9	94,3
	17	6	3,2	4,3	98,6
	18	2	1,1	1,4	100,0
Total		141	74,6	100,0	
Perdidos	0	48	25,4		
Total		189	100,0		

TABLA N° 7.

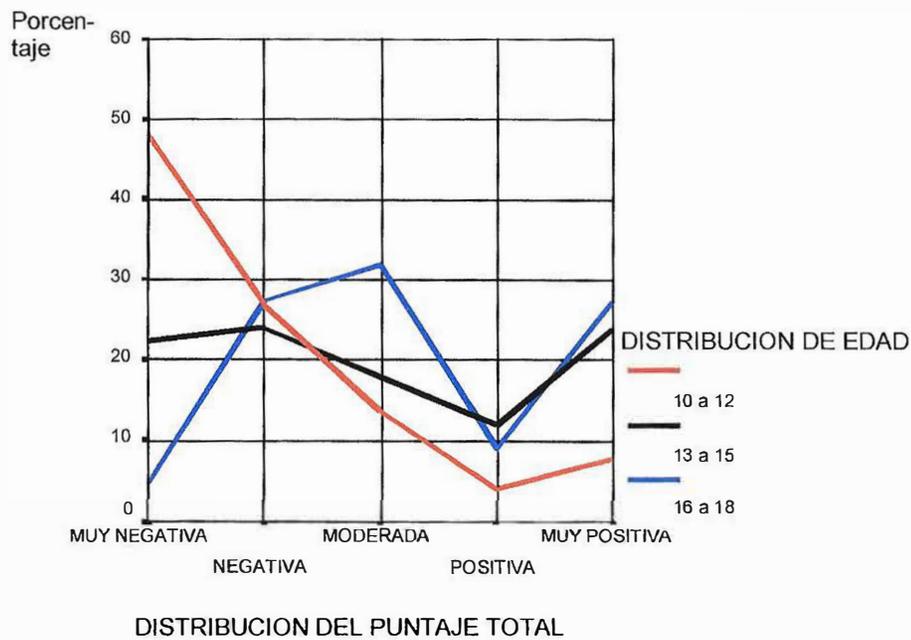
FRECUENCIAS DE EDAD.

De 189 estudiantes la edad más frecuente fue de 13 años.



GRAFICA N°1.

DISTRIBUCIÓN DEL PORCENTAJE TOTAL POR EDAD.



GRÁFICA N°2.

PORCENTAJE DE RESPUESTA QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR EDAD.

		Distribución de Edad						Total	
		10 a 12		13 a 15		16 a 18			
		Recuento	% col.	Recuento	% col.	Recuento	% col.	Recuento	% col.
Distribución del Puntaje Total	Muy Negativa	25	48,1	15	22,4	1	4,5	41	29,1
	Negativa	14	26,9	16	23,9	6	27,3	36	25,5
	Moderada	7	13,5	12	17,9	7	31,8	26	18,4
	Positiva	2	3,8	8	11,9	2	9,1	12	8,5
	Muy positiva	4	7,7	16	23,9	6	27,3	26	18,4
TOTAL		52	100.0	67	100.0	22	100.0	141	100.0

TABLA 8.

PORCENTAJE DE RESPUESTAS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR EDAD.

La relación actitud sexista vs edad es inversamente proporcional, porque a menor edad es mayor el porcentaje de actitud sexista y a mayor edad menos actitud sexista, como se observa en la tabla N°8 y en la gráfica N°2.

ANOVA

PORNEGAT

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupo	7539,059	2	3769,529	12,311	,000
Intra-grupo	42254,913	138	306,195		
Total	49793,972	140			

TABLA N°9.

ANÁLISIS DE VARIANZA DE LA MEDIA DEL PORCENTAJE DE ITEMS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR EDAD.



Descriptivos

PORNEGAT

	N	Media	Desviación típica	Error típico	Intervalo de confianza para la media al 95%		Mínimo	Máximo
					Límite inferior	Límite superior		
10 a 12	52	47,60	16,10	2,23	43,11	52,08	15	30
13 a 15	67	35,30	19,77	2,42	30,48	40,12	0	30
16 a 18	22	27,73	12,41	2,65	22,22	33,23	5	60
Total	141	38,65	18,86	1,59	35,51	41,79	0	30

TABLA N° 10.

DESCRIPTIVOS DEL PORCENTAJE TOTAL DE ITEMS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR EDAD.

Comparaciones múltiples

Variable dependiente: PORNEGAT

HSD de Tukey	(I) DISTRIBUCION DE EDAD	(J) DISTRIBUCION DE EDAD	Diferencia de medias (I-J)	Error típico	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
						Límite inferior	Límite superior
	10 a 12	10 a 12					
		13 a 15	12,30*	3,23	,000	4,72	19,88
		16 a 18	19,87*	4,45	,000	9,44	30,30
	13 a 15	10 a 12	-12,30*	3,23	,000	-19,88	-4,72
		13 a 15					
		16 a 18	7,57	4,30	,183	-2,51	17,65
	16 a 18	10 a 12	-19,87*	4,45	,000	-30,30	-9,44
		13 a 15	-7,57	4,30	,183	-17,65	2,51
		16 a 18					

*. La diferencia entre las medias es significativa al nivel .05.

TABLA N°11.

VARIABLE DEPENDIENTE: PORCENTAJE DE ITEMS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR EDAD.

Descriptivos

PUNTAJE

	N	Media	Desviación típica	Error típico	Intervalo de confianza para la media al 95%		Mínimo	Máximo
					Límite inferior	Límite superior		
10 a 12	52	-8,62	12,55	1,74	-12,11	-5,12	-32	18
13 a 15	67	1,79	16,19	1,98	-2,16	5,74	-32	30
16 a 18	22	7,00	10,12	2,16	2,51	11,49	-12	26
Total	141	-1,23	15,22	1,28	-3,77	1,30	-32	30

TABLA N°12.

DESCRIPTIVOS DEL PUNTAJE DE LA ESCALA POR EDAD

ANOVA

PUNTAJE

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	4937,894	2	2468,947	12,394	,000
Intra-grupos	27491,382	138	199,213		
Total	32429,277	140			

TABLA N°13.

ANÁLISIS DE VARIANZA DE LA MEDIA DEL PUNTAJE POR EDAD

Comparaciones múltiples

Variable dependiente: PUNTAJE

HSD de Tukey	(I) DISTRIBUCION DE EDAD	(J) DISTRIBUCION DE EDAD	Diferencia de medias (I-J)	Error típico	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
						Límite inferior	Límite superior
	10 a 12	10 a 12					
		13 a 15	-10,41*	2,61	,000	-16,52	-4,29
		16 a 18	-15,62*	3,59	,000	-24,03	-7,20
	13 a 15	10 a 12	10,41*	2,61	,000	4,29	16,52
		13 a 15					
		16 a 18	-5,21	3,47	,290	-13,34	2,92
	16 a 18	10 a 12	15,62*	3,59	,000	7,20	24,03
		13 a 15	5,21	3,47	,290	-2,92	13,34
		16 a 18					

*. La diferencia entre las medias es significativa al nivel .05.

TABLA N°14.

VARIABLE DEPENDIENTE: PORCENTAJE DE ITEMS POR EDAD

PARTICIPACIÓN POR SEXO.

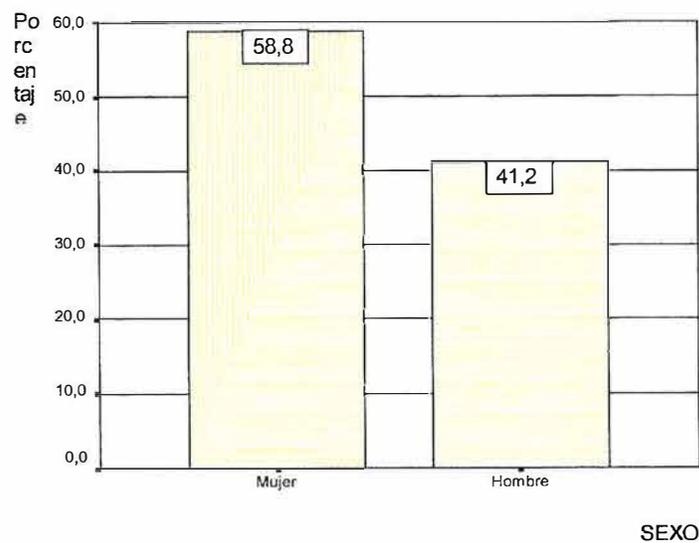
Resumen del procesamiento de los casos

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
DISTRIBUCION DEL PUNTAJE TOTAL * SEXO	187	98,9%	2	1,1%	189	100,0%

TABLA N°15.

DISTRIBUCIÓN DEL PUNTAJE POR SEXO

De 189 estudiantes que contestaron la escala de actitud, solo dos no identificaron el sexo.



GRAFICA N° 3

DISTRIBUCIÓN DEL PORCENTAJE TOTAL POR SEXO

Tabla de contingencia DISTRIBUCION DEL PUNTAJE TOTAL * SEXO

			SEXO		Total
			Mujer	Hombre	
DISTRIBUCION DEL PUNTAJE TOTAL	MUY NEGATIVA	Recuento	19	34	53
		% de DISTRIBUCION DEL PUNTAJE TOTAL	35,8%	64,2%	100,0%
		% de SEXO	17,3%	44,2%	28,3%
		% del total	10,2%	18,2%	28,3%
	NEGATIVA	Recuento	31	19	50
		% de DISTRIBUCION DEL PUNTAJE TOTAL	62,0%	38,0%	100,0%
		% de SEXO	28,2%	24,7%	26,7%
		% del total	16,6%	10,2%	26,7%
	MODERADA	Recuento	24	11	35
		% de DISTRIBUCION DEL PUNTAJE TOTAL	68,6%	31,4%	100,0%
		% de SEXO	21,8%	14,3%	18,7%
		% del total	12,8%	5,9%	18,7%
	POSITIVA	Recuento	11	5	16
		% de DISTRIBUCION DEL PUNTAJE TOTAL	68,8%	31,3%	100,0%
		% de SEXO	10,0%	6,5%	8,6%
		% del total	5,9%	2,7%	8,6%
	MUY POSITIVA	Recuento	25	8	33
		% de DISTRIBUCION DEL PUNTAJE TOTAL	75,8%	24,2%	100,0%
		% de SEXO	22,7%	10,4%	17,6%
		% del total	13,4%	4,3%	17,6%
Total		Recuento	110	77	187
		% de DISTRIBUCION DEL PUNTAJE TOTAL	58,8%	41,2%	100,0%
		% de SEXO	100,0%	100,0%	100,0%
		% del total	58,8%	41,2%	100,0%

TABLA N°16.

DISTRIBUCIÓN DEL PUNTAJE TOTAL DE RESPUESTAS QUE INDICAN
ACTITUD SEXISTA POR SEXO.

El mayor puntaje de actitud sexista muy negativa lo presenta el sexo masculino. Como se observa en la tabla N°16.

		SEXO				Total	
		Mujer		Hombre		Recuento	% col.
		Recuento	% col.	Recuento	% col.		
DISTRIBUCIÓN DE EDAD	10 a 12	27	34,6%	25	39,7%	52	36,9%
	13 a 15	34	43,6%	33	52,4%	67	47,5%
	16 a 18	17	21,8%	5	7,9%	22	15,6%
Total		78	100,0%	63	100,0%	141	100,0%

TABLA N° 17

DISTRIBUCIÓN DEL PORCENTAJE TOTAL DE EDAD POR SEXO

La participación del estudiantado más alta fue en las edades comprendidas entre los 13 a 15 años en ambos sexos con un porcentaje en el sexo femenino de 43.5% y en el sexo masculino fue de 52.4%. Como se observa en la tabla N°17.

			DISTRIBUCION DE EDAD						Total de grupo		Total de tabla		
			10 a 12		13 a 15		16 a 18		Recuent	% fila	Recuent	% fila	
			Recuent	% fila	Recuent	% fila	Recuent	% fila					
SEXO	Mujer	GRADOS ACADÉMICOS	Sexto grado	8	88,9%	1	11,1%	0	,0%	9	100,0%	12	100,0%
			Septimo	14	70,0%	6	30,0%	0	,0%	20	100,0%	21	100,0%
			Octavo	4	40,0%	6	60,0%	0	,0%	10	100,0%	11	100,0%
			Noveno	0	,0%	11	84,6%	2	15,4%	13	100,0%	13	100,0%
			Decimo	0	,0%	4	66,7%	2	33,3%	6	100,0%	10	100,0%
			Undecimo	0	,0%	3	20,0%	12	80,0%	15	100,0%	33	100,0%
			Total de grupo	26	35,6%	31	42,5%	16	21,9%	73	100,0%	100	100,0%
	Hombres	GRADOS ACADÉMICOS	Sexto grado	15	93,8%	1	6,3%	0	,0%	16	100,0%	18	100,0%
			Septimo	8	57,1%	6	42,9%	0	,0%	14	100,0%	16	100,0%
			Octavo	1	7,7%	12	92,3%	0	,0%	13	100,0%	13	100,0%
			Noveno	1	9,1%	10	90,9%	0	,0%	11	100,0%	11	100,0%
			Decimo	0	,0%	4	80,0%	1	20,0%	5	100,0%	10	100,0%
			Undecimo	0	,0%	0	,0%	4	100,0%	4	100,0%	8	100,0%
			Total de grupo	25	39,7%	33	52,4%	5	7,9%	63	100,0%	76	100,0%
Total de tabla			52	36,9%	67	47,5%	22	15,6%	141	100,0%	189	100,0%	

TABLA N°18

DISTRIBUCIÓN DEL PORCENTAJE TOTAL DE EDAD POR SEXO Y GRADOS ACADÉMICOS.

La participación del sexo femenino fue homogénea entre los grados de sexto a undécimo y entre las edades de 10 a 18 años.

La participación del sexo masculino fue homogénea y con un alto puntaje entre los grados de sexto a noveno, con edades comprendidas entre los 10 a 15 años. Y con un menor porcentaje en los grados décimos y undécimo. Como se observa en la tabla N°18

		SEXO				Total	
		Mujer		Hombre		Recuento	% fila
		Recuento	% fila	Recuento	% fila		
GRADO ACADEMICO	Sexto grado	12	40,0%	18	60,0%	30	100,0%
	Septimo	21	56,8%	16	43,2%	37	100,0%
	Octavo	11	45,8%	13	54,2%	24	100,0%
	Noveno	13	54,2%	11	45,8%	24	100,0%
	Decimo	10	50,0%	10	50,0%	20	100,0%
	Undecimo grado	33	80,5%	8	19,5%	41	100,0%
Total		100	56,8%	76	43,2%	176	100,0%

TABLA N° 19

DISTRIBUCIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS POR SEXO

El porcentaje de participación del sexo femenino fue mayor en los grados undécimo y séptimo. El porcentaje de participación del sexo masculino fue mayor en sexto y octavo grado. Como se observa en la tabla N°19.

Estadísticos del grupo

		SEXO	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
PUNTAJE	Mujer		110	2,69	13,50	1,29
	Hombre		77	-7,27	15,10	1,72

TABLA N° 20

PRUEBA T- ESTUDENT PARA MEDIA DEL PORCENTAJE DE LA ESCALA POR SEXO

La participación del sexo femenino fue mayor con relación al sexo masculino. Como se observa en la tabla N° 20.

Prueba de muestras independientes

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias						
		F	Sig.	t	gl.	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típico de la diferencia	Intervalo de confianza inferior	Intervalo de confianza superior
PUNTO	Se han asumido varianzas iguales	1,663	,199	4,731	185	,000	9,96	2,11	5,81	14,12
	No se han asumido varianzas iguales			4,638	151,713	,000	9,96	2,15	5,72	14,21

TABLA N° 21

PRUEBA T – ESTUDENT PARA LA IGUALDAD DE MEDIAS

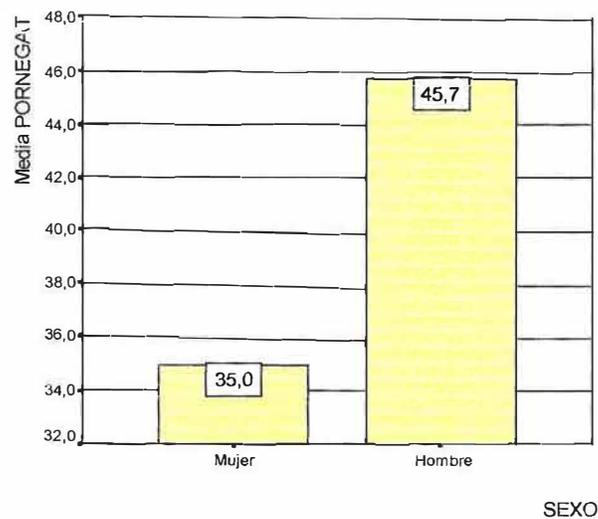


GRÁFICO N° 4

MEDIA DEL PORCENTAJE DE RESPUESTAS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR SEXO

El sexo masculino presenta una media de porcentaje de actitud sexista más alta en un 45.7%, con relación al sexo femenino. Como se observa en la gráfica N°4.

SEXO	FEMENINO	%	MASCULINO	%	TOTAL
Rectoría	1	100	0	0	1
Coordinación Académica	2	100	0	0	2
Coordinación de Comunidad	1	50	1	50	2
Tutorías	20	51.3	19	48.7	39
Profesorado	31	49.2	32	50.8	63
Bienestar Comunitario	5	83.3	1	16.7	6
Coordinadores de Areas	5	35.7	9	64.3	14
Estudiantes	1275	68.4	590	31.6	1865
Biblioteca	1	100	0	0	1
Limpieza	5	100	0	0	5
Portería	0	0	3	100	3
Enfermería	1	100	0	0	1
Tienda Escolar	1	33.3	2	66.7	3
Secretaría u oficinas.	4	100	0	0	4
TOTAL	1352	67.3	657	32.7	2009

TABLA N° 22

PARTICIPACIÓN DEL ESTUDIANTADO POR SEXO DENTRO DE LA
ESTRUCTURA ORGANICA DE LA INSTITUCIÓN.

En la Organización del colegio, el sexo femenino tiene mayor participación en los cargos directivos como rectoría la coordinación académica, como también en las tutorías, Bienestar Comunitario, como estudiantes, para hacer la limpieza, en las funciones como secretaria, de oficina, biblioteca y enfermería. El sexo masculino tiene mayor participación como docentes, en las coordinaciones de áreas, en las funciones de portería y en la tienda escolar. En la coordinación de comunidad y convivencia hay participación igualitaria de ambos sexos. Como se observa en la tabla N°22.

PARTICIPANTES SEXO	MUJERES	%	HOMBRES	%	TOTAL
	Personera/os	2	100	0	0
Voceras/os	9	81.8	3	18.2	11
Consejo Estudiantil	11	78.6	3	21.4	14
Representante de exalumnas/os al consejo directivo.	1	100	0	0	1
Representante de docente al consejo directivo.	0	0	2	100	2
Consejo de padres y madres.	27	84.3	5	15.7	32
Directivas de la Asociación de padres y madres de familia.	3	33.3	6	66.7	9
Consejo Académico.	8	44.4	10	55.6	18
Representante de estudiante al Consejo Directivo.	1	100	0	0	1
Representante del Consejo de Padres y Madres al Consejo Directivo.	0	0	1	100	1
Representante de los Directivos de Consejo de Padres y Madres al Consejo Directivo.	0	0	1	100	1
TOTAL	62	67.4	31	32.6	92

TABLA N° 23
PARTICIPACIÓN DEL ESTUDIANTADO POR SEXO EN EL GOBIERNO ESCOLAR
DE LA INSTITUCIÓN.

En la participación de la comunidad educativa en el gobierno escolar por sexo, hay mayor participación del sexo femenino en las funciones de personera, voceras, consejo estudiantil, representante de exalumnas al consejo directivo y consejo de madres y padres y el sexo masculino tiene mayor participación en las funciones de representante de docentes al consejo directivo, directivos de la asociación de madres y padres al consejo directivo, representante del consejo de padres y madres al consejo directivo, representante de los directivos del consejo de padres y madres al consejo directivo. Como se observa en la tabla N°23.

TALLERES	MUJERES	%	HOMBRES	%	TOTAL
Volleyball	36	100	0	0	36
Atletismo	20	50	20	50	40
Karate	12	19.3	50	80.7	62
Fútbol	0	0	170	100	170
Danza	24	100	0	0	24
Comunicación para el Desarrollo (C.P.D.)	52	75.4	17	24.6	69
Música	14	38.8	22	61.2	36
TOTAL	158	36.1	279	63.9	437

TABLA N° 24

PARTICIPACIÓN DEL ESTUDIANTADO POR SEXO EN LOS TALLERES DEPORTIVOS Y PEDAGÓGICOS.

El sexo femenino tiene mayor participación en los talleres de Volleyball, Danza, Comunicación para el Desarrollo. El sexo masculino tiene mayor participación en los talleres de karate, fútbol y música. En el taller de atletismo hay igualdad de participación en ambos sexos. Como se observa en la tabla N°24.

Modalidades	No. Total	Mujeres		Hombres	
			%		%
Salud y nutrición	66	66	100	0	0
Artes	23	21	91.3	2	8.7
Comercial	40	40	100	0	0
Inglés	57	48	84.2	9	15.8
Informática	92	81	88	11	12
Industrial	11	8	72.7	3	17.3
Ciencias básicas	83	74	89.1	9	10.9
Ciencias Naturales	42	36	85.7	6	14.3
TOTAL	414	374	90.3	40	9.7

TABLA N° 25

PARTICIPACIÓN DEL ESTUDIANTADO POR SEXO EN LAS DIFERENTES
MODALIDADES EN EL NIVEL MEDIO VOCACIONAL.

El sexo femenino tiene mayor participación en las modalidades de Salud y Nutrición, Comercial y Artes. El sexo masculino tiene mayor participación en las modalidades de Industrial, Inglés y Informática. Como se observa en la tabla N°25.

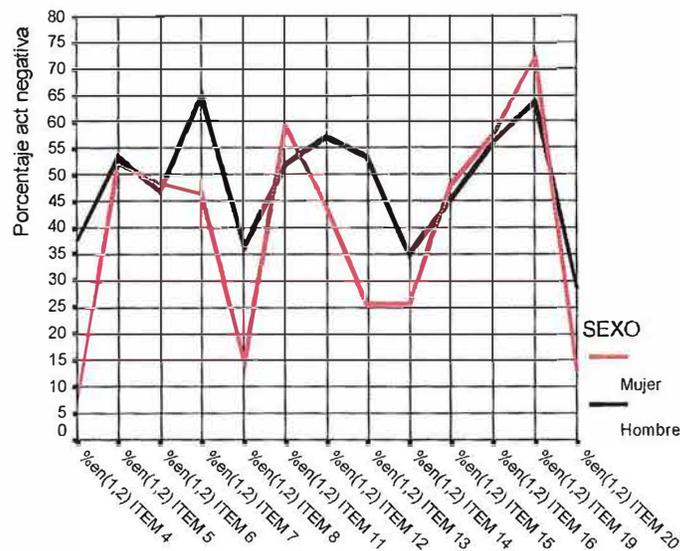


GRÁFICO N°5

PORCENTAJE DE RESPUESTAS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA SEGÚN EL SEXO.

CATEGORÍA COMPORTAMIENTO.

- Item 4: El hombre debe dominar a las mujeres
- Item 5: Los juegos de bolita uñita, trompo y fútbol es sólo para varones.
- Item 6: Las estudiantes son más dóciles que los estudiantes.
- Item 7: La decoración y la ornamentación del colegio es labor de las estudiantes.
- Item 8: El aseo y la limpieza de los salones y del colegio deben ser realizados por las estudiantes.
- Item 11: Los estudiantes son más inquietos que las estudiantes
- Item 12: El taller de fútbol es solo para los estudiantes
- Item 13 El taller de danza es sólo para las estudiantes.
- Item 14: Las modalidades de construcción y electricidad son solo para hombres.
- Item 15: La peregrina y el brincar cabuya son juegos exclusivamente femeninos.
- Item 16: Las vulgaridades y juegos bruscos son comportamientos naturales en el sexo masculino.
- Item 19: Los hombres son los que toman la iniciativa de enamorar a una mujer
- Item 20: Salud y Nutrición, Comercial son modalidades exclusivamente femeninas.

El sexo femenino manifestó mayor porcentaje de comportamientos sexistas en los ítems 11, 15, 16 y 19. El sexo masculino manifestó mayor porcentaje de comportamientos sexistas en los ítems 4, 7, 12, 13, 14 y 20. Como se observa en la gráfica N° 5.

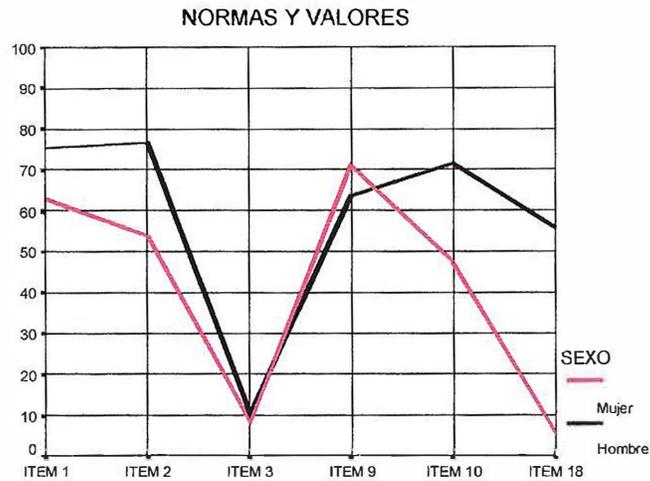


GRÁFICO N°6.

PORCENTAJE DE RESPUESTAS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA SEGÚN EL SEXO.

CATEGORÍA NORMAS Y VALORES.

- Item 1: Los trabajos que requieren fuerza deben ser realizados por **los estudiantes** varones.
- Item 2: El hombre posee más resistencia física que la mujer.
- Item 3: Los estudiantes son más inteligentes que las estudiantes.
- Item 9: La mujer debe llegar virgen al matrimonio.
- Item 10: El pantalón Jean es un uniforme exclusivo para **los** estudiantes.
- Item 18: Los hombres son mejores líderes que las mujeres.

El sexo masculino manifestó mayor actitud sexista en la adopción de normas y valores, en los ítems 1, 2, 10 y 18. El sexo femenino manifestó mayor actitud sexista en la adopción de normas y valores en el ítem 9. Como se observa en el gráfico N°6.

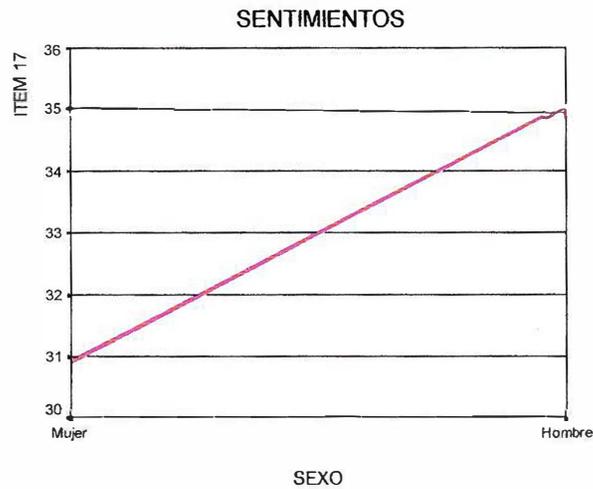


GRÁFICO N° 7

PORCENTAJE DE RESPUESTAS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR SEXO.
CATEGORÍA SENTIMIENTO.

Items 17: Las expresiones amorosas, tiernas y delicadas son exclusivamente femeninas.

El sexo masculino manifiesta mayor actitud sexista en la expresión de sentimientos, con relación al sexo femenino. Como se observa en la gráfica N°7.

PARTICIPACIÓN POR RANGOS DE GRADOS ACADÉMICOS.

Resumen del procesamiento de los casos

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
DISTRIBUCIÓN DEL PUNTAJE TOTAL * RANGO DE GRADOS ACADÉMICOS	176	93,1%	13	6,9%	189	100,0%

TABLA N°26

DISTRIBUCIÓN DEL PUNTAJE POR RANGOS DE GRADOS ACADÉMICOS

De 189 estudiantes solo 176 identificaron su grado académico.

Descriptivos

POR RANGOS DE GRADOS ACADÉMICOS

	N	Media	Desviación típica	Error típico	Intervalo de confianza para la media al 95%		Mínimo	Máximo
					Límite inferior	Límite superior		
					6° y 7°	67		
8° y 9°	48	39,38	20,80	3,00	33,34	45,41	0	80
10° y 11°	61	33,36	17,05	2,18	28,99	37,73	0	75
Total	176	39,52	18,37	1,38	36,78	42,25	0	80

TABLA N° 27.

DESCRIPTIVOS DEL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN POR RANGOS DE GRADOS ACADÉMICOS.

La participación en la aplicación de la escala de actitud fue mayor en los rangos por grados de 6° y 7°. Como se observa en la tabla N°27.

Tabla de contingencia DISTRIBUCION DEL PUNTAJE TOTAL ^ RANGO DE GRADO

			RANGO DE GRADO			Total
			6° y 7°	8° y 9°	10° y 11°	
DISTRIBUCION DEL PUNTAJE TOTAL	MUY NEGATIVA	Recuento	28	13	9	50
		% de DISTRIBUCION DEL PUNTAJE TOTAL	56,0%	26,0%	18,0%	100,0%
		% de RANGO DE GRADO	41,8%	27,1%	14,8%	28,4%
		% del total	15,9%	7,4%	5,1%	28,4%
	NEGATIVA	Recuento	17	14	18	49
		% de DISTRIBUCION DEL PUNTAJE TOTAL	34,7%	28,6%	36,7%	100,0%
		% de RANGO DE GRADO	25,4%	29,2%	29,5%	27,8%
		% del total	9,7%	8,0%	10,2%	27,8%
	MODERADA	Recuento	11	6	14	31
		% de DISTRIBUCION DEL PUNTAJE TOTAL	35,5%	19,4%	45,2%	100,0%
		% de RANGO DE GRADO	16,4%	12,5%	23,0%	17,6%
		% del total	6,3%	3,4%	8,0%	17,6%
	POSITIVA	Recuento	5	7	4	16
		% de DISTRIBUCION DEL PUNTAJE TOTAL	31,3%	43,8%	25,0%	100,0%
		% de RANGO DE GRADO	7,5%	14,6%	6,6%	9,1%
		% del total	2,8%	4,0%	2,3%	9,1%
	MUY POSITIVA	Recuento	6	8	16	30
% de DISTRIBUCION DEL PUNTAJE TOTAL		20,0%	26,7%	53,3%	100,0%	
% de RANGO DE GRADO		9,0%	16,7%	26,2%	17,0%	
% del total		3,4%	4,5%	9,1%	17,0%	
Total		Recuento	67	48	61	176
		% de DISTRIBUCION DEL PUNTAJE TOTAL	38,1%	27,3%	34,7%	100,0%
		% de RANGO DE GRADO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
		% del total	38,1%	27,3%	34,7%	100,0%

TABLA N° 28

DISTRIBUCIÓN DEL PUNTAJE DE RESPUESTAS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA SEGÚN RANGO DE GRADOS ACADÉMICOS

La relación de actitud sexista vs rangos de grados académico es inversamente proporcional según el puntaje, porque a menor rango de grado académico mayor es la actitud sexista y a mayor rango de grado académico es menor la actitud sexista.

Como se observa en la tabla N°28.

		Rango de Grado						Total	
		6 ^o y 7 ^o		8 ^o y 9 ^o		10 ^o y 11 ^o			
		Recuento	% col.	Recuento	% col.	Recuento	% col.	Recuento	% col.
Distribución del Puntaje Total	Muy Negativa	28	41,8	13	27,1	9	14,8	50	28,4
	Negativa	17	25,4	14	29,2	18	29,5	49	27,8
	Moderada	11	16,4	6	12,5	14	23,0	31	17,6
	Positiva	5	7,5	7	14,6	4	6,6	16	9,1
	Muy positiva	6	9,0	8	16,7	16	26,2	30	17,0
TOTAL		67	100,0	48	100,0	61	100,0	176	100,0

TABLA N° 29

PORCENTAJE DE RESPUESTAS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR RANGOS DE GRADOS ACADÉMICOS.

La relación de actitud sexista vs rangos de grados académico es inversamente proporcional según el porcentaje, porque a menor rango de grado académico mayor es la actitud sexista y a mayor rango de grado académico es menor la actitud sexista. Como se observa en la tabla N°29.

ANOVA

PORNEGAT

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	4494,991	2	2247,496	7,129	,001
Intra-grupos	54538,957	173	315,254		
Total	59033,949	175			

TABLA N° 30.

ANÁLISIS DE VARIANZA DE LA MEDIA DEL PORCENTAJE DE ITEMS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR RANGOS DE GRADOS ACADÉMICOS.

Se confirma que la variable rangos de grados académicos influye en la actitud sexista del estudiantado. Como se observa en la tabla N°30.

Comparaciones múltiples

Variable dependiente: PORNEGAT

	(I) RANGO DE GRADO	(J) RANGO DE GRADO	Diferencia de medias (I-J)	Error típico	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
						Límite inferior	Límite superior
HSD de Tukey	6° y 7°	6° y 7°					
		8° y 9°	5,85	3,36	,190	-2,02	13,72
		10° y 11°	11,86*	3,14	,000	4,50	19,23
	8° y 9°	6° y 7°	-5,85	3,36	,190	-13,72	2,02
		8° y 9°					
		10° y 11°	6,01	3,43	,185	-2,01	14,04
	10° y 11°	6° y 7°	-11,86*	3,14	,000	-19,23	-4,50
		8° y 9°	-6,01	3,43	,185	-14,04	2,01
		10° y 11°					

*. La diferencia entre las medias es significativa al nivel .05.

TABLA N° 31

VARIABLE DEPENDIENTE: PORCENTAJE DE ITEMS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR RANGOS DE GRADOS ACADÉMICOS.

La relación de la variable de rangos por grados académicos muestra que existe mayor diferencia en la actitud sexista entre los grados 6° y 7° con relación a los grados 10° y 11°. Como se observa en la tabla N°31.

Descriptivos

PUNTAJE

	N	Media	Desviación típica	Error típico	Intervalo de confianza para la media al 95%		Mínimo	Máximo
					Límite inferior	Límite superior		
6° y 7°	67	-6,63	13,17	1,61	-9,84	-3,41	-32	18
8° y 9°	48	-1,04	16,43	2,37	-5,81	3,73	-32	30
10° y 11°	61	3,38	13,03	1,67	4,10E-02	6,71	-26	30
Total	176	-1,64	14,65	1,10	-3,82	,54	-32	30

TABLA N° 32.

DESCRIPTIVOS DEL PUNTAJE DE LA ESCALA DE ITEMS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR RANGOS DE GRADOS ACADÉMICOS

La participación en la aplicación de la escala de actitud fue mayor en los rangos de grados 6° y 7°. Como se observa en la tabla N°32.

ANOVA

PUNTAJE

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	3218,811	2	1609,406	8,113	,000
Intra-grupos	34317,916	173	198,369		
Total	37536,727	175			

TABLA N° 33

ANÁLISIS DE VARIANZA DE LA MEDIA DEL PUNTAJE TOTAL POR RANGOS DE GRADOS ACADÉMICOS.

Se confirma que la variable de rangos por grados académicos influye en la actitud sexista del estudiantado. Como se observa en la tabla N°33.

Comparaciones múltiples

Variable dependiente: PUNTAJE

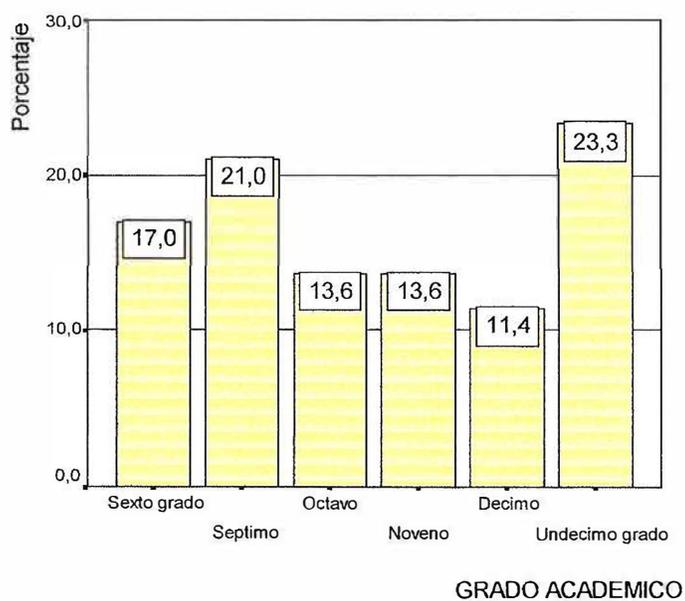
	(I) RANGO DE GRADOS	(J) RANGO DE GRADOS	Diferencia de medias (I-J)	Error típico	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
						Límite inferior	Límite superior
HSD de Tuke	6° y 7°	6° y 7°					
		8° y 9°	-5,59	2,66	,090	-11,83	,66
		10° y 11°	-10,00*	2,49	,000	-15,85	-4,16
	8° y 9°	6° y 7°	5,59	2,66	,090	-,66	11,83
		8° y 9°					
		10° y 11°	-4,42	2,72	,235	-10,79	1,95
	10° y 11°	6° y 7°	10,00*	2,49	,000	4,16	15,85
		8° y 9°	4,42	2,72	,235	-1,95	10,79
		10° y 11°					

* La diferencia entre las medias es significativa al nivel .05.

TABLA N° 34

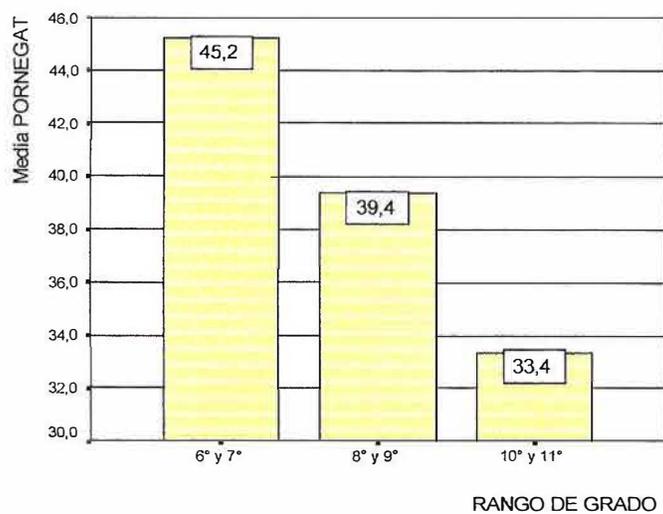
VARIABLE DEPENDIENTE: PUNTAJE DE ITEMS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR RANGOS DE GRADOS ACADÉMICOS.

La relación de la variable de rangos por grados académicos muestra que existe mayor diferencia en la actitud sexista entre los grados 6° y 7° con relación a los grados 10° y 11°. Como se observa en la tabla N°34.



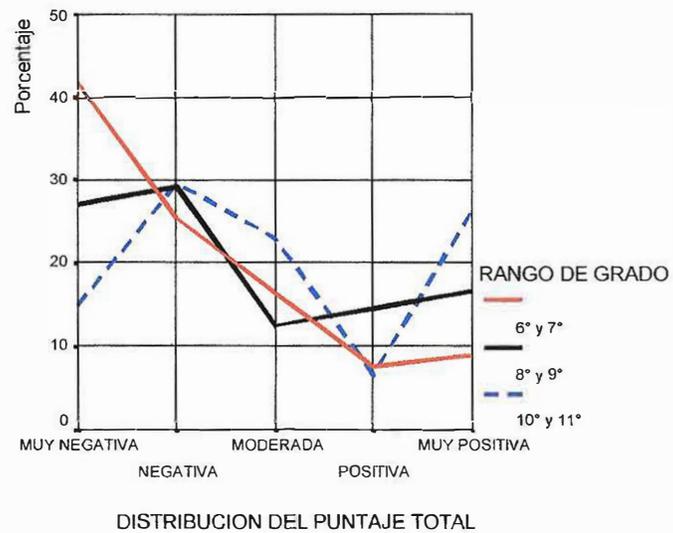
GRAFICA N° 8

DISTRIBUCIÓN DEL PORCENTAJE TOTAL POR GRADOS ACADÉMICOS



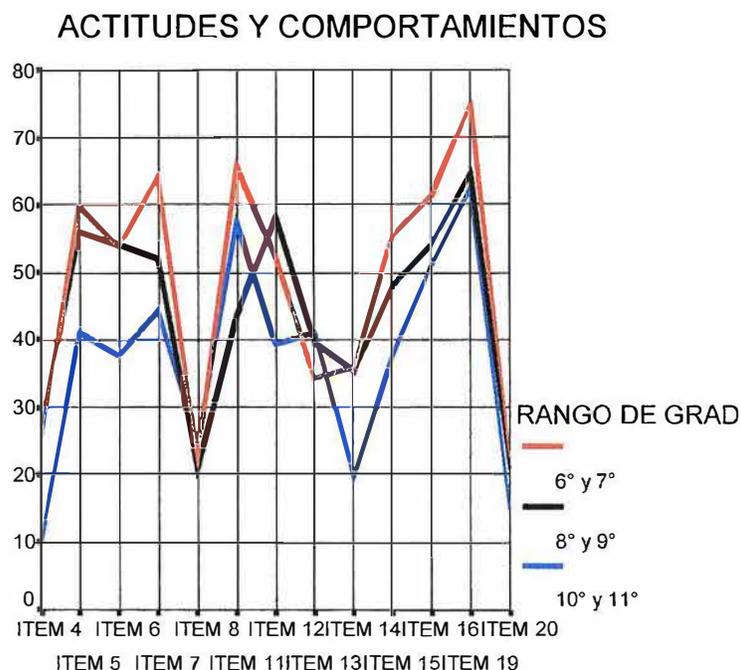
GRÁFICA N° 9.

MEDIA DEL PORCENTAJE DE RESPUESTAS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA
POR RANGO DE GRADOS ACADÉMICOS.



GRAFICA N° 10.

PORCENTAJE DE RESPUESTAS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR RANGOS DE GRADOS ACADÉMICOS.

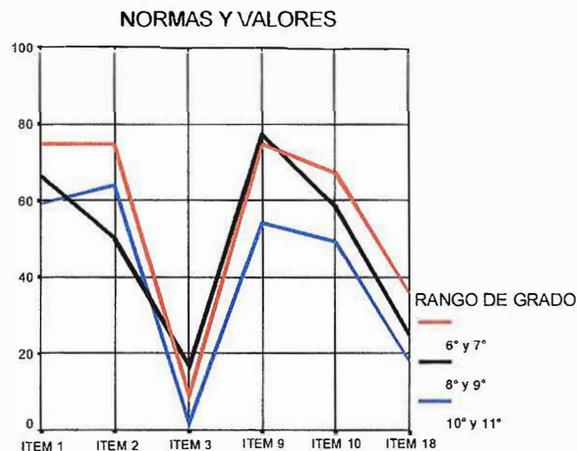


GRÁFICA N°11.

PORCENTAJE DE RESPUESTAS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR
RANGOS DE GRADOS ACADÉMICOS
CATEGORÍA COMPORTAMIENTO.

- Item 4: El hombre debe dominar a las mujeres
- Item 5: Los juegos de bolita uñita, trompo y fútbol es sólo para varones.
- Item 6: Las estudiantes son más dóciles que los estudiantes.
- Item 7: La decoración y la ornamentación del colegio es labor de las estudiantes.
- Item 8: El aseo y la limpieza de los salones y del colegio deben ser realizados por las estudiantes.
- Item 11: Los estudiantes son más inquietos que las estudiantes
- Item 12: El taller de fútbol es solo para los estudiantes
- Item 13 El taller de danza es sólo para las estudiantes.
- Item 14: Las modalidades de construcción y electricidad son solo para hombres.
- Item 15: La peregrina y el brincar cabuya son juegos exclusivamente femeninos.
- Item 16: Las vulgaridades y juegos bruscos son comportamientos naturales en el sexo masculino.
- Item 19: Los hombres son los que toman la iniciativa de enamorar a una mujer
- Item 20: Salud y Nutrición, Comercial son modalidades exclusivamente femeninas.

La relación de rangos de grados académicos vs comportamiento sexista es inversamente proporcional, porque a menor rango de grado académico es mayor el comportamiento sexista y a mayor rango de grado académico es menor el comportamiento sexista. El mayor porcentaje de comportamiento sexista en los tres rangos de grados académicos se encuentran ubicados en los items: 5, 6, 7, 11, 12, 14, 15, 16 y 19. Como se observa en la gráfica N°11.

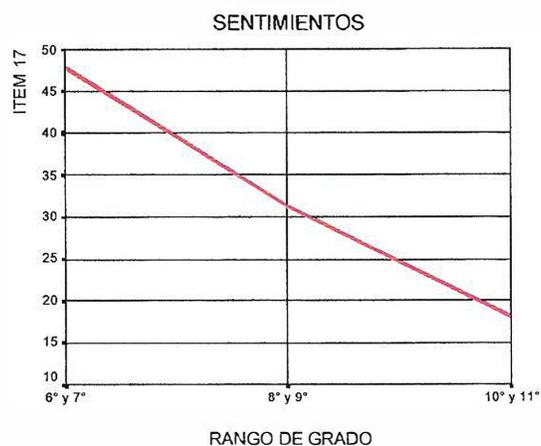


GRÁFICA N° 12

PORCENTAJE DE RESPUESTAS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR RANGO
DE GRADOS ACADÉMICOS.
CATEGORÍA NORMAS Y VALORES.

- Item 1: Los trabajos que requieren fuerza deben ser realizados por **los estudiantes** varones.
 Item 2: El hombre posee más resistencia física que la mujer.
 Item 3: Los estudiantes son más inteligentes que las estudiantes.
 Item 9. La mujer debe llegar virgen al matrimonio.
 Item 10. El pantalón Jean es un uniforme exclusivo para **los** estudiantes.
 Item 18: Los hombres son mejores líderes que las mujeres.

Los tres rangos de grados académicos manifestaron mayor porcentaje de actitud sexista en la adopción de normas y valores, en los items 1, 2, 9 y 10. Como se observa en la gráfica N° 12.



GRAFICA N° 13

PORCENTAJE DE RESPUESTAS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR RANGO DE GRADO.

CATEGORÍA SENTIMIENTOS.

Items 17: Las expresiones amorosas, tiernas y delicadas son exclusivamente femeninas.

Los rangos de grados académicos de 6° y 7° manifestaron mayor actitud sexista en la expresión de los sentimientos, con relación a los otros rangos de grados académicos. Como se observa en la gráfica N°13.

PARTICIPACIÓN POR JORNADA ACADÉMICA

Resumen del procesamiento de los casos

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
DISTRIBUCION DEL PUNTAJE TOTAL * JORNADA	173	91,5%	16	8,5%	189	100,0%

TABLA N°35.

DISTRIBUCIÓN DEL PUNTAJE POR JORNADA.

De 189 estudiantes solo 176 identificaron su jornada. Como se observa en la tabla N°35.

Tabla de contingencia DISTRIBUCION DEL PUNTAJE TOTAL * JORNADA

			JORNADA		Total
			Mañana	Tarde	
DISTRIBUCION DEL PUNTAJE TOTAL	MUY NEGATIVA	Recuento	15	35	50
		% de DISTRIBUCION DEL PUNTAJE TOTAL	30,0%	70,0%	100,0%
		% de JORNADA	18,8%	37,6%	28,9%
		% del total	8,7%	20,2%	28,9%
	NEGATIVA	Recuento	26	22	48
		% de DISTRIBUCION DEL PUNTAJE TOTAL	54,2%	45,8%	100,0%
		% de JORNADA	32,5%	23,7%	27,7%
		% del total	15,0%	12,7%	27,7%
	MODERADA	Recuento	15	14	29
		% de DISTRIBUCION DEL PUNTAJE TOTAL	51,7%	48,3%	100,0%
		% de JORNADA	18,8%	15,1%	16,8%
		% del total	8,7%	8,1%	16,8%
	POSITIVA	Recuento	9	6	15
		% de DISTRIBUCION DEL PUNTAJE TOTAL	60,0%	40,0%	100,0%
		% de JORNADA	11,3%	6,5%	8,7%
		% del total	5,2%	3,5%	8,7%
MUY POSITIVA	Recuento	15	16	31	
	% de DISTRIBUCION DEL PUNTAJE TOTAL	48,4%	51,6%	100,0%	
	% de JORNADA	18,8%	17,2%	17,9%	
	% del total	8,7%	9,2%	17,9%	
Total		Recuento	80	93	173
		% de DISTRIBUCION DEL PUNTAJE TOTAL	46,2%	53,8%	100,0%
		% de JORNADA	100,0%	100,0%	100,0%
		% del total	46,2%	53,8%	100,0%

TABLA N° 36

DISTRIBUCIÓN DEL PUNTAJE DE RESPUESTAS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR JORNADA.

La Jornada de la Tarde manifiesta mayor actitud sexista en el puntaje total con relación a la Jornada de la Mañana. Como se observa en la tabla N°36.

		JORNADA				Total	
		Mañana		Tarde		Recuento	% col.
		Recuento	% col.	Recuento	% col.		
DISTRIBUCION DEL PUNTAJE TOTAL	MUY NEGATIVA	15	18,8%	35	37,6%	50	28,9%
	NEGATIVA	26	32,5%	22	23,7%	48	27,7%
	MODERADA	15	18,8%	14	15,1%	29	16,8%
	POSITIVA	9	11,3%	6	6,5%	15	8,7%
	MUY POSITIVA	15	18,8%	16	17,2%	31	17,9%
Total		80	100,0%	93	100,0%	173	100,0%

TABLA N° 37.

PORCENTAJE DE RESPUESTAS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR
JORNADA.

La Jornada de la Tarde manifestó mayor porcentaje de actitud sexista, con relación a la Jornada de la Mañana. Como se observa en la tabla N°37.

Estadísticos del grupo

		N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
PUNTAJE	JORNADA Mañana	80	,98	13,08	1,46
	Tarde	93	-3,76	16,08	1,67

TABLA N° 38

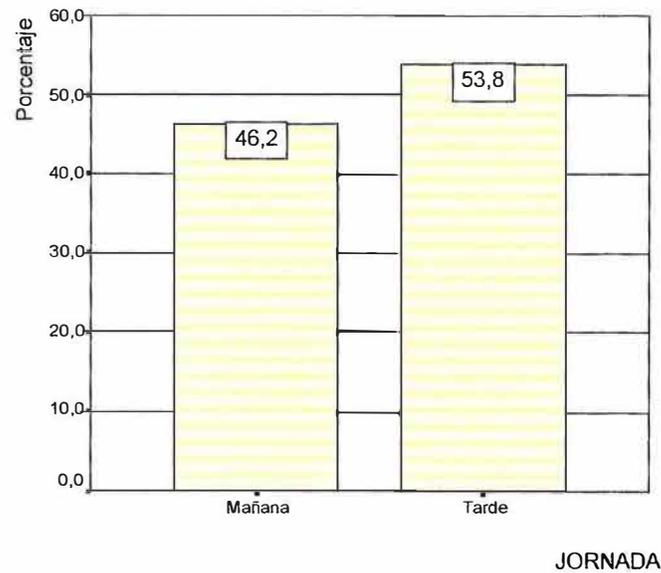
PRUEBA T – ESTUDENT PARA MEDIA DEL PUNTAJE DE LA ESCALA POR
JORNADA.

Prueba de muestras independientes

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias						
		F	Sig.	t	gl.	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típico de la diferencia	Intervalo de confianza inferior	Intervalo de confianza superior
PORNE	Se han asumido varianzas iguales	1,746	,188	-1,700	171	,091	-4,79	2,82	-10,36	,77
	No se han asumido varianzas iguales			-1,717	170,947	,088	-4,79	2,79	-10,30	,72

TABLA N° 39

PRUEBA DE MUESTRAS INDEPENDIENTES



GRAFICA N°14

DISTRIBUCIÓN DEL PORCENTAJE TOTAL POR JORNADA

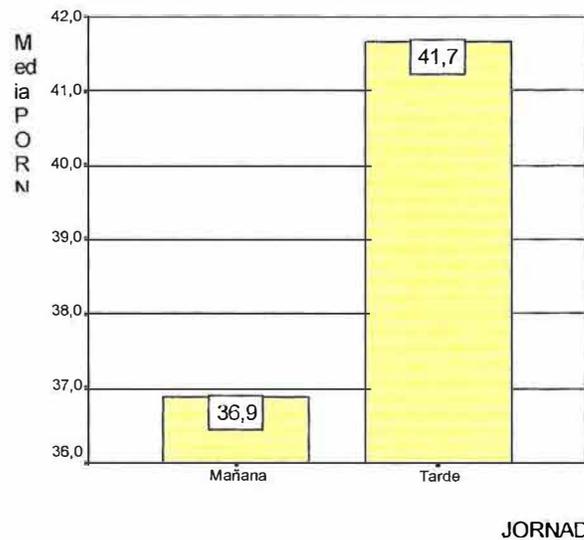
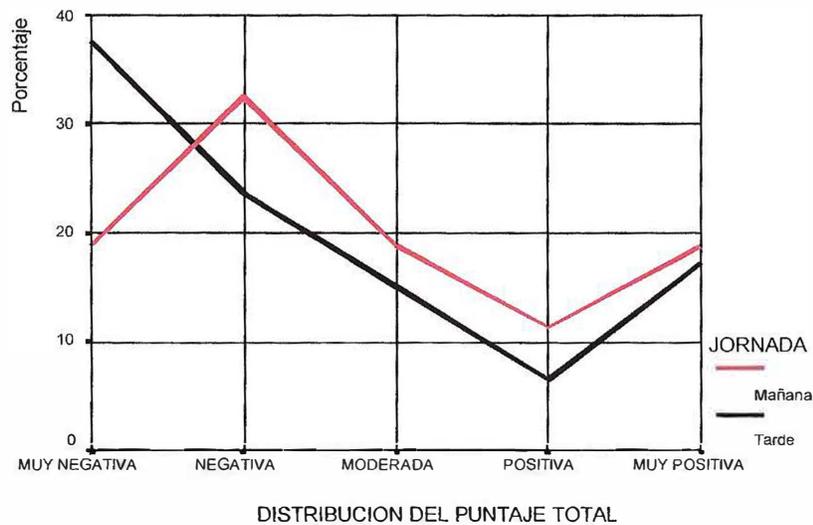


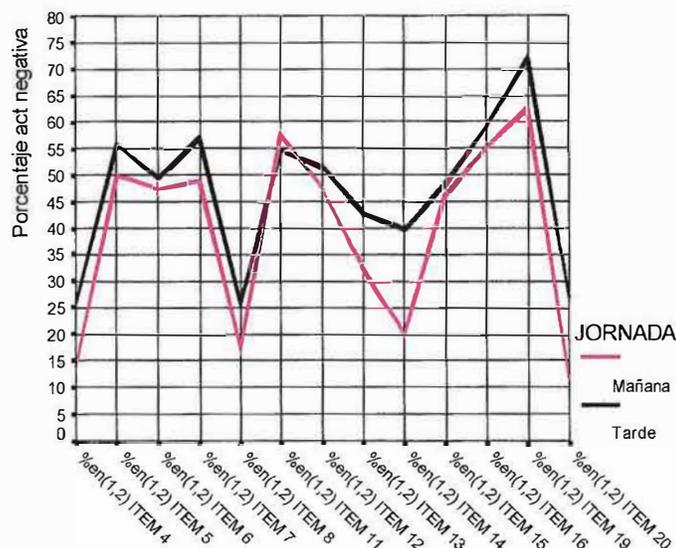
GRÁFICO N°15

MEDIA DEL PORCENTAJE DE RESPUESTAS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR JORNADA



GRAFICA N° 16

PORCENTAJE DE RESPUESTAS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR JORNADA.



GRAFICA N° 17.

PORCENTAJE DE RESPUESTAS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR JORNADA.

CATEGORÍA COMPORTAMIENTO.

- Item 4: El hombre debe dominar a las mujeres
- Item 5: Los juegos de bolita uñita, trompo y fútbol es sólo para varones.
- Item 6: Las estudiantes son más dóciles que los estudiantes.
- Item 7: La decoración y la ornamentación del colegio es labor de las estudiantes.
- Item 8: El aseo y la limpieza de los salones y del colegio deben ser realizados por las estudiantes.
- Item 11: Los estudiantes son más inquietos que las estudiantes
- Item 12: El taller de fútbol es solo para los estudiantes
- Item 13 El taller de danza es sólo para las estudiantes.
- Item 14: Las modalidades de construcción y electricidad son solo para hombres.
- Item 15: La peregrina y el brincar cabuya son juegos exclusivamente femeninos.
- Item 16: Las vulgaridades y juegos bruscos son comportamientos naturales en el sexo masculino.
- Item 19: Los hombres son los que toman la iniciativa de enamorar a una mujer
- Item 20: Salud y Nutrición, Comercial son modalidades exclusivamente femeninas.

Ambas Jornadas manifestaron comportamientos sexistas en los items: 5, 6, 7, 12, 16 y 19. Aunque la Jornada de la Tarde manifestó mayor porcentaje de comportamiento sexista con relación a la Jornada de la Mañana. Como se observa en la gráfica N°17.

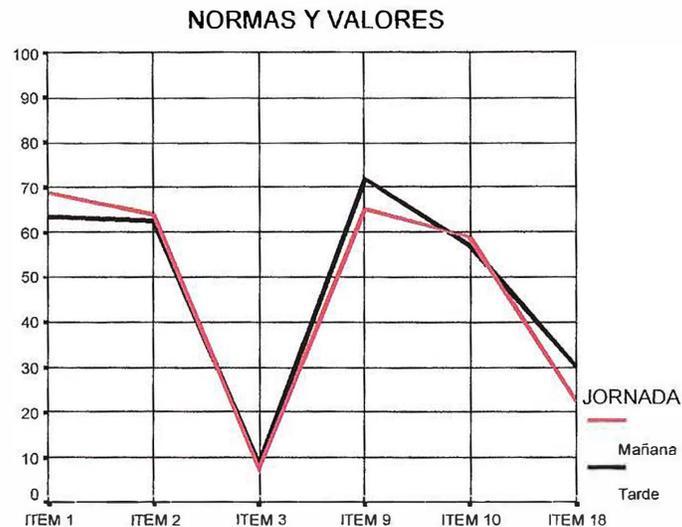


GRÁFICO N°18

PORCENTAJE DE RESPUESTAS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR JORNADA.

CATEGORÍA NORMAS Y VALORES.

Item 1: Los trabajos que requieren fuerza deben ser realizados por **los estudiantes** varones.

Item 2: El hombre posee más resistencia física que la mujer.

Item 3: Los estudiantes son más inteligentes que las estudiantes.

Item 9. La mujer debe llegar virgen al matrimonio.

Item 10. El pantalón Jean es un uniforme exclusivo para **los** estudiantes.

Item 18: Los hombres son mejores líderes que las mujeres.

Tanto la Jornada de la Mañana como de la Tarde manifestaron actitud sexista en la adopción de normas y valores en los items 1, 2, 9 y 10. Como se observa en la gráfica N°18.

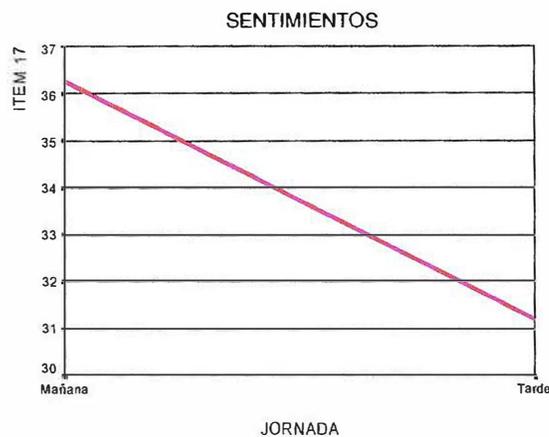


GRÁFICO N°19.

PORCENTAJE DE RESPUESTAS QUE INDICAN ACTITUD NEGATIVA POR JORNADA.

CATEGORÍA SENTIMIENTOS.

Items 17: Las expresiones amorosas, tiernas y delicadas son exclusivamente femeninas.

La Jornada de la Mañana manifestó mayor actitud sexista en la expresión de sentimientos con relación a la Jornada de la Tarde. Como se observa en la gráfica N°19.

RESUMEN 1.

**ACTITUD Y COMPORTAMIENTO DEL ESTUDIANTADO
POR SEXO EN LOS DIFERENTES TIEMPOS DE
PERMANENCIA EN LA INSTITUCIÓN**

TIEMPO	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	
	LAS ESTUDIANTES = 16	LOS ESTUDIANTES = 12
RECESO	<p>3 descansan 2 juegan 4 estudian y hacen tareas 3 caminan recorriendo el colegio 9 hablan con los y las compañeras 3 meriendan.</p>	<p>1 estudia 2 corren 3 hablan, charlan o conversan 3 meriendan 4 descansan 4 caminan 5 juegan</p>
ANTES DE INICIAR LAS CLASES	<p>8 estudian hablan y se saludan con amigas, amigos, compañeros y compañeras</p>	<p>8 estudian y revisan tareas 1 se queda sentado 1 sale del salón 8 hablan</p>
DURANTE LAS CLASES	<p>15 atienden y escriben 1 habla</p>	<p>11 atienden, escuchan la clase, prestan atención al profesor 1 dialoga</p>
CAMBIO DE CLASE	<p>5 hablan 5 esperan al profes@r 2 salen del salón a comprar y al baño</p>	<p>4 hablan 4 salen del salón de clase 4 van al baño, esperan al profes@r 1 estudia</p>
TIEMPO LIBRE DENTRO DE LA INSTITUCIÓN	<p>6 juegan 3 repasan y hacen tareas 7 hablan</p>	<p>5 charlan con compañer@s, amig@s 4 repasan, estudian, hacen tareas 3 juegan</p>

RESUMEN 2.

PARTICIPACIÓN DEL ESTUDIANTADO POR SEXO EN LAS
ACTIVIDADES INSTITUCIONALES.CATEGORÍA *ACTITUD Y COMPORTAMIENTO*.

Actividad	Jornada Matinal				Jornada Vespertina			
	Tutores				Tutores			
	Femenino = 4		Masculino = 3		Femenino = 3		Masculino = 3	
	Las estudiantes	Los Estudiantes	Las Estudiantes	Los Estudiantes	Las estudiantes	Los Estudiantes	Las Estudiantes	Los Estudiantes
Monitoría	4	4	3	1	2	2	3	2
Mandados	4	4	1	3	2	3	3	1
Preparación de fiestas y/o eventos	4	3	3	2	3	2	2	0
Mayor participación en clase	4	3	2	2	3	3	3	2
Decoración del salón	3	1	3	1	3	1	2	0
Participación en los bailes.	3	1	3	1	3	1	2	0
Limpieza del salón	4	4	3	2	3	2	3	2

8.2 TABULACIÓN DE LOS RESULTADOS EN DOCENTES (TABLAS Y GRÁFICAS)

***** Method 2 (covariance matrix) will be used for this analysis

—

RELIABILITY ANALYSIS - SCALE (ALPHA)

		Mean	Std Dev	Cases
1.	P1	2.3636	1.1016	44.0
2.	P2	1.7727	.5222	44.0
3.	P3	2.1591	.9631	44.0
4.	P4	1.8636	1.5640	44.0
5.	P5	2.4545	1.3374	44.0
6.	P6	2.0682	.8733	44.0
7.	P7	2.2727	.9490	44.0
8.	P8	2.3864	1.1657	44.0
9.	P9	2.3636	.8916	44.0
10.	P10	1.6818	.6013	44.0
11.	P11	4.0909	.8577	44.0
12.	P12	1.8864	.6547	44.0
13.	P13	2.3409	.9135	44.0
14.	P14	1.7955	.7947	44.0
15.	P15	1.9318	.7281	44.0
16.	P16	1.6364	.5323	44.0
17.	P17	2.0227	.7921	44.0
18.	P18	1.8636	.7951	44.0
19.	P19	4.2500	.6862	44.0
20.	P20	2.4091	.8975	44.0

Correlation Matrix

	P1	P2	P3	P4	P5
P1	1.0000				
P2	.5917	1.0000			
P3	.4703	.5359	1.0000		
P4	.1914	.3313	.2309	1.0000	
P5	.3114	.3511	.2134	.0637	1.0000
P6	.5296	.5447	.4845	.1943	.4109
P7	.1921	.3626	.2567	.0100	.1566
P8	.2321	.3768	.2133	.0551	.3621
P9	.3595	.2815	.4185	.2365	.2092
P10	.3543	.5050	.2501	.3485	.3576
P11	-.0604	-.1605	-.0742	-.1466	.0037
P12	.5101	.4668	.5088	.1662	.3260
P13	.1744	.0687	.1219	.1472	.0986
P14	.5385	.5578	.4689	.3512	.2208
P15	.2056	.3864	.4138	.4001	.1520
P16	.4291	.4488	.3423	.3581	.3029

P17	.2835	.5188	.3915	.1903	.1876
P18	.3500	.4837	.2720	.2839	.1471
P19	-.2153	-.3569	-.3079	-.2058	-.1014
P20	.3400	.3022	.2189	.0241	.1127

R E L I A B I L I T Y A N A L Y S I S - S C A L E (A L P H A)

Correlation Matrix

	P6	P7	P8	P9	P10
P6	1.0000				
P7	.5663	1.0000			
P8	.3162	.3440	1.0000		
P9	.3258	.2923	.2644	1.0000	
P10	.4852	.4001	.3454	.2642	1.0000
P11	-.0085	-.0312	-.0359	.0166	-.2583
P12	.4613	.4253	.2722	.3513	.5559
P13	.1159	-.0293	.1137	.6723	.1597
P14	.4897	.2299	.2379	.3372	.5420
P15	.4098	.2968	.2236	.3257	.4805
P16	.5049	.3390	.3067	.2851	.7927
P17	.4011	.5175	.4184	.1527	.6015
P18	.4491	.3586	.4596	.1372	.7341
P19	-.2231	-.1785	-.0945	-.1900	-.4227
P20	.3493	.3301	.2900	.4492	.3330

	P11	P12	P13	P14	P15
P11	1.0000				
P12	-.0640	1.0000			
P13	-.3076	.1829	1.0000		
P14	-.1768	.5800	.2264	1.0000	
P15	-.0643	.3737	.0707	.4174	1.0000
P16	-.2315	.5460	.1174	.5348	.5946
P17	-.1058	.4087	-.0431	.4139	.5673
P18	-.1178	.4610	.0015	.5805	.5058
P19	.3161	-.2976	-.0278	-.2452	-.2909
P20	.0714	.3184	.2798	.3157	.2216

	P16	P17	P18	P19	P20
P16	1.0000				
P17	.5717	1.0000			
P18	.7594	.7436	1.0000		
P19	-.4457	-.3102	-.3197	1.0000	
P20	.2213	.3465	.3407	-.0566	1.0000

R E L I A B I L I T Y A N A L Y S I S - S C A L E (A L P H A)

N of Cases = 44.0

Statistics for	Mean	Variance	Std Dev	N of
Scale	45.6136	84.6612	9.2012	Variables
				20

Item-total Statistics

	Scale Mean	Scale Variance	Corrected Item- Total Correlation	Squared Multiple Correlation
Alpha				
if Item	if Item	if Item	Total	Multiple
Deleted	Deleted	Deleted	Correlation	Correlation
P1	43.2500	72.7965	.5666	.5879
.8294				
P2	43.8409	78.1369	.6771	.6226
.8322				
P3	43.4545	74.8118	.5355	.6005
.8315				
P4	43.7500	74.4244	.2887	.3248
.8519				
P5	43.1591	74.2764	.3729	.4329
.8421				
P6	43.5455	73.6490	.6838	.6895
.8256				
P7	43.3409	76.2764	.4515	.6757
.8354				
P8	43.2273	74.1332	.4568	.4195
.8356				
P9	43.2500	75.5872	.5340	.7836
.8319				
P10	43.9318	77.1813	.6738	.7672
.8306				
P11	41.5227	85.9762	-.1289	.4713
.8582				
P12	43.7273	76.8076	.6470	.6159
.8305				
P13	43.2727	80.2495	.2186	.7153
.8455				
P14	43.8182	75.0359	.6532	.6093
.8280				
P15	43.6818	77.0127	.5570	.5711
.8325				
P16	43.9773	78.0692	.6707	.7991
.8321				
P17	43.5909	75.7822	.5984	.7463
.8302				
P18	43.7500	75.3081	.6320	.8319
.8288				

P19	41.3636	88.6089	-.3420	.3691
.8610				
P20	43.2045	76.5851	.4628	.4091
.8350				

Analysis of Variance

Source of Variation Prob.	Sum of Sq.	DF	Mean Square	F
Between People	182.0216	43	4.2331	
Within People	947.6500	836	1.1336	
Between Measures	406.9670	19	21.4193	
32.3657 .0000				
Residual	540.6830	817	.6618	
Total	1129.6716	879	1.2852	
Grand Mean	2.2807			

RELIABILITY ANALYSIS - SCALE (ALPHA)

Reliability Coefficients 20 items

Alpha = .8437

Standardized item alpha = .8669

TABLA N° 40.

ANÁLISIS DE CONFIABILIDAD

El instrumento utilizado representa un máximo de confiabilidad según el coeficiente de Alfa de Cronbach, ya que se acerca al coeficiente uno.

Estadísticos

EDAD

N	Válidos	44
	Perdidos	9
Media		44.61
Mediana		45.50
Varianza		52.15
Mínimo		30
Máximo		58
Percentiles	25	38.00
	50	45.50
	75	50.75
	85	52.00

EDAD

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	30	1	1.9	2.3	2.3
	31	2	3.8	4.5	6.8
	35	1	1.9	2.3	9.1
	36	3	5.7	6.8	15.9
	37	3	5.7	6.8	22.7
	38	2	3.8	4.5	27.3
	39	1	1.9	2.3	29.5
	40	1	1.9	2.3	31.8
	41	1	1.9	2.3	34.1
	42	1	1.9	2.3	36.4
	43	1	1.9	2.3	38.6
	44	2	3.8	4.5	43.2
	45	3	5.7	6.8	50.0
	46	3	5.7	6.8	56.8
	47	2	3.8	4.5	61.4
	49	2	3.8	4.5	65.9
	50	4	7.5	9.1	75.0
	51	4	7.5	9.1	84.1
	52	2	3.8	4.5	88.6
	53	2	3.8	4.5	93.2
54	1	1.9	2.3	95.5	
57	1	1.9	2.3	97.7	
58	1	1.9	2.3	100.0	
Total		44	83.0	100.0	
Perdidos	0	9	17.0		
Total		53	100.0		

TABLA N° 41.

ESTADÍSTICO DEL PUNTAJE TOTAL DE LA EDAD.

La edad mínima de los docentes que participaron es de 30 años y la edad máxima es de 58 años, siendo la edad media de 44.61 años. Como se observa en la tabla N°41.

Estadísticos

PUNTAJE

N	Válidos	53
	Perdidos	0
Media		17.5472
Mediana		18.0000
Moda		20.00 ^a
Desv. tip.		8.8721
Varianza		78.7141
Mínimo		-4.00
Máximo		36.00
Percentiles	10	2.8000
	20	10.0000
	25	12.0000
	30	14.0000
	40	16.0000
	50	18.0000
	60	20.0000
	70	24.0000
	75	24.0000
	80	26.0000
	85	28.0000
90	28.0000	

a. Existen varias modas. Se mostrará el menor de los valores.

PUNTAJE

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	-4.00	1	1.9	1.9	1.9
	.00	1	1.9	1.9	3.8
	2.00	3	5.7	5.7	9.4
	4.00	2	3.8	3.8	13.2
	6.00	1	1.9	1.9	15.1
	8.00	1	1.9	1.9	17.0
	10.00	2	3.8	3.8	20.8
	12.00	3	5.7	5.7	26.4
	14.00	5	9.4	9.4	35.8
	16.00	3	5.7	5.7	41.5
	18.00	5	9.4	9.4	50.9
	20.00	8	15.1	15.1	66.0
	24.00	6	11.3	11.3	77.4
	26.00	3	5.7	5.7	83.0
	28.00	8	15.1	15.1	98.1
	36.00	1	1.9	1.9	100.0
Total		53	100.0	100.0	

TABLA N° 42.

ESTADÍSTICO DEL PUNTAJE TOTAL DE LA ESCALA DE ACTITUD.

Estadísticos

PORNEGAT

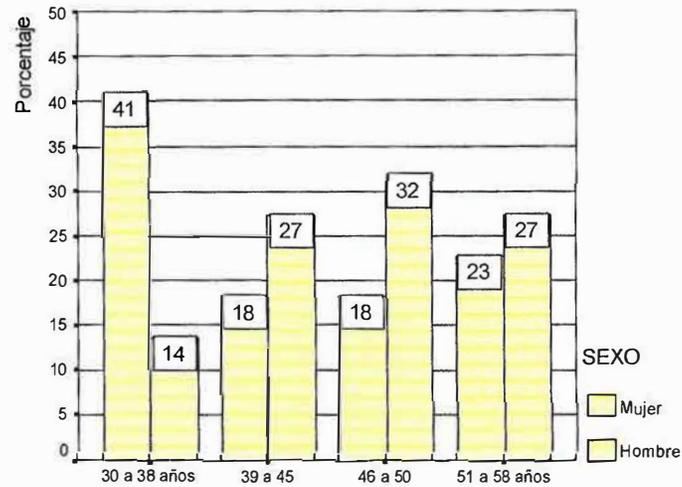
N	Válidos	53
	Perdidos	0
Media		17.6415
Mediana		15.0000
Moda		10.00
Desv. típ.		9.5878
Varianza		91.9267
Mínimo		.00
Máximo		40.00
Percentiles	10	10.0000
	20	10.0000
	25	10.0000
	30	10.0000
	40	13.0000
	50	15.0000
	60	17.0000
	70	20.0000
	75	25.0000
	80	25.0000
	85	25.0000
90	35.0000	

PORNEGAT

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	.00	1	1.9	1.9	1.9
	5.00	1	1.9	1.9	3.8
	10.00	19	35.8	35.8	39.6
	15.00	11	20.8	20.8	60.4
	20.00	7	13.2	13.2	73.6
	25.00	7	13.2	13.2	86.8
	35.00	4	7.5	7.5	94.3
	40.00	3	5.7	5.7	100.0
	Total	53	100.0	100.0	

TABLA N°43.

ESTADÍSTICOS DEL PORCENTAJE DE ITEMS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA.



DISTRIBUCION DE EDAD

GRÁFICA N° 23

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN POR SEXO Y RANGO DE EDAD.

Resumen del procesamiento de los casos

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
DISTRIBUCION DEL PUNTAJE * SEXO	50	94.3%	3	5.7%	53	100.0%

		SEXO				Total	
		Mujer		Hombre		Recuento	% col.
		Recuento	% col.	Recuento	% col.		
DISTRIBUCION DE EDAD	30 a 38 años	9	40.9%	3	13.6%	12	27.3%
	39 a 45	4	18.2%	6	27.3%	10	22.7%
	46 a 50	4	18.2%	7	31.8%	11	25.0%
	51 a 58 años	5	22.7%	6	27.3%	11	25.0%
Total		22	100.0%	22	100.0%	44	100.0%

TABLA N°44.

TABLAS DE CONTINGENCIAS: DISTRIBUCIÓN POR SEXO Y RANGO DE EDAD.

El sexo femenino tuvo mayor porcentaje de participación entre las edades de 30 a 38 años con un 40.9%. En el sexo masculino tuvo mayor participación entre las edades de 46 a 50 años con un 31.8%. Como se observa en la tabla N°44.

				DISTRIBUCION DE EDAD								Total de grupo		Total de tabla	
				30 a 38 años		39 a 45		46 a 50		51 a 58 años		Recuento	% fila	Recuento	% fila
				Recuento	% fila	Recuento	% fila	Recuento	% fila	Recuento	% fila				
SEXO	Mujer	NIVEL	Licenciada	5	45.5%	1	9.1%	2	18.2%	3	27.3%	11	100.0%	11	100.0%
		ACADEMICO	Especialista	2	33.3%	3	50.0%	1	16.7%	0	.0%	6	100.0%	7	100.0%
			Magister	2	40.0%	0	.0%	1	20.0%	2	40.0%	5	100.0%	5	100.0%
			Tot al de grupo	9	40.9%	4	18.2%	4	18.2%	5	22.7%	22	100.0%	23	100.0%
	Hom	NIVEL	Normalista	0	.0%	1	100.0%	0	.0%	0	.0%	1	100.0%	1	100.0%
		ACADEMICO	Licenciado	2	15.4%	2	15.4%	6	46.2%	3	23.1%	13	100.0%	14	100.0%
			Especialista	1	16.7%	2	33.3%	1	16.7%	2	33.3%	6	100.0%	7	100.0%
			Magister	0	.0%	1	50.0%	0	.0%	1	50.0%	2	100.0%	2	100.0%
Tot al de grupo			3	13.6%	6	27.3%	7	31.8%	6	27.3%	22	100.0%	24	100.0%	
Tot al de tabla				12	27.3%	10	22.7%	11	25.0%	11	25.0%	44	100.0%	53	100.0%

TABLA N°45.

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN POR SEXO, RANGO DE EDAD Y NIVEL ACADÉMICO.

Las Licenciadas con edades entre los 30 a 38 años tuvieron mayor participación en el sexo femenino con un 45.5%. Los Licenciados con edades entre los 46 a 50 años tuvieron mayor participación en el sexo masculino con un 46.2%. Como se observa en la tabla N°45.

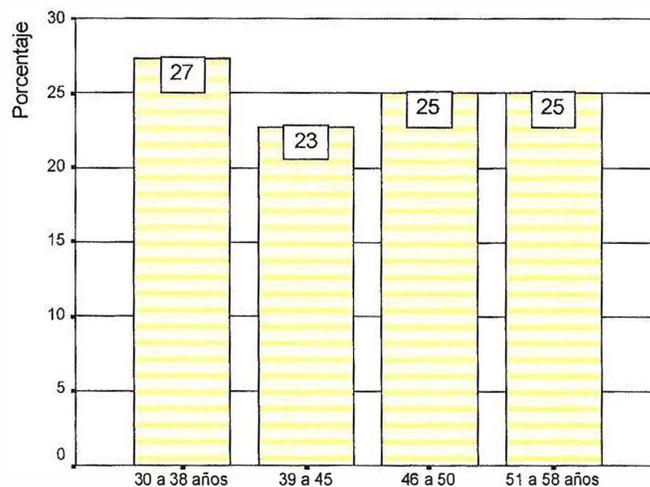
		SEXO				Total	
		Mujer		Hombre		Recuento	% fila
		Recuento	% fila	Recuento	% fila		
NIVEL ACADEMICO	Normalista			1	100.0%	1	100.0%
	Licenciado	11	44.0%	14	56.0%	25	100.0%
	Especialista	7	50.0%	7	50.0%	14	100.0%
	Magister	5	71.4%	2	28.6%	7	100.0%
Total		23	48.9%	24	51.1%	47	100.0%

TABLA N° 46

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN POR SEXO Y NIVEL ACADÉMICO.

La participación del sexo masculino fue 51.1% y del sexo femenino fue de 48.9%. La mayor participación por nivel académico en ambos sexos fue el de Licenciad@ con un 44.0% en el sexo femenino y un 56.0% en el sexo masculino. Como se observa en la tabla N°46.

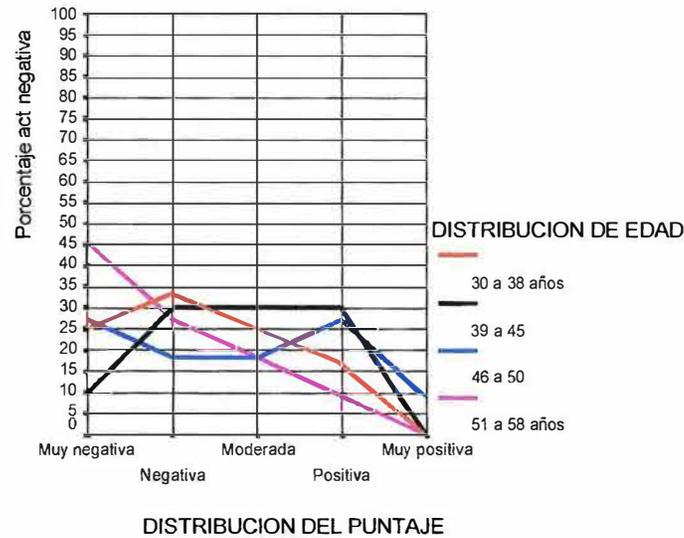
PARTICIPACIÓN POR EDAD.



DISTRIBUCION DE EDAD

GRÁFICA N° 24

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN POR EDAD.



GRÁFICA N° 25

PORCENTAJE DE RESPUESTAS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR EDAD.

DISTRIBUCION DEL PUNTAJE	DISTRIBUCION DE EDAD								Total	
	30 a 38 años		39 a 45		46 a 50		51 a 58 años		Recuento	% col.
	Recuento	% col.	Recuento	% col.	Recuento	% col.	Recuento	% col.		
Muy negativa	3	25.0%	1	10.0%	3	27.3%	5	45.5%	12	27.3%
Negativa	4	33.3%	3	30.0%	2	18.2%	3	27.3%	12	27.3%
Moderada	3	25.0%	3	30.0%	2	18.2%	2	18.2%	10	22.7%
Positiva	2	16.7%	3	30.0%	3	27.3%	1	9.1%	9	20.5%
Muy positiva					1	9.1%			1	2.3%
Total	12	100.0%	10	100.0%	11	100.0%	11	100.0%	44	100.0%

TABLA N°47

PORCENTAJE DE RESPUESTAS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR EDAD.

Las edades comprendidas entre los 51 a 58 años de edad manifestaron una actitud sexista muy negativa con un 45.5%, con relación a las otras edades. Y las edades comprendidas entre los 30 a 38 años de edad manifestaron una actitud sexista negativa con un 33.3%. Como se observa en la tabla N°47.

Descriptivos

PORNEGAT

	N	Media	Desviación típica	Error típico	Intervalo de confianza para la media al 95%		Mínimo	Máximo
					Límite inferior	Límite superior		
30 a 38 años	12	17.9167	9.4046	2.7149	11.9413	23.8921	10.00	40.00
39 a 45	10	14.5000	6.4334	2.0344	9.8978	19.1022	10.00	25.00
46 a 50	11	17.2727	13.2973	4.0093	8.3395	26.2060	.00	40.00
51 a 58 años	11	22.2727	9.0453	2.7273	16.1960	28.3495	10.00	35.00
Total	44	18.0682	9.9543	1.5007	15.0418	21.0946	.00	40.00

TABLA N° 48

DESCRIPTIVOS DEL PORCENTAJE DE RESPUESTAS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR EDAD.

ANOVA

PORNEGAT

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	329.015	3	109.672	1.116	.354
Intra-grupos	3931.780	40	98.295		
Total	4260.795	43			

TABLA N°49.

ANÁLISIS DE VARIANZA DE RESPUESTAS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR EDAD.

Comparaciones múltiples

Variable dependiente: PORNEGAT

		Diferencia	Error típico	Signif.	límite inferior	límite superior	
(I) DISTRIBUCION	(J) DISTRIBUCION	medias(I-J)	Error típico	Si g.	límite inferior	límite superior	
HSD de Tukey	30 a 38 años	30 a 38 años					
		39 a 45	3.4167	4.2451	.852	-7.9620	14.7954
		46 a 50	.6439	4.1385	.999	-10.4490	11.7369
		51 a 58 años	-4.3561	4.1385	.720	-15.4490	6.7369
	39 a 45	30 a 38 años	-3.4167	4.2451	.852	-14.7954	7.9620
		39 a 45					
		46 a 50	-2.7727	4.3319	.918	-14.3841	8.8387
		51 a 58 años	-7.7727	4.3319	.291	-19.3841	3.8387
	46 a 50	30 a 38 años	-.6439	4.1385	.999	-11.7369	10.4490
		39 a 45	2.7727	4.3319	.918	-8.8387	14.3841
		46 a 50					
		51 a 58 años	-5.0000	4.2275	.641	-16.3316	6.3316
	51 a 58 años	30 a 38 años	4.3561	4.1385	.720	-6.7369	15.4490
		39 a 45	7.7727	4.3319	.291	-3.8387	19.3841
		46 a 50	5.0000	4.2275	.641	-6.3316	16.3316
		51 a 58 años					

TABLA N° 50

VARIABLE DEPENDIENTE DEL PORCENTAJE DE RESPUESTAS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR EDAD.

Descriptivos

PUNTAJE

	N	Media	Desviación típica	Error típico	Intervalo de confianza para la media al 95%		Mínimo	Máximo
					Límite inferior	Límite superior		
30 a 38 años	12	17.6667	7.4264	2.1438	12.9482	22.3852	2.00	28.00
39 a 45	10	19.6000	7.5307	2.3814	14.2129	24.9871	4.00	28.00
46 a 50	11	18.7273	11.0733	3.3387	11.2881	26.1664	.00	36.00
51 a 58 años	11	12.3636	9.9927	3.0129	5.6504	19.0768	-4.00	28.00
Total	44	17.0455	9.2559	1.3954	14.2314	19.8595	-4.00	36.00

TABLA N° 51

DESCRIPTIVOS DEL PUNTAJE DE LA ESCALA POR EDAD.

ANOVA

PUNTAJE

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	342.115	3	114.038	1.365	.267
Intra- grupos	3341.794	40	83.545		
Total	3683.909	43			

TABLA N° 52

ANÁLISIS DE VARIANZA DEL PUNTAJE POR EDAD.

Comparaciones múltiples

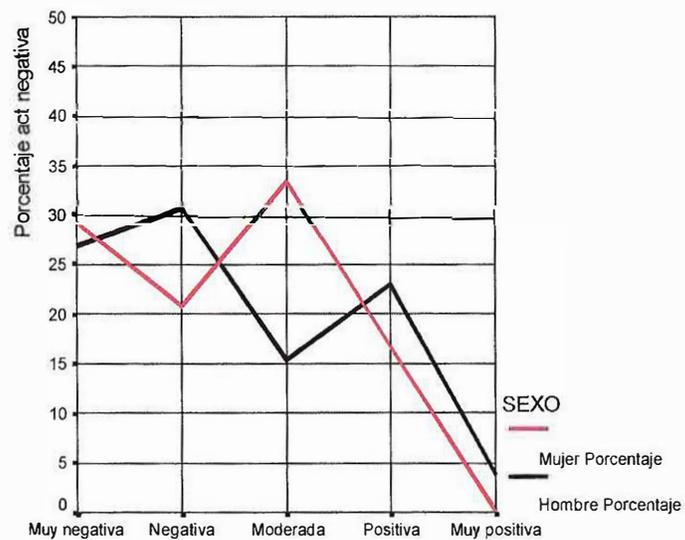
Variable dependiente: PUNTAJE

	(I) DI STRI BUCI ONE	(J) DI STRI BUCI ONE	Diferencia de medias (I-J)	Error típico	Sig.	Intervalo de confianza al 95%		
						Límite inferior	Límite superior	
HSD de Tukey	30 a 38 años	30 a 38 años						
		39 a 45	-1.9333	3.9136	.960	-12.4236	8.5570	
		46 a 50	-1.0606	3.8154	.992	-11.2875	9.1663	
		51 a 58 años	30 a 38 años	5.3030	3.8154	.513	-4.9239	15.5299
			39 a 45	1.9333	3.9136	.960	-8.5570	12.4236
			46 a 50	.8727	3.9937	.996	-9.8321	11.5776
	39 a 45	51 a 58 años	30 a 38 años	7.2364	3.9937	.283	-3.4685	17.9412
			39 a 45	1.0606	3.8154	.992	-9.1663	11.2875
			46 a 50	-8.727	3.9937	.996	-11.5776	9.8321
	46 a 50	51 a 58 años	30 a 38 años	6.3636	3.8974	.372	-4.0832	16.8105
			39 a 45	-5.3030	3.8154	.513	-15.5299	4.9239
			46 a 50	-7.2364	3.9937	.283	-17.9412	3.4685
51 a 58 años	51 a 58 años	30 a 38 años	-6.3636	3.8974	.372	-16.8105	4.0832	
		39 a 45						
		46 a 50						

TABLA N° 53

VARIABLE DEPENDIENTE DEL PUNTAJE POR EDAD.

PARTICIPACIÓN POR SEXO.



GRÁFICA N° 26

PORCENTAJE DE RESPUESTAS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR SEXO.

Tabla de contingencia DISTRIBUCION DEL PUNTAJE * SEXO

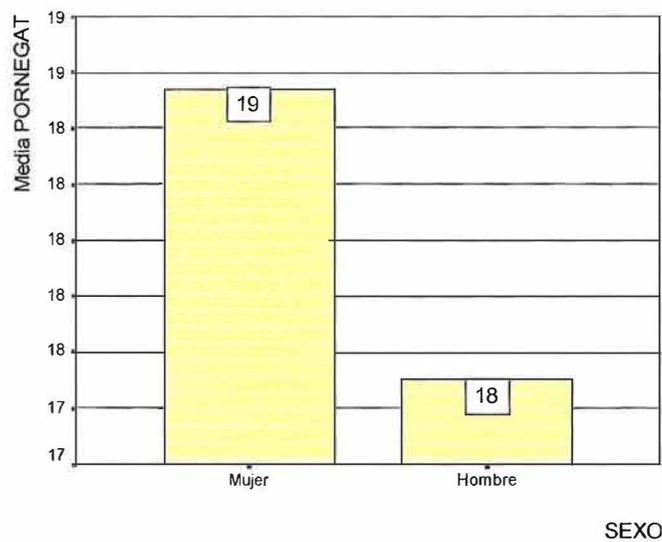
			SEXO		Total
			Mujer	Hombre	
DISTRIBUCION DEL PUNTAJE	Muy negativa	Recuento	7	7	14
		% de DISTRIBUCION DEL PUNTAJE	50.0%	50.0%	100.0%
		% de SEXO	29.2%	26.9%	28.0%
		% del total	14.0%	14.0%	28.0%
	Negativa	Recuento	5	8	13
		% de DISTRIBUCION DEL PUNTAJE	38.5%	61.5%	100.0%
		% de SEXO	20.8%	30.8%	26.0%
		% del total	10.0%	16.0%	26.0%
	Moderada	Recuento	8	4	12
		% de DISTRIBUCION DEL PUNTAJE	66.7%	33.3%	100.0%
		% de SEXO	33.3%	15.4%	24.0%
		% del total	16.0%	8.0%	24.0%
	Positiva	Recuento	4	6	10
		% de DISTRIBUCION DEL PUNTAJE	40.0%	60.0%	100.0%
		% de SEXO	16.7%	23.1%	20.0%
		% del total	8.0%	12.0%	20.0%
Muy positiva	Recuento		1	1	
	% de DISTRIBUCION DEL PUNTAJE		100.0%	100.0%	
	% de SEXO		3.8%	2.0%	
	% del total		2.0%	2.0%	
Total		Recuento	24	26	50
		% de DISTRIBUCION DEL PUNTAJE	48.0%	52.0%	100.0%
		% de SEXO	100.0%	100.0%	100.0%
		% del total	48.0%	52.0%	100.0%

		SEXO				Total	
		Mujer		Hombre		Recuento	% col.
		Recuento	% col.	Recuento	% col.		
DISTRIBUCION DEL PUNTAJE	Muy negativa	7	29.2%	7	26.9%	14	28.0%
	Negativa	5	20.8%	8	30.8%	13	26.0%
	Moderada	8	33.3%	4	15.4%	12	24.0%
	Positiva	4	16.7%	6	23.1%	10	20.0%
	Muy positiva			1	3.8%	1	2.0%
Total		24	100.0%	26	100.0%	50	100.0%

TABLA N°54

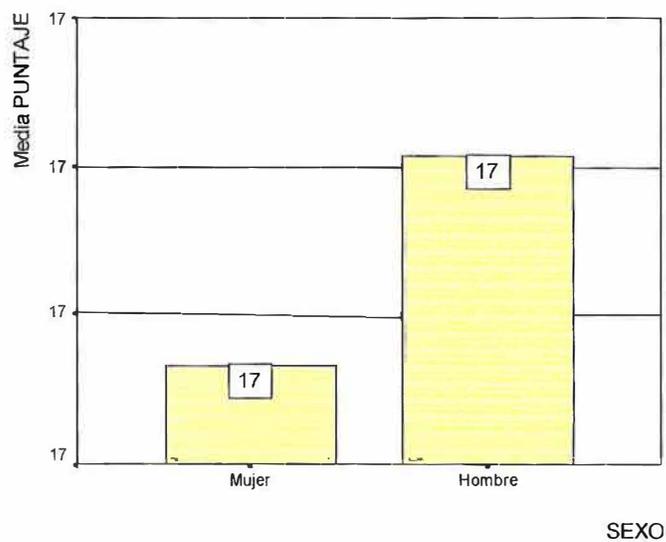
PORCENTAJE DE RESPUESTAS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR SEXO.

El sexo femenino manifestó una actitud sexista moderada con un 33.3%. El sexo masculino manifestó una actitud sexista negativa con un 30.8%. Como se observa en la tabla N° 54.



GRÁFICA N° 27

MEDIA DE PORCENTAJE DE RESPUESTAS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR SEXO.



GRÁFICA N° 28

MEDIA DEL PUNTAJE DE RESPUESTAS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR SEXO.

Prueba T

Estadísticos del grupo

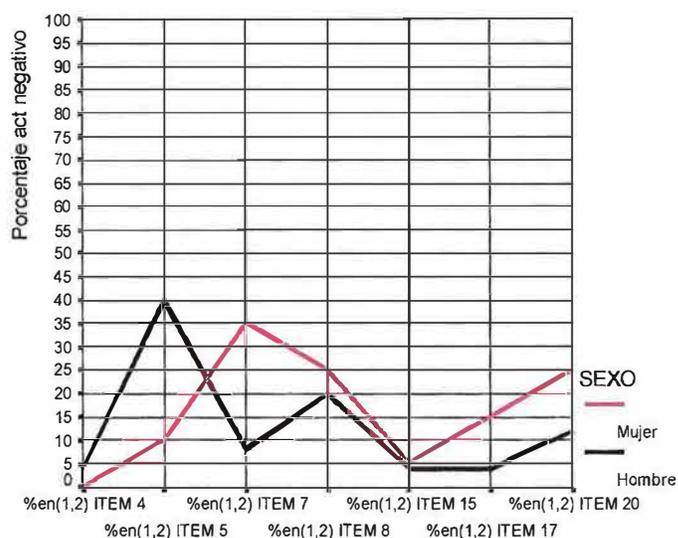
	SEXO	N	Media	Desviación tip.	Error típ. de la media
PUNTAJE	Mujer	24	17.1667	8.1276	1.6590
	Hombre	26	17.3077	9.8945	1.9405

Prueba de muestras independientes

		Prueba de Levene para igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias						
		F	Sig.	t	gl	g. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	Intervalo de confianza de la diferencia	
									Inferior	Superior
PUNTAJE	Se han asumido varianzas iguales	.438	.511	-.055	48	.957	-.1410	2.5733	-5.3151	5.0330
	No se han asumido varianzas iguales			-.055	47.386	.956	-.1410	2.5530	-5.2759	4.9939

TABLA N° 55

ESTADÍSTICOS DEL PUNTAJE POR SEXO.



GRÁFICA N° 29

PORCENTAJE DE RESPUESTAS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR SEXO.

CATEGORÍA COMPORTAMIENTO.

Ítem 4: El hombre debe dominar a las mujeres.

Ítem 5: La mujer necesita del respaldo de un hombre.

Ítem 7: La rudeza y la violencia son características masculinas.

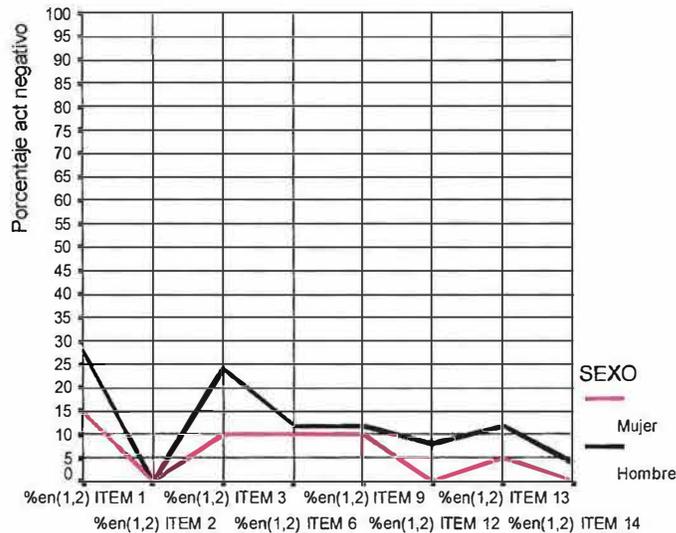
Ítem 8: Una buena mujer sabe realizar todas las labores domésticas.

Ítem 15: La mujer es sexualmente pasiva y el hombre sexualmente activo.

Ítem 17: La vulgaridades y juegos bruscos son comportamientos naturales en el sexo masculino.

Ítem 20: Los hombres son los que toman la iniciativa de enamorar una mujer.

El comportamiento sexista entre los y las docentes manifestaron un porcentaje bajo que no supera el 40%, existe poca diferencia entre la mujer y el hombre. El sexo femenino manifestó mayor comportamiento sexista en los ítems 7, 8 y 20. El Sexo masculino manifestó mayor comportamiento sexista en los ítems 5, 8 y 2°. Como se observa en la gráfica N°29.



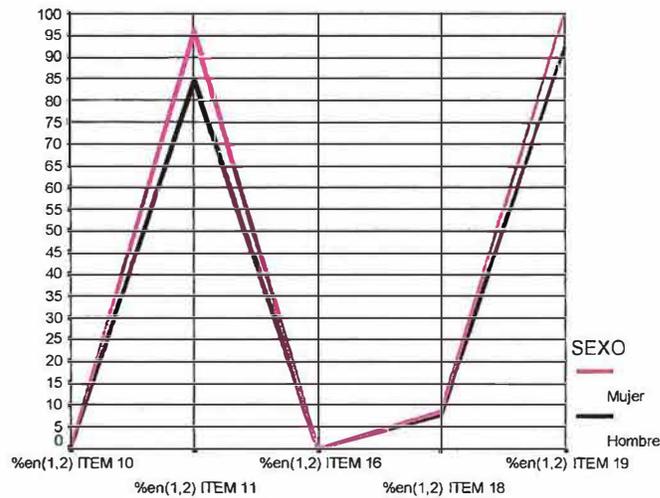
GRÁFICA N°30

PORCENTAJE DE RESPUESTAS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR SEXO.

CATEGORÍA: NORMAS Y VALORES

- Item 1: Los trabajos que requieren fuerza física deben ser realizados por los hombres.
- Item 2: Las asignaturas de sociales, Lengua Castellana, Comerciales, Salud y Nutrición son mejor desarrolladas por las mujeres.
- Item 3: La decoración y la ornamentación del colegio es una labor femenina.
- Item 6: La debilidad física es una característica propias de la mujer.
- Item 9: La mujer debe llegar virgen al matrimonio.
- Item 12: Las asignaturas de Ciencias, Matemáticas y Tecnología son mejor desarrolladas por los hombres.
- Item 13: El hombre debe llegar virgen al matrimonio.
- Item 14: Los hombres son más inteligentes que las mujeres.

Ambos sexos manifestaron un bajo porcentaje de actitud sexista frente a las normas y valores que no supera el 28%. El sexo masculino manifestó una mayor actitud sexista en los ítems 1 y 3. Como se observa en la Gráfica N°30.



GRÁFICA N° 31

PORCENTAJE DE RESPUESTAS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR SEXO.

CATEGORÍA: SENTIMIENTOS.

Ítem 10: El hombre no debe llorar.

Ítem 11: La mujer puede expresar sus sentimientos a un hombre.

Ítem 16: La excesiva demostración de afecto por parte del hombre es sinónimo de debilidad masculina.

Ítem 18: Las expresiones amorosas, tiernas y delicadas son exclusivamente femeninas.

Ítem 19: El hombre puede expresar sentimientos de dolor, miedo y sensibilidad.

No existe diferencias en la expresión de los sentimientos de las y los docentes. El porcentaje más alto de actitud sexista en la expresión de sentimientos la manifiesta al estar de acuerdo en la represión de los sentimientos en el hombre y en la mujer como se observa en los ítems 11 y 19 de la Gráfica N°31.

CARGO SEXO	FEMENINO	%	MASCULINO	%	TOTAL
	Rectoría	1	100	0	0
Coordinación Académica	2	100	0	0	2
Coordinación de Comunidad	1	50	1	50	2
Tutorías	20	51.3	19	48.7	39
Profesorado	31	49.2	32	50.8	63
Bienestar Comunitario	5	83.3	1	16.7	6
Coordinadores de Areas	5	35.7	9	64.3	14
Estudiantes	1275	68.4	590	31.6	1865
Biblioteca	1	100	0	0	1
Limpieza	5	100	0	0	5
Portería	0	0	3	100	3
Enfermería	1	100	0	0	1
Tienda Escolar	1	33.3	2	66.7	3
Secretaría u oficinas.	4	100	0	0	4
TOTAL	1352	67.3	657	32.7	2009

TABLA N° 56

PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO POR SEXO EN LA ESTRUCTURA ORGANICA DE LA INSTITUCIÓN.

En la Organización del colegio, el sexo femenino tiene mayor participación en los cargos directivos como rectoría la coordinación académica, como también en las tutorías, Bienestar Comunitario, como estudiantes, para hacer la limpieza, en las funciones como secretaria, de oficina, biblioteca y enfermería. El sexo masculino tiene mayor participación como docentes, en las coordinaciones de áreas, en las funciones de portería y en la tienda escolar. En la coordinación de comunidad y convivencia hay participación igualitaria de ambos sexos. Como se observa en la tabla N° 56.

PARTICIPANTES SEXO	MUJERES	%	HOMBRES	%	TOTAL
	Personera/os	2	100	0	0
Voceras/os	9	81.8	3	18.2	11
Consejo Estudiantil	11	78.6	3	21.4	14
Representante de exalumnas/os al consejo directivo.	1	100	0	0	1
Representante de docente al consejo directivo.	0	0	2	100	2
Consejo de padres y madres.	27	84.3	5	15.7	32
Directivas de la Asociación de padres y madres de familia.	3	33.3	6	66.7	9
Consejo Académico.	8	44.4	10	55.6	18
Representante de estudiante al Consejo Directivo.	1	100	0	0	1
Representante del Consejo de Padres y Madres al Consejo Directivo.	0	0	1	100	1
Representante de los Directivos de Consejo de Padres y Madres al Consejo Directivo.	0	0	1	100	1
TOTAL	62	67.4	31	32.6	92

TABLA N° 57

PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO POR SEXO EN EL GOBIERNO ESCOLAR DE LA INSTITUCIÓN.

En la participación de la comunidad educativa en el gobierno escolar por sexo, hay mayor participación del sexo femenino en las funciones de personera, voceras, consejo estudiantil, representante de exalumnas al consejo directivo y consejo de madres y padres y el sexo masculino tiene mayor participación en las funciones de representante de docentes al consejo directivo, directivos de la asociación de madres y padres al consejo directivo, representante del consejo de padres y madres al consejo directivo, representante de los directivos del consejo de padres y madres al consejo directivo. Como se observa en la tabla N°57.

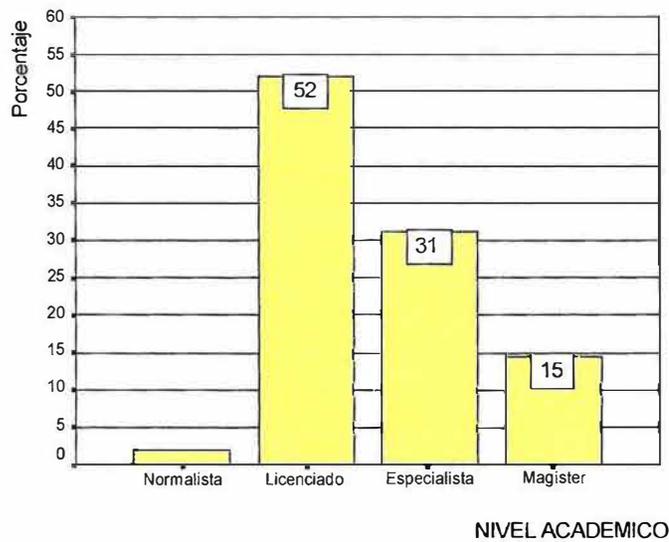
AREAS	SEXO	MUJERES	%	HOMBRES	%	TOTAL
Ciencias Naturales y ed. Ambiental		2	22.2	7	77.8	9
Ciencias sociales, historia, geografía, filosofía, ética y F.C. Constitución Política y democracia.		7	63.6	4	46.4	11
Matemáticas		4	40	6	60	10
Educación artística		1	25	3	75	4
Ed. Física, recreación y deporte		2	40	3	60	5
Lengua Castellana		9	69.2	4	30.8	13
Tecnología e informática		1	25	3	75	4
Idiomas Extranjeros.		2	40	2	60	5
Salud y Nutrición		2	100	0	0	2
Comercial		1	100	0	0	1
TOTAL		31	49.2	32	50.8	63

TABLA N° 58

PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO POR ÁREAS DE ACUERDO AL SEXO EN LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA INSTITUCIÓN.

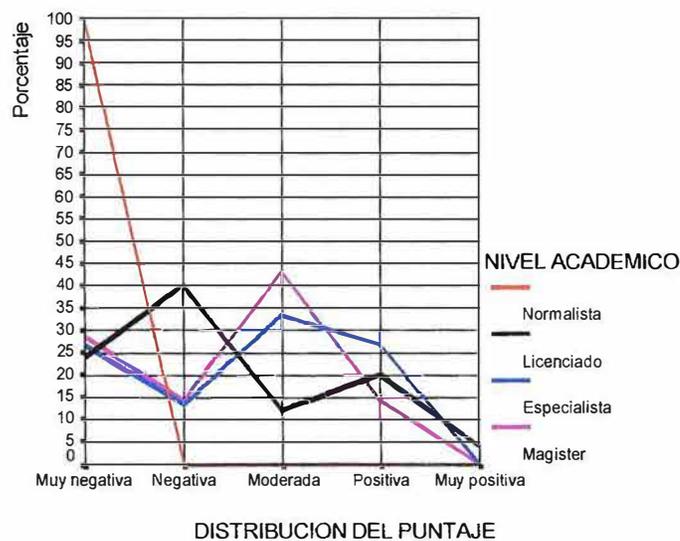
El sexo femenino tiene mayor participación en las áreas de: Sociales (historia, geografía, filosofía, constitución política y democrática), Lengua Castellana, Salud y Nutrición y Comercial. El sexo masculino tiene mayor participación en las áreas de: Ciencias Naturales, Tecnología e informática, Matemáticas, Educación Física y Deporte, Idiomas Extranjeros y Educación Artística. Como se observa en la Tabla N°58.

PARTICIPACIÓN POR NIVEL ACADÉMICO



GRÁFICA N°32

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN POR NIVEL ACADÉMICO.



GRAFICA N° 33.

PORCENTAJE DE RESPUESTAS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR NIVEL ACADÉMICO.

		NIVEL ACADEMICO								Total	
		Normalista		Licenciado		Especialista		Magister		Recuento	% col.
		Recuento	% col.	Recuento	% col.	Recuento	% col.	Recuento	% col.		
DISTRIBU DEL PUN	Muy neg	1	100.0%	6	24.0%	4	26.7%	2	28.6%	13	27.1%
	Negativa			10	40.0%	2	13.3%	1	14.3%	13	27.1%
	Moderad			3	12.0%	5	33.3%	3	42.9%	11	22.9%
	Positiva			5	20.0%	4	26.7%	1	14.3%	10	20.8%
	Muy pos			1	4.0%					1	2.1%
Total		1	100.0%	25	100.0%	15	100.0%	7	100.0%	48	100.0%

TABLA N° 59
PORCENTAJE DE RESPUESTAS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR NIVEL
ACADÉMICO.

El Nivel Académico Normalista manifestó una actitud sexista muy negativa con un 100%, el Nivel Académico Licenciado manifestó una actitud sexista negativa con un 40% y el Nivel Académico Magister manifestó una actitud sexista moderada con un 42.9%. Como se observa en la Tabla N°59.

Descriptivos

PORNEGAT

	N	Media	Desviación típica	Error tipico	Intervalo de confianza para la media al 95%		Mínimo	Máximo
					Límite inferior	Límite superior		
Normalista	1	20.0000					20.00	20.00
Licenciado	25	19.0000	10.5079	2.1016	14.6625	23.3375	.00	40.00
Especialista	15	16.0000	10.2120	2.6367	10.3448	21.6552	5.00	40.00
Magister	7	15.7143	5.3452	2.0203	10.7708	20.6578	10.00	25.00
Total	48	17.6042	9.6750	1.3965	14.7948	20.4135	.00	40.00

TABLA N°60
DESCRIPTIVOS DEL PORCENTAJE DE RESPUESTAS QUE INDICAN ACTITUD
SEXISTA POR NIVEL ACADÉMICO.

El análisis de confiabilidad del porcentaje de actitud sexista con relación al nivel académico presenta un límite inferior de 14.7948 y un límite superior 20.4135.

Descriptivos

PUNTAJE

	N	Media	Desviación típica	Error típico	Intervalo de confianza para la media al 95%		Mínimo	Máximo
					Límite inferior	Límite superior		
Normalista	1	4.0000					4.00	4.00
Licenciado	25	17.0400	9.4184	1.8837	13.1523	20.9277	-4.00	36.00
Especialista	15	17.4667	9.4858	2.4492	12.2136	22.7197	2.00	28.00
Magister	7	19.1429	5.8716	2.2193	13.7125	24.5732	12.00	28.00
Total	48	17.2083	8.9893	1.2975	14.5981	19.8185	-4.00	36.00

TABLA N°61

DESCRIPTIVOS DEL PUNTAJE DE RESPUESTAS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR NIVEL ACADÉMICO.

El análisis de confiabilidad del puntaje de actitud sexista con relación al nivel académico presenta un límite inferior de 14.5981 y un límite superior 19.8185.

ANOVA

PUNTAJE

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	202.366	3	67.455	.825	.487
Intra-grupos	3595.550	44	81.717		
Total	3797.917	47			

TABLA N° 62

ANÁLISIS DE VARIANZA DE LA MEDIA DEL PUNTAJE DE RESPUESTAS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR NIVEL ACADÉMICO.

La relación de los diferentes niveles académicos con actitud sexista se considera confiable. Como se observa en la tabla N° 62.

Resumen del procesamiento de los casos

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
DISTRIBUCION DEL PUNTAJE * NIVEL ACADEMICO	48	90.6%	5	9.4%	53	100.0%

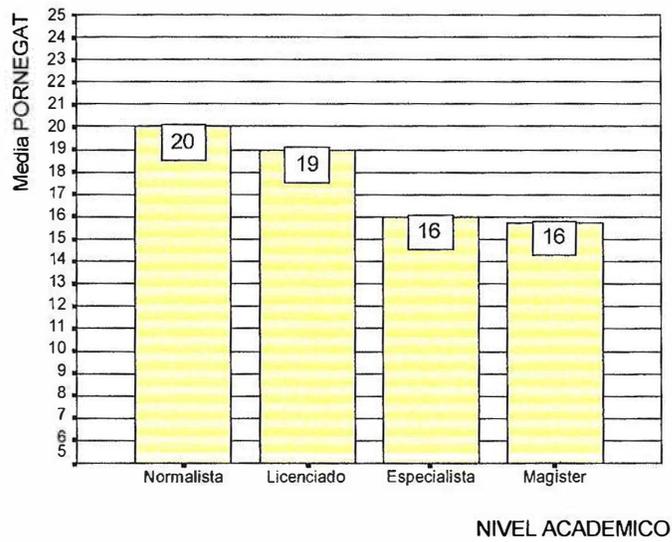
Tabla de contingencia DISTRIBUCION DEL PUNTAJE * NIVEL ACADEMICO

			NIVEL ACADEMICO				Total
			Normalista	Licenciado	Especialista	Magister	
DISTRIBUCION DEL PUNTAJE	Muy negativa	Recuento	1	6	4	2	13
		% de DISTRIBUCION DEL PUNTAJE	7.7%	46.2%	30.8%	15.4%	100.0%
		% de NIVEL ACADEMICO	100.0%	24.0%	26.7%	28.6%	27.1%
		% del total	2.1%	12.5%	8.3%	4.2%	27.1%
	Negativa	Recuento		10	2	1	13
		% de DISTRIBUCION DEL PUNTAJE		76.9%	15.4%	7.7%	100.0%
		% de NIVEL ACADEMICO		40.0%	13.3%	14.3%	27.1%
		% del total		20.8%	4.2%	2.1%	27.1%
	Moderada	Recuento		3	5	3	11
		% de DISTRIBUCION DEL PUNTAJE		27.3%	45.5%	27.3%	100.0%
		% de NIVEL ACADEMICO		12.0%	33.3%	42.9%	22.9%
		% del total		6.3%	10.4%	6.3%	22.9%
	Positiva	Recuento		5	4	1	10
		% de DISTRIBUCION DEL PUNTAJE		50.0%	40.0%	10.0%	100.0%
		% de NIVEL ACADEMICO		20.0%	26.7%	14.3%	20.8%
		% del total		10.4%	8.3%	2.1%	20.8%
	Muy positiva	Recuento		1			1
		% de DISTRIBUCION DEL PUNTAJE		100.0%			100.0%
		% de NIVEL ACADEMICO		4.0%			2.1%
		% del total		2.1%			2.1%
Total		Recuento	1	25	15	7	48
		% de DISTRIBUCION DEL PUNTAJE	2.1%	52.1%	31.3%	14.6%	100.0%
		% de NIVEL ACADEMICO	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
		% del total	2.1%	52.1%	31.3%	14.6%	100.0%

TABLA N° 63

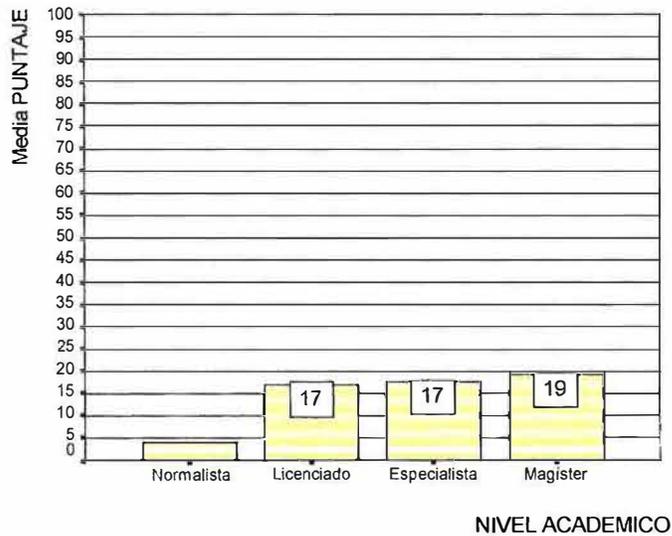
TABLA DE CONTINGENCIA: DISTRIBUCIÓN DEL PUNTAJE DE RESPUESTAS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR NIVEL ACADÉMICO.

El nivel académico con mayor número de profesionales con una actitud sexista muy negativa y negativa es el de Licenciado. Como se observa en la Tabla N°63.



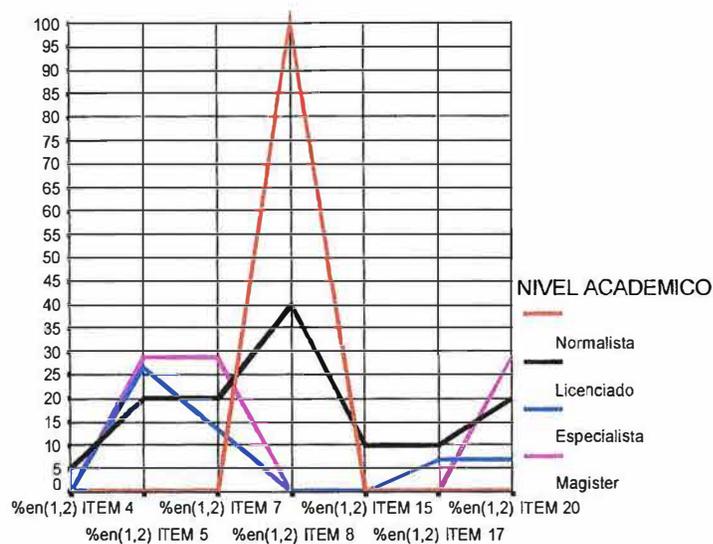
GRÁFICA N° 34

MEDIA DE PORCENTAJE DE RESPUESTAS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR NIVEL ACADÉMICO.



GRÁFICA N° 35

MEDIA DEL PUNTAJE DE RESPUESTAS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR NIVEL ACADÉMICO.



GRÁFICA N° 36

PORCENTAJE DE RESPUESTAS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR NIVEL ACADÉMICO.

CATEGORÍA: COMPORTAMIENTO.

Ítem 4: El hombre debe dominar a las mujeres.

Ítem 5: La mujer necesita del respaldo de un hombre.

Ítem 7: La rudeza y la violencia son características masculinas.

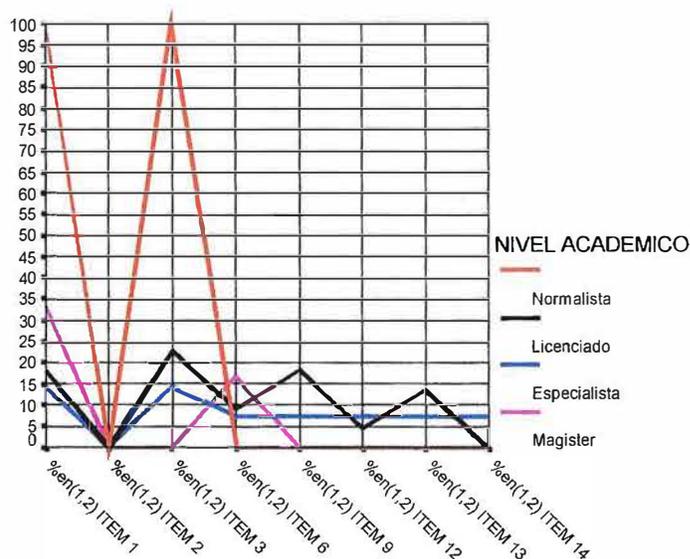
Ítem 8: Una buena mujer sabe realizar todas las labores domésticas.

Ítem 15: La mujer es sexualmente pasiva y el hombre sexualmente activo.

Ítem 17: La vulgaridades y juegos bruscos son comportamientos naturales en el sexo masculino.

Ítem 20: Los hombres son los que toman la iniciativa de enamorar una mujer.

La actitud sexista de los diferentes niveles académicos con relación a los comportamientos presentan un porcentaje bajo que no supera el 40% a excepción del nivel académico normalista donde se observa un alto porcentaje en el ítem 8 en la gráfica N°36.



GRÁFICA N° 37.

PORCENTAJE DE RESPUESTAS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR NIVEL ACADÉMICO.

CATEGORÍA: NORMAS Y VALORES.

Ítem 1: Los trabajos que requieren fuerza física deben ser realizados por los hombres.

Ítem 2: Las asignaturas de sociales, Lengua Castellana, Comerciales, Salud y Nutrición son mejor desarrolladas por las mujeres.

Ítem 3: La decoración y la ornamentación del colegio es una labor femenina.

Ítem 6: La debilidad física es una características propias de la mujer.

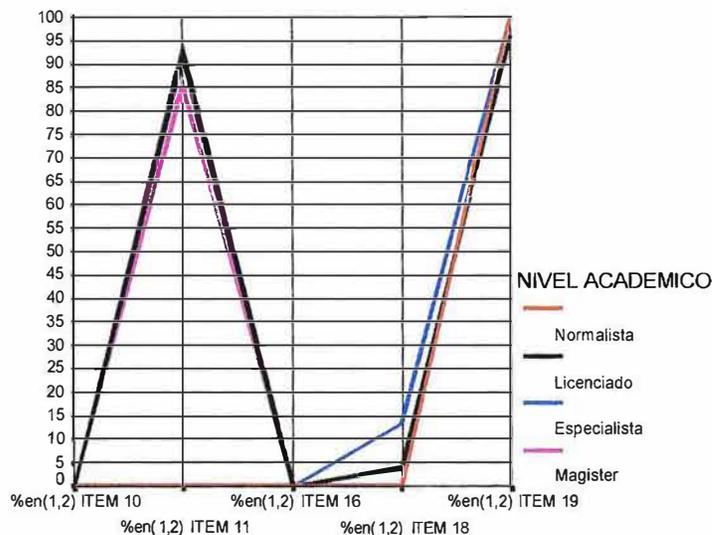
Ítem 9: La mujer debe llegar virgen al matrimonio.

Ítem 12: Las asignaturas de Ciencias, Matemáticas y Tecnología son mejor desarrolladas por los hombres.

Ítem 13: El hombre debe llegar virgen al matrimonio.

Ítem 14: Los hombres son más inteligentes que las mujeres.

La actitud sexista de los diferentes niveles académicos con relación a los valores y normas presentan un porcentaje bajo que no supera el 35% a excepción del nivel académico normalista donde se observa un alto porcentaje en los ítems 1 y 3 en la gráfica N°37.



GRÁFICA N° 38.

PORCENTAJE DE RESPUESTAS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR NIVEL ACADÉMICO.

CATEGORÍA: SENTIMIENTOS.

Ítem 10: El hombre no debe llorar.

Ítem 11: La mujer puede expresar sus sentimientos a un hombre.

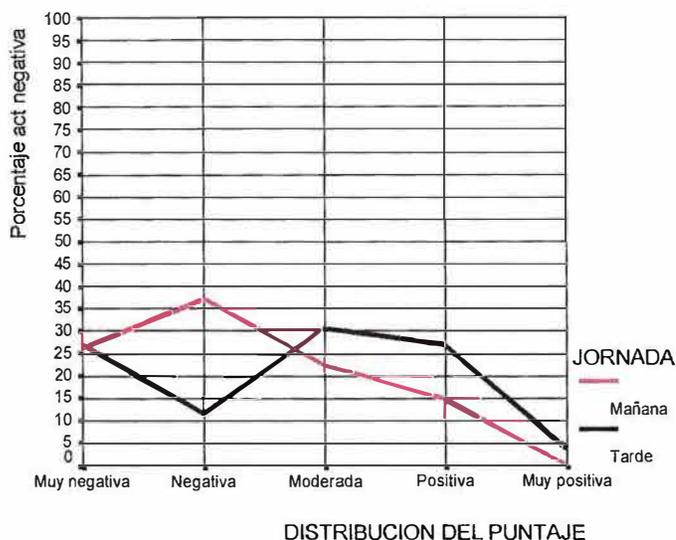
Ítem 16: La excesiva demostración de afecto por parte del hombre es sinónimo de debilidad masculina.

Ítem 18: Las expresiones amorosas, tiernas y delicadas son exclusivamente femeninas.

Ítem 19: El hombre puede expresar sentimientos de dolor, miedo y sensibilidad.

Los niveles académicos Licenciados, Especialistas y Magister manifestaron una actitud sexista en el ítem 11 con relación a los sentimientos. En el ítem 19 todos coinciden con un porcentaje alto. Como se observa en la gráfica N°38.

PARTICIPACIÓN POR JORNADA.



GRÁFICA N° 39.

PORCENTAJE DE RESPUESTAS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR JORNADA.

DISTRIBUCION DEL PUNTAJE		JORNADA				Total	
		Mañana		Tarde		Recuento	% col.
		Recuento	% col.	Recuento	% col.		
Muy negativa	7	25.9%	7	26.9%	14	26.4%	
Negativa	10	37.0%	3	11.5%	13	24.5%	
Moderada	6	22.2%	8	30.8%	14	26.4%	
Positiva	4	14.8%	7	26.9%	11	20.8%	
Muy positiva			1	3.8%	1	1.9%	
Total	27	100.0%	26	100.0%	53	100.0%	

TABLA N°64.

DISTRIBUCIÓN DEL PUNTAJE DE RESPUESTAS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR JORNADA.

La jornada de la mañana manifiesta una actitud sexista negativa con un porcentaje del 37.0% y la jornada de la tarde manifiesta una actitud sexista moderada con un porcentaje del 30.8%. Como se observa en la Gráfica N° 64.

Estadísticos del grupo

JORNADA		N	Media	Desviación tip.	Error tip. de la media
PUNTAJE	Mañana	27	16.1481	8.2635	1.5903
	Tarde	26	19.0000	9.4021	1.8439

Prueba de muestras independientes

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias						
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error tip de la diferencia	Intervalo de confianza para la diferencia	
									Inferior	Superior
PUNTAJE	Se han asumido varianzas iguales	.468	.497	-1.174	51	.246	-2.8519	2.4290	-7.7282	2.0245
	No se han asumido varianzas iguales			-1.171	49.624	.247	-2.8519	2.4350	-7.7435	2.0398

TABLA N°65.

PRUEBA T- ESTUDENT. ESTADÍSTICO DEL GRUPO DEL PUNTAJE DE RESPUESTAS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR JORNADA.

Estadísticos del grupo

JORNADA		N	Media	Desviación tip.	Error tip. de la media
PORNEGAT	Mañana	27	20.1852	9.7548	1.8773
	Tarde	26	15.0000	8.8318	1.7321

Prueba de muestras independientes

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias						
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error tip de la diferencia	Intervalo de confianza para la diferencia	
									Inferior	Superior
PORNEGAT	Se han asumido varianzas iguales	.927	.340	2.026	51	.048	5.1852	2.5591	4.748E-02	10.3229
	No se han asumido varianzas iguales			2.030	50.812	.048	5.1852	2.5543	5.680E-02	10.3136

TABLA N° 66

PRUEBA T- ESTUDENT. ESTADÍSTICO DEL GRUPO DEL PORCENTAJE DE RESPUESTAS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR JORNADA.

ANOVA

PORNEGAT

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	118.051	3	39.350	.404	.751
Intra-grupos	4281.429	44	97.305		
Total	4399.479	47			

TABLA N° 67

ANÁLISIS DE VARIANZA DEL PORCENTAJE DE RESPUESTAS QUE INDICAN
ACTITUD SEXISTA POR JORNADA.

Resumen del procesamiento de los casos

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
DISTRIBUCION DEL PUNTAJE * JORNADA	53	100.0%	0	.0%	53	100.0%

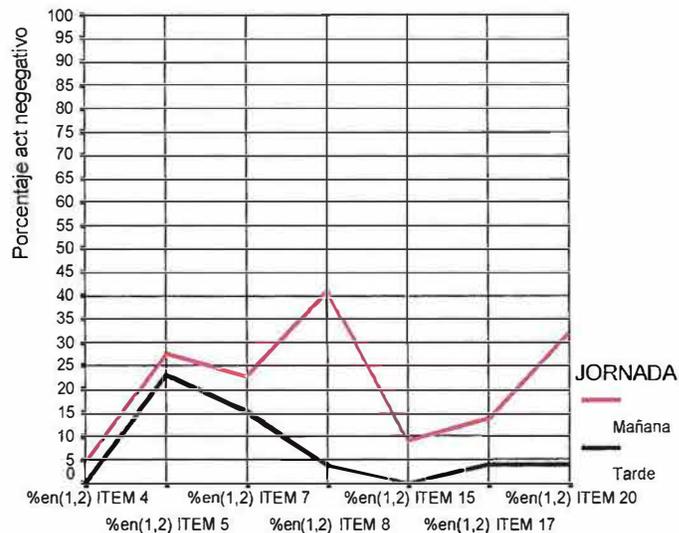
Tabla de contingencia DISTRIBUCION DEL PUNTAJE * JORNADA

			JORNADA		Total
			Mañana	Tarde	
DISTRIBUCION DEL PUNTAJE	Muy negativa	Recuento	7	7	14
		% de DISTRIBUCION DEL PUNTAJE	50.0%	50.0%	100.0%
		% de JORNADA	25.9%	26.9%	26.4%
		% del total	13.2%	13.2%	26.4%
	Negativa	Recuento	10	3	13
		% de DISTRIBUCION DEL PUNTAJE	76.9%	23.1%	100.0%
		% de JORNADA	37.0%	11.5%	24.5%
		% del total	18.9%	5.7%	24.5%
	Moderada	Recuento	6	8	14
		% de DISTRIBUCION DEL PUNTAJE	42.9%	57.1%	100.0%
		% de JORNADA	22.2%	30.8%	26.4%
		% del total	11.3%	15.1%	26.4%
	Positiva	Recuento	4	7	11
		% de DISTRIBUCION DEL PUNTAJE	36.4%	63.6%	100.0%
		% de JORNADA	14.8%	26.9%	20.8%
		% del total	7.5%	13.2%	20.8%
Muy positiva	Recuento		1	1	
	% de DISTRIBUCION DEL PUNTAJE		100.0%	100.0%	
	% de JORNADA		3.8%	1.9%	
	% del total		1.9%	1.9%	
Total		Recuento	27	26	53
		% de DISTRIBUCION DEL PUNTAJE	50.9%	49.1%	100.0%
		% de JORNADA	100.0%	100.0%	100.0%
		% del total	50.9%	49.1%	100.0%

TABLA N° 68

TABLA DE CONTINGENCIA: DISTRIBUCIÓN DEL PUNTAJE DE RESPUESTAS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR JORNADA.

La Jornada de la mañana tiene mayor número de profesionales con una actitud sexista muy negativa y negativa. Como se observa en la Tabla N°63.



GRÁFICA N° 40

PORCENTAJE DE RESPUESTAS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR JORNADA.

CATEGORÍA COMPORTAMIENTO.

Item 4: El hombre debe dominar a las mujeres.

Item 5: La mujer necesita del respaldo de un hombre.

Item 7: La rudeza y la violencia son características masculinas.

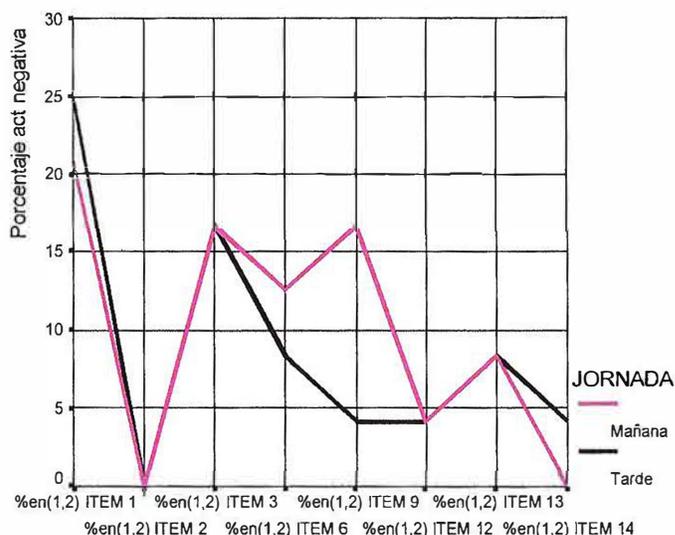
Item 8: Una buena mujer sabe realizar todas las labores domésticas.

Item 15: La mujer es sexualmente pasiva y el hombre sexualmente activo.

Item 17: La vulgaridades y juegos bruscos son comportamientos naturales en el sexo masculino.

Item 20: Los hombres son los que toman la iniciativa de enamorar una mujer.

La actitud sexista de ambas jornada con relación al comportamiento es baja, no supera el 40%. El mayor porcentaje de actitud sexista fue en los ítems: 5, 8 y 20. Como se observa en la gráfica N°40.



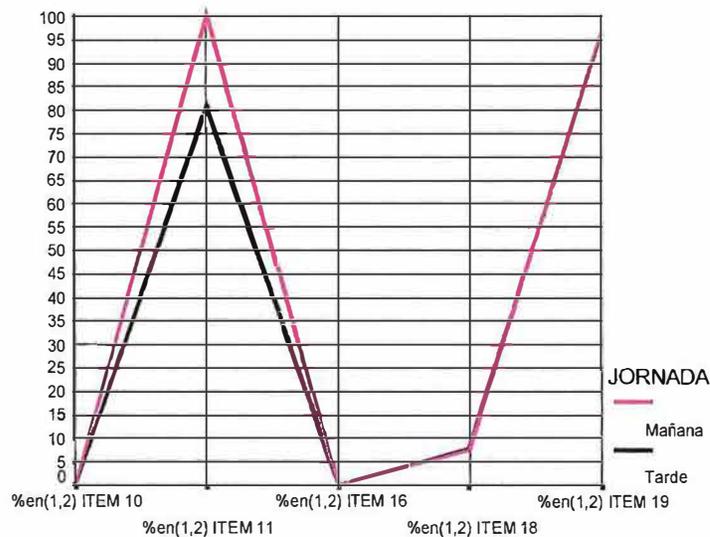
GRÁFICA N°41

PORCENTAJE DE RESPUESTAS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR JORNADA.

CATEGORÍA NORMAS Y VALORES.

- Item 1: Los trabajos que requieren fuerza física deben ser realizados por los hombres.
- Item 2: Las asignaturas de sociales, Lengua Castellana, Comerciales, Salud y Nutrición son mejor desarrolladas por las mujeres.
- Item 3: La decoración y la ornamentación del colegio es una labor femenina.
- Item 6: La debilidad física es una características propias de la mujer.
- Item 9: La mujer debe llegar virgen al matrimonio.
- Item 12: Las asignaturas de Ciencias, Matemáticas y Tecnología son mejor desarrolladas por los hombres.
- Item 13: El hombre debe llegar virgen al matrimonio.
- Item 14: Los hombres son más inteligentes que las mujeres.

Ambas jornadas manifiestan una actitud sexista con relación a las normas y valores baja que no supera el 25%. Solo se observa que la jornada de la mañana supera a la jornada de la tarde en los Items 6 y 9. El mayor porcentaje de actitud sexista para ambas jornadas se da en los Items 1 y 3. Como se observa en la Gráfica N°41.



GRÁFICA N° 42

PORCENTAJE DE RESPUESTAS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR JORNADA.

CATEGORÍA SENTIMIENTOS.

Item 10: El hombre no debe llorar.

Item 11: La mujer puede expresar sus sentimientos a un hombre.

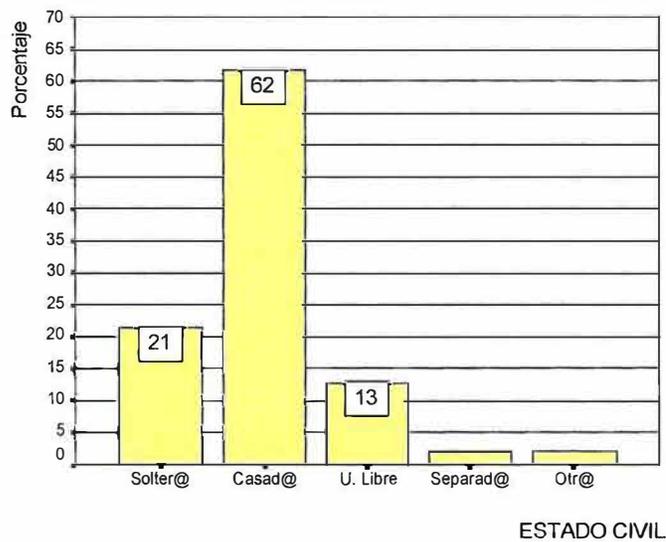
Item 16: La excesiva demostración de afecto por parte del hombre es sinónimo de debilidad masculina.

Item 18: Las expresiones amorosas, tiernas y delicadas son exclusivamente femeninas.

Item 19: El hombre puede expresar sentimientos de dolor, miedo y sensibilidad.

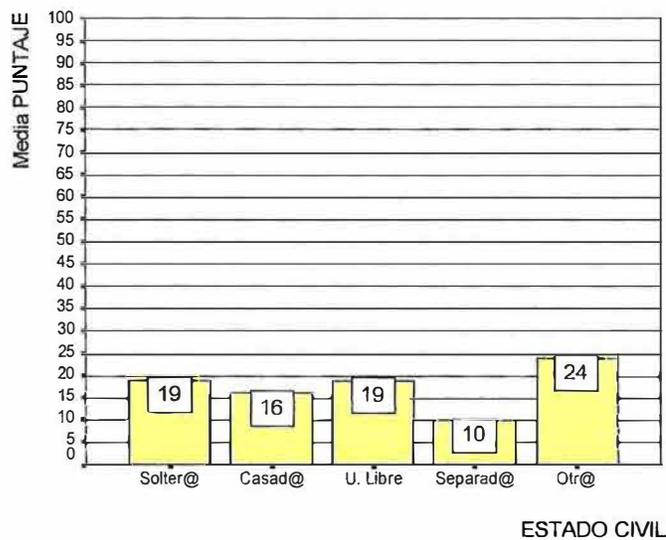
Ambas jornadas manifiestan un porcentaje alto de actitud sexista con relación a los sentimientos en los ítems 11 y 19. Como se observa en la Gráfica N°42.

PARTICIPACIÓN POR ESTADO CIVIL.



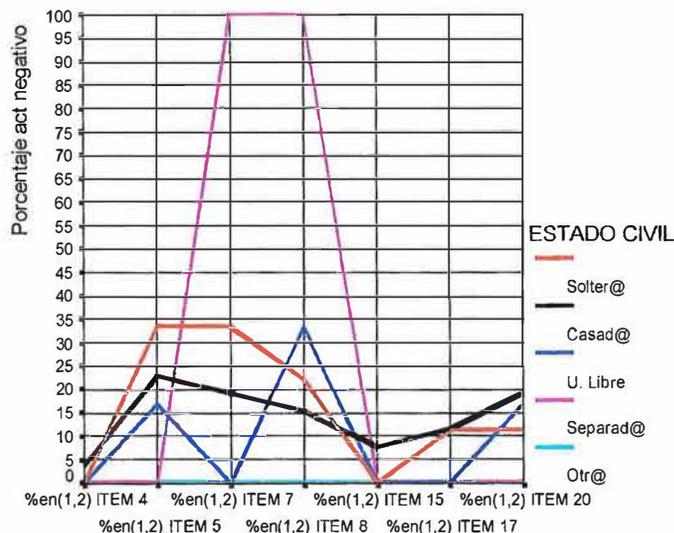
GRÁFICA N° 43

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN POR ESTADO CIVIL



GRÁFICA N° 44

MEDIA DE PUNTAJE DE PARTICIPACIÓN POR ESTADO CIVIL.



GRAFICA N° 45

PORCENTAJE DE RESPUESTAS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR ESTADO CIVIL.

CATEGORÍA COMPORTAMIENTO.

Item 4: El hombre debe dominar a las mujeres.

Item 5: La mujer necesita del respaldo de un hombre.

Item 7: La rudeza y la violencia son características masculinas.

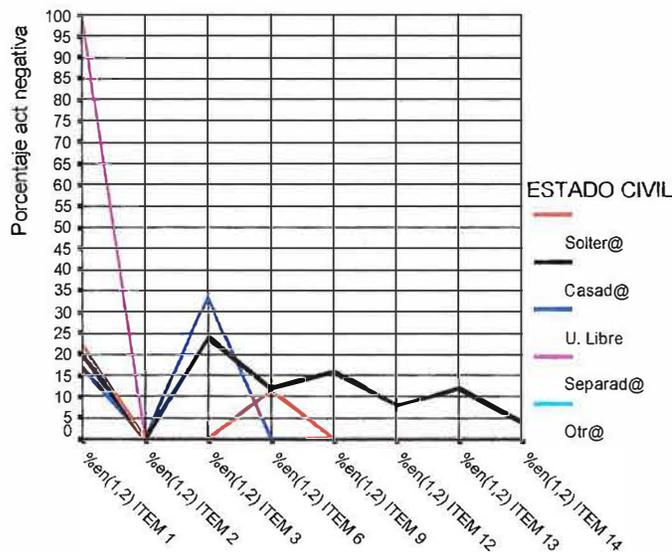
Item 8: Una buena mujer sabe realizar todas las labores domésticas.

Item 15: La mujer es sexualmente pasiva y el hombre sexualmente activo.

Item 17: La vulgaridades y juegos bruscos son comportamientos naturales en el sexo masculino.

Item 20: Los hombres son los que toman la iniciativa de enamorar una mujer.

La actitud sexista con relación al comportamiento en los estados civiles solter@, casad@, unión libre y otro es baja no supera el 35%. El estado civil separad@ manifestó una actitud sexista alta con un 100% en los ítems 7 y 8. El estado civil solter@ manifestó una actitud sexista en los ítems 5 y 7 y Unión libre en el ítem 8. Como se observa en la Gráfica N°45.



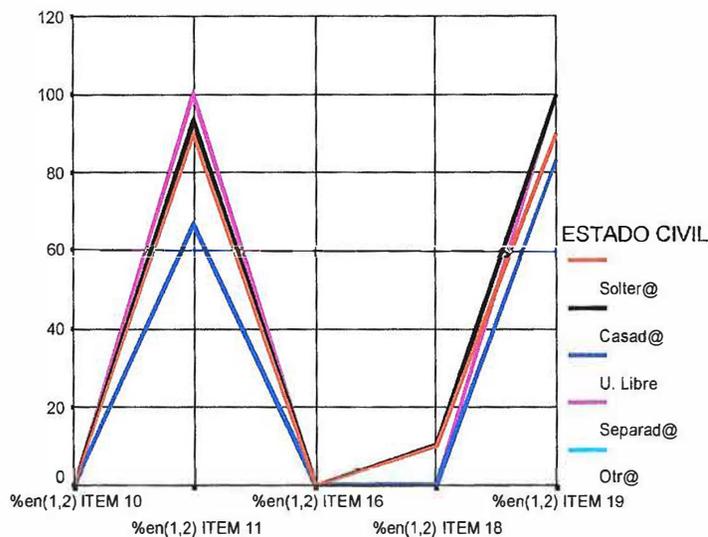
GRAFICA N° 46

PORCENTAJE DE RESPUESTAS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR ESTADO CIVIL.

CATEGORÍA NORMAS Y VALORES.

- Item 1: Los trabajos que requieren fuerza física deben ser realizados por los hombres.
- Item 2: Las asignaturas de sociales, Lengua Castellana, Comerciales, Salud y Nutrición son mejor desarrolladas por las mujeres.
- Item 3: La decoración y la ornamentación del colegio es una labor femenina.
- Item 6: La debilidad física es una características propias de la mujer.
- Item 9: La mujer debe llegar virgen al matrimonio.
- Item 12: Las asignaturas de Ciencias, Matemáticas y Tecnología son mejor desarrolladas por los hombres.
- Item 13: El hombre debe llegar virgen al matrimonio.
- Item 14: Los hombres son más inteligentes que las mujeres.

La actitud sexista de los diferentes estados civiles manifiestan con relación a las normas y valores es baja que no supera el 35% a excepción del estado civil separad@s que manifiestan una actitud sexista alta en un 100% en el item 1. Como se observa en la Gráfica N° 46.



GRAFICA N° 47

PORCENTAJE DE RESPUESTAS QUE INDICAN ACTITUD SEXISTA POR ESTADO CIVIL.

CATEGORÍA SENTIMIENTOS.

Item 10: El hombre no debe llorar.

Item 11: La mujer puede expresar sus sentimientos a un hombre.

Item 16: La excesiva demostración de afecto por parte del hombre es sinónimo de debilidad masculina.

Item 18: Las expresiones amorosas, tiernas y delicadas son exclusivamente femeninas.

Item 19: El hombre puede expresar sentimientos de dolor, miedo y sensibilidad.

En los porcentajes de los estados civiles no se observan marcadas diferencias en la expresión de los sentimientos y coinciden en un porcentaje alto de actitud sexista en los ítems 11 y 19. Como se observa en la Gráfica N°47.

RESUMEN 3.

**TABULACIÓN DE LAS ENTREVISTAS REALIZADAS AL
ESTUDIANTADO SOBRE CÓMO LE EXPRESAN LOS
SENTIMIENTOS EL CUERPO DOCENTE
SEGÚN SU SEXO**

	ESTUDIANTES	
	SEXO FEMENINO = 16	SEXO MASCULINO = 12
LAS DOCENTES	(5) manifiestan que “las tratan con cariño; (2) dicen que las saludan cada vez que las ven, les colocan las manos en la cabeza, son chéveres, les brindan un buen trato; (1) manifiesta que son pasivas, las besan les toman el cabello, conversan con ella, le dan confianza, las aconsejan, son amables con ella, les brindan un buen trato, les dan consejos, les tocan los hombros y las regañan”.	(3) manifiestan que “les dan besos; (2) dicen que con abrazos, con cariño y los saluda; (1) en forma normal, con sonrisa, con comprensión y amistad, son amables, queridas, juegan con ellos, comparten, son buenas y algunas no expresan nada”.
LOS DOCENTES	(2) manifiestan que “les dan, las aconsejan, son respetuosas; (1) nos tocan los hombros, las acarician, son más amables que las profesoras, expresan amistad, alegría y comprensión, algunos son cariñosos, nos saludan, super cariñosos, son atentos, les tocan la cabeza, son afectuosos y algunos son un poco ácidos y distantes”.	(3) manifiestan que “son chéveres; (2) saludan amablemente; (1) les dan la mano, con choque de mano, con risas, algunos son amistosos, le halan las orejas, se juegan con ellos, se ponen a hablar con ellos, son bacanos y les tocan la cabeza”.

RESUMEN 4.

**TABULACIÓN DE LAS ENTREVISTAS REALIZADAS AL
ESTUDIANTADO SOBRE CÓMO LE EXPRESAN LOS
SENTIMIENTOS EL CUERPO DOCENTE
SEGÚN SU SEXO**

	DOCENTES	
	SEXO FEMENINO = 7	SEXO MASCULINO = 6
LAS ESTUDIANTES	(5) manifiestan que “las abrazan; (3) las besan y las aconsejan; (1) la toca en la cabeza, las tratan como si fueran sus hijas, las acarician, les acarician los cabellos, le dicen frases agradables, le brindan un trato amable, les brindan un trato especial por ser niñas, les recalcan la buena presentación y la manera de sentarse y les hacen observaciones”.	(2) manifiestan que “les acarician los cabellos, les dan abrazos tiernos; (1) les dicen palabras cariñosas, les tocan la cabeza amorosamente, les dan un saludo efusivo, las escuchan con atención, con igualdad y discriminación y halándoles el cabello”.
LOS ESTUDIANTES	(2) manifiestan que “les dan abrazos, besos, caricias en los cabellos, con palmadas y consejos; (1) saludos con choque de manos, haciéndoles observaciones como si fueran sus hijos, les hablan en forma cariñosa, con caricias, con picadas de ojos, con frases agradables, buen trato y con regaños”.	(1) manifiestan que “jugándose con ellos, expresiones orales de confianza y seguridad, saludos o choques de manos, con igualdad y sin discriminación, con respeto y consideración, los tratan como si fueran sus hijos, escuchan sus problemas y les piden que se comporten como hombrecitos”.

RESUMEN 5.

CUESTIONARIO ABIERTO APLICADO A DOCENTES

DOCENTES		
PREGUNTAS	SEXO FEMENINO = 5	SEXO MASCULINO = 5
1. ¿Cómo te sientes ser hombre o mujer? ¿Por qué?	(5) manifestaron que “se sienten muy bien; y otras manifiestan que se sienten satisfechas por haber cumplido con todas sus obligaciones, satisfecha por ser madre y esposa, porque tienen privilegios, se siente identificada consigo mismo y la sociedad”.	5) manifestaron que “se sienten bien porque están satisfechos por su personalidad, su sexo, me identifico, por su condición natural, me he permitido desarrollarme como padre y educador”.
2. ¿Qué te diferencia del sexo opuesto?	(2) manifestaron que “por la ternura y otras manifiestan que por la fortaleza para sacar adelante un hogar, la tolerancia, la delicadeza, la elegancia y la manera de vestir, lo biológico, el temperamento y la dedicación”:	Ellos manifestaron: “en el aspecto sexual, son pocas las diferencias, en la forma de pensamiento, en lo físico y en psicológico, en la apariencia física, en la contextura, la autonomía, la capacidad de alcanzar metas, muy difícil en el sexo opuesto”.
3. ¿Qué es lo que más te gusta de las mujeres de esta institución?	Elas manifestaron que “la sensibilidad, responsabilidad, solidaridad, trabajadoras, cumplidoras de su deber, alegría, comunicativa, sociables, solidarias, su extroversión, sinceridad, sencillez y compañerismo”.	Ellos manifestaron que “les gusta su responsabilidad, la amistad, la fraternidad, que son hermosas, que estudian a pesar de la difícil situación económica, su inteligencia, su capacidad de trabajo, que son desprevenidas, que no andan a la defensiva.
4. ¿Qué es lo que menos te gusta de las mujeres de esta institución?	(2) manifestaron que “la falta de sinceridad, el machismo”.	Ellos manifestaron que “no comparten con los compañeros socialmente, no tienen definido su proyecto de vida y continuar carreras, algunas veces son explosivas, expresan puntos de vista y no los cumplen, no tienen ilusiones, no se trazan metas, su única meta es la maternidad, algunas les hace falta la comunicación y la integración”.
5. ¿Qué es lo que más te gusta de los hombres de esta institución?	(3) manifestaron que “su buen sentido del humor; (2) amigables y otras manifestaron que son responsables, alegres, respetuosos, compañerismo, solidaridad”.	(2) manifestaron que “son de buen humor, responsables y los otros opinan que son tratables, tienen mucha camaradería, capacidad de entrega de algunos en la labor que desarrollan, trabajan con alegría”.

DOCENTES		
PREGUNTAS	SEXO FEMENINO = 5	SEXO MASCULINO = 5
6. ¿Qué es lo que menos te gusta de los hombres de esta institución?	Ellas manifestaron que “la forma de vestir, de hablar y el machismo. Otra manifestó que no le encuentran nada”.	Ellos manifestaron que “hablan y se dirigen de mala forma a sus compañeros, la ignorancia en cuanto a la existencia de Dios, falta de colaboración en las actividades comunitarias, les falta voluntad para mejorar su quehacer pedagógico, poco sentido de pertenencia e interés por cultivar la mente, no construyen fuerza”.
7. ¿Qué ventaja tiene ser mujer?	Ellas manifestaron que “la maternidad, mayor tiempo para formar a los hijos, poder de convencimiento, el don de concebir, se pueden desenvolver en todos los campos, tanto laborales como familiares, todas, que uno puede llegar a las personas con cariño, ternura, conseguir algunas cosas o metas por la vía de la cortesía y el amor”.	Ellos opinaron que “es lo más maravilloso que creó Dios, que tienen oportunidades en diferentes actividades, reciben las atenciones de los hombres, no le veo alguna, lo que importa es el profesionalismo.
8. ¿Qué ventaja tiene ser hombre?	Ellas manifestaron que “mayor campo laboral, orinar en cualquier parte, fortaleza física, administración del Estado, ninguna, porque son más dependientes, todas, la imagen, la autoridad, su entereza y fortaleza”.	Ellos opinaron que “su fortaleza, su libertad e independencia, capacidad de conquistar, ninguna porque está establecida la igualdad de derecho”.
9. ¿Cómo son las jóvenes de esta institución?	(3) manifestaron que “son alegres; (2) que son espontáneas, solidarias, amantes de la música y el deporte; las otras manifestaron que les gusta el teatro, el baile, que son creativas, respetuosas, cariñosas, un poco desordenadas, como todas las adolescentes, algo despreocupadas, dinámicas cuando se lo proponen”.	Ellos manifestaron que “son estudiosas, responsables, amistosas, respetuosas, tratables, inteligentes, algunas tienen voluntad pero pocas visiones futuristas, baja autoestima, muy vacías intelectual y espiritualmente dada a la holgazanería y relaciones infructuosas”.
10. ¿Cómo son los jóvenes de esta institución?	(3) opinan que “son respetuosos; (2) que son alegres, atentos; otros opinan que son colaboradores, amigables, solidarios, amantes de la música, amables, normales como todo adolescente, de moda, y también algo despreocupados”:	Ellos opinaron que “son colaboradores y entusiastas, un poco destructores, inteligentes, tienen las mismas ventajas y desventajas que las jóvenes, como cualquier joven de cualquier institución, un poco conformista, poco dado a la investigación”.

DOCENTES		
PREGUNTAS	SEXO FEMENINO = 5	SEXO MASCULINO = 5
11. ¿Cómo te defines a ti mismo o misma?	(2) manifestaron que "son responsables y las otras que son: tímida, sensible, humilde, sencilla, mujer de carácter fuerte pero a la vez débil, amigable, sensible, respetuosa, sincera, prudente, investigadora, inteligente, optimista y con mucha fuerza de voluntad".	Ellos manifestaron que "sencillo, humilde, ayudo a quien lo necesita, tranquilo, amante de la vida y agradecido con Dios, amigo de mis amigos, sincero, ecuánime, comprensivo, algo exigente, con deseo de superación, como una persona en proceso de formación, con algunas metas logradas y muchas por alcanzar.
12. ¿Qué actividades realizas en tu tiempo libre?	(3) manifestaron que "les gusta leer; (2) ver televisión, compartir con la familia y los hijos, y hacer deportes; las otras manifestaron que les gusta escuchar música, interpretar la guitarra, hacer las actividades de la casa, ir al cine y la modistería".	(4) manifestaron que "leen; (3) comparten en familia; y otros opinaron que investigan por internet, pascan, escuchan música, ven televisión, practican deporte, colabora en el quehacer del hogar".

8.3 PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

8.3.1 Procedimiento para la aplicación de los instrumentos en el estudiantado.

- ❖ **ESCALA DE LICKER:** Se elaboraron 50 afirmaciones que calificaron la actitud sexista en el estudiantado. Posteriormente fueron valoradas por cuatro jurados expertos en género, los cuales tenían que aprobar o desaprobar cada afirmación. Después de este procedimiento se seleccionaron 20 afirmaciones que comprendieron las categorías: comportamientos, normas, valores y sentimientos sexistas. La escala de valoración estaba comprendida así: 5=Muy de acuerdo; 4=De acuerdo; 3=No de acuerdo, ni en desacuerdo; 2=En desacuerdo y 1=Muy de acuerdo. Para asegurarnos que las afirmaciones eran comprendidas por el estudiantado, aplicamos una prueba piloto. Luego se hizo el diseño de la presentación del instrumento teniendo en cuenta las variables: edad, sexo, jornada y rango académico. Diseñado y fotocopiado el instrumento se seleccionó el espacio del receso donde fue invitado el estudiantado por rango de grados y en su respectiva jornada. Por último se le aplicó el instrumento. El análisis y fiabilidad del instrumento se realizó a través del programa SPSS. 9.0 para Window.

 - ❖ **ENTREVISTA:** De acuerdo a las categorías: comportamientos, normas, valores y sentimientos sexistas se elaboraron los interrogantes para las entrevistas. Posteriormente se realizó entrevista a Informantes claves como los y las tutoras en sala de profesores, en donde tenían que decir quienes de los y las estudiantes se dedicaban a realizar algunas actividades dentro del salón de clase. Por último se les entrevistó directamente a través de una encuesta en hora de receso en biblioteca en donde tenían que decir que se dedicaban a hacer en los diferentes tiempos.
-

- ❖ ●BSERVACIÓN PARTICIPATIVA: De acuerdo a las categorías mencionadas en el marco teórico tales como: comportamientos, normas, valores y sentimientos sexistas, se realizaron observaciones diarias durante un año al estudiantado, en los diferentes espacios y tiempos del colegio. Estas observaciones fueron registradas en una libreta de campo y las imágenes fueron captadas a través de fotografías.

8.3.2 Procedimiento para la aplicación de los instrumentos en el cuerpo docente.

- ❖ ESCALA DE LICKER: Se elaboraron 45 afirmaciones que calificaran la actitud sexista en el cuerpo docente. Posteriormente fueron valoradas por cuatro jurados expertos en género, los cuales tenían que aprobar o desaprobado cada afirmación. Después de este procedimiento se seleccionaron 20 afirmaciones que comprendieran las categorías: comportamientos, normas, valores y sentimientos sexistas. La escala de valoración estaba comprendida así: 5=Muy de acuerdo; 4=De acuerdo; 3=No de acuerdo, ni en desacuerdo; 2=En desacuerdo y 1=Muy de acuerdo. Para asegurarnos que las afirmaciones eran comprendidas por el cuerpo docente aplicamos una prueba piloto. Luego se hizo el diseño de la presentación del instrumento teniendo en cuenta las variables: edad, sexo, estado civil y nivel académico. Diseñado y fotocopiado el instrumento se seleccionó el espacio del receso en un día laboral de la semana, donde fueron invitados todos los docentes que les correspondía cumplir horario de permanencia institucional y se le aplicó el instrumento. El análisis y fiabilidad del instrumento se realizó a través del programa de SPSS. 9.0 para Window
 - ❖ ENTREVISTA: De acuerdo a las categorías: comportamientos, normas, valores y sentimientos sexistas se elaboraron los interrogantes para la
-

entrevista. Posteriormente se realizó entrevista a Informantes claves como los y las estudiantes en biblioteca, en donde los y las estudiantes tenían que decir como sus docentes de acuerdo al sexo les expresaban sus afectos y al cuerpo docente se les entrevistó directamente a través de una encuesta en hora de receso en sala de profesores.

- ❖ **OBSERVACIÓN PARTICIPATIVA:** De acuerdo a las categorías mencionadas en el marco teórico tales como: comportamientos, normas, valores y sentimientos sexistas, se realizaron observaciones diarias durante un año al cuerpo docente, en los diferentes espacios del colegio. Estas observaciones fueron registradas en una libreta de campo y las imágenes fueron captadas a través de fotografías.

8.4 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Una vez aplicada la escala de Licker, las entrevistas y realizada la observación participativa, se procedió a la interpretación, análisis, confrontación teórica, teniendo en cuenta las categorías correspondientes, con sus respectivos indicadores, en los siguientes términos:

8.4.1 Categoría Currículo Oculto: Para el análisis e interpretación de los estereotipos sexistas en esta categoría, se tuvieron en cuenta las siguientes subcategorías: Actitud y Comportamiento, Normas y Valores, Sentimientos y Lenguaje.

8.4.1.1 Subcategoría actitud y comportamiento. El análisis de esta subcategoría fue realizado con base a dos indicadores, uno que corresponde a roles sexuales y otro a la participación sexista del estudiantado y del cuerpo docente.

- **Estudiantes.** En el análisis de actitud de la escala de tipo Licker **los** estudiantes manifestaron mayor actitud sexistas con relación a **las** estudiantes (Ver gráfica N° 5). Lo mismo sucede con los rangos de grados académicos de 6° a 7°, que son los que manifestaron mayor porcentaje en los estereotipos sexistas con relación a los otros rangos de grados académicos (Ver gráficas N° 9 y 10) y la jornada vespertina manifestó una actitud muy negativa frente a los estereotipos sexistas con relación a la jornada matutina (Ver gráficas N° 14 y 16).
- **Docentes.** Las edades comprendidas entre los 51 a 58 años manifestaron actitud muy negativa con relación a las otras edades (Ver gráfica N° 25), **Los** docentes manifestaron actitud negativa (Ver gráfica N°26), **las** docentes manifestaron actitud moderada (Ver gráfica N° 26), los normalistas manifestaron actitud muy negativa con relación a los otros niveles académicos (Ver gráfica N° 33), la jornada de la mañana manifestó actitud negativa con relación a la jornada vespertina (Ver gráfica N° 39), y **los docentes** separados manifestaron actitud sexista negativa con relación a los otros estados civiles (Ver gráfica N°43).

8.4.1.1.1 Indicador Rol Genérico.

➤ **Estudiantes.** De acuerdo a la escala de Licker, se hizo evidente que **los** y **las** estudiantes, presentan marcadas tendencias en determinados estereotipos sexistas en las siguientes afirmaciones: *“las estudiantes son más dóciles que los estudiantes, la decoración y la ornamentación del colegio es labor de las estudiantes; los estudiantes son más inquietos que las estudiantes, las vulgaridades y juegos bruscos con comportamientos naturales en el sexo masculino, y los hombres son los que toman la iniciativa de enamorar a una mujer”* (Ver gráfica N° 5, 9 y 17).

En entrevistas realizadas a informantes claves, a 13 tutores de ambos sexos sobre las actividades realizadas por el estudiantado de acuerdo al sexo, se obtuvo la siguiente información:

En la JORNADA MATINAL:

- 7 docentes de ambos sexos opinaron que: “**Las** estudiantes son las que ejercen la función de monitoras”; “**Las** estudiantes son las más participan en clase”; “**Las** estudiantes son las que se dedican a la limpieza del salón de clase”.
- 7 docentes de ambos sexos opinaron: “**Los** estudiantes son los que realizan los mandados”.
- 6 docentes de ambos sexos opinaron que: “**Las** estudiantes son las que se dedican a decorar el salón de clase”; “**Las** estudiantes son las que participan en los bailes”.

En la JORNADA VESPERTINA:

- 7 docentes de ambos sexos opinaron que: “**Las** estudiantes son las que ejercen la función de monitoras”.
 - 6 docentes de ambos sexos opinaron que: “**Las** estudiantes son las que más participan en clase”.
 - 5 docentes de ambos sexos opinaron que: “**Los** estudiantes son los que realizan los mandados”.
 - 5 docentes de ambos sexos opinaron que: “**Las** estudiantes son las que se dedican a preparar las fiestas y los eventos”; **Las** estudiantes son las que dedican a la decoración del salón de clase”; “**Las** estudiantes son las que se dedican a la limpieza del salón de clase”.
-

Para ambas jornadas y para ambos sexos:

- **Las** estudiantes se dedican a realizar las actividades de monitorías, limpieza del salón, preparación de fiestas y eventos, decoración del salón de clase y son las que más participan en clase y en los bailes (Ver Resumen 2 y Anexos M, R y T).
- **Los** estudiantes se dedican a realizar las actividades de monitorías y mandados (Ver Resumen 2).

En la cotidianidad de la escuela se observó que la mayoría de **las** estudiantes realizan las labores de limpieza, como barrer y trapear, ornamentación y decoración del colegio, preparación de actos culturales, cívicos, fiestas y presentación de bailes. (Ver Anexos M, R. T).

Los estudiantes son los que, generalmente, ruedan, cargan pupitres, sillas y la amplificación, recogen la basura con la pala, trasladan los botes de la basura, arman la amplificación y las carpas y pintan los salones de clases y el colegio. (Ver Anexo M). En **los** estudiantes se le observa mayor movilidad, desplazamiento rápido, corren, participan en juegos como el basquetbol, apostar carrera, bolita uñita, permanecen más tiempo de pie, como también transgreden o se oponen a las normas: no llevan adecuadamente el uniforme, expresan su inconformidad cuando no están de acuerdo con algo estipulado. **Las** estudiantes por su parte aceptan sin protestar las normas. El estudiantado en general, se agrupa por sexo para disertar, trabajar o jugar. (Ver Anexo P).

➤ **Docentes:** De acuerdo a la escala de Licker se hizo evidente que el grupo de docentes solter@s y **los** docentes presentan marcadas tendencias en determinados estereotipos sexistas, en las siguientes afirmaciones: *“la mujer necesita del*

respaldo de un hombre para su realización personal” y las docentes manifestaron “que la rudeza y la violencia son características masculinas y los hombres son los que toman la iniciativa de enamorar una mujer” (Ver gráfica N° 29 y 45).

Por nivel académico los normalistas, los licenciad@s, por jornada y estado civil (solter@) tienen la conceptualización que *“una buena mujer sabe realizar todas las labores domésticas”* (Ver gráficas N° 36, 40 y 45). Es decir, a la mujer la ubican en lo privado del hogar.

En la sala de profesores se observa al cuerpo docente agrupados generalmente por sexo, en algunas ocasiones **las docentes** de menos edad son las que se acercan a interactuar con **los docentes**. En cuanto a los temas de conversación más frecuentes entre **los docentes** son de “actualidad política, deportes, educación, ciencias es decir temas públicos y desarrollan polémicas y debates con mayor frecuencia y utilizan un tono de voz alto; muestran mayor interés por los noticieros y partidos de fútbol”. Por lo general, se encargan de realizar actividades pesadas o que requieran fuerza, tales como cargar sillas, mesas, etc; en cambio **las docentes** hablan de temas privados tales como: “situaciones del hogar, de los y las hijas, de las enfermedades, las situaciones que viven otras personas y el tono de voz es más bajo.” Se ofrecen a realizar y a organizar actividades sociales como cumpleaños, sancochos, brindis, repartir las picadas y bebidas. (Ver Anexos U, V, W). **Los docentes** son los que más manifiestan su inconformidad frente a las normas, las leyes, los decretos, etc, organizan mitin, protestas, etc. En cambio **las docentes** más que aceptan con resignación las normas y las leyes.

En la postulación de los y las representantes ante el Consejo Directivo son **los docentes** quienes más aspiran a desempeñar un cargo.

En entrevista realizada a doce docentes de ambas jornadas sobre a que se dedican en su tiempo libre manifestaron:

- ✓ **Los docentes** en su tiempo libre se dedican a: *“la lectura, a ver televisión, practicar deportes, la literatura, de vez en cuando a colaborar con los quehaceres de la casa, dialogar con la familia, investigar en internet, pasear y escuchar música”*.

- ✓ **Las docentes** en su tiempo libre se dedican a: *“compartir con la familia y los hijos, escuchar música, interpretar la guitarra, la lectura, la modistería, y tres practican deportes”*.

8.4.1.1.2 Indicador Participación Sexista:

- **Estudiantes.** De acuerdo a la escala de Licker, se hizo evidente que **los y las** estudiantes, presentan marcadas tendencias en determinados estereotipos sexistas, en las siguientes afirmaciones: *“Los juegos de bolita uñita, trompo y fútbol es sólo para los varones, la peregrina, el brincar cabuya son juegos exclusivamente femeninos, el taller de fútbol es sólo para los estudiantes y el taller de danza de sólo para las estudiantes”*. (Ver gráficas N° 5, 9 y 17). De ahí que su participación sea sexista en los talleres deportivo, pedagógico y en las modalidades de bachillerato.

Los talleres deportivos y pedagógicos femeninos son: Volleyball, en un 100%, danza en un 100%, y comunicación para el desarrollo (C.P.D.) en un 75.4%. (Ver Tabla N° 24).

Los talleres deportivos y pedagógicos masculinos son: fútbol en un 100%, karate en un 80.7% y música en un 61.2%. (Ver Tabla N° 24).

Las modalidades de bachillerato de participación femenina son: salud y nutrición en un 100%; comercial en un 100% y artes en un 91.3% (Ver Tabla N° 25).

Las modalidades de bachillerato de participación masculina son: industrial en un 17.3%; inglés en un 15.8%, ciencias naturales en un 14.3%. (Ver Tabla N° 25).

En lo referente al uso de los espacios se observó diferencia entre el estudiantado: **las** estudiantes se mantienen en las periferias como en los corredores y en los salones de clases jugando a cartas, a los chismógrafos y leyendo canciones, mientras que **los** estudiantes se mantienen en la cancha y en el patio jugando “bolita de uñita”, basket-ball, fútbol (Ver Anexo Ñ). Para el uso de los baños cada sexo tiene asignado uno.

En cuanto a lo establecido en el reglamento según lo estipulado en el Manuel de Convivencia, para el uso del uniforme hay diferencias en el estudiantado, a **los** estudiantes se les ha reglamentado usar como uniforme camisetas, pantalón y llevar el cabello corto sin ningún estilo de corte, y **las** estudiantes deben usar faldas y blusas.

- **Docentes.** De acuerdo a la escala de Licker se hizo evidente que el cuerpo docente presenta marcadas tendencias en determinados estereotipos sexistas, en las siguientes afirmaciones: *“las asignaturas de sociales, lengua castellana, comerciales, salud y nutrición son frecuentemente desarrolladas por las mujeres”*. (Ver gráfica N° 2). De ahí que su participación sea sexista en diferentes áreas.
-

Las áreas con mayor participación femenina son: ciencias sociales en un 63.6%; lengua castellana en un 69.2%, salud y nutrición en un 100% y comercial en un 100%. (Ver Tabla N° 46).

Las áreas con mayor participación masculina son: Ciencias naturales en un 77.8%; matemáticas en un 60%; educación artística en un 75%, educación física, deporte y recreación en un 60%, tecnología e informática 75% e idiomas extranjeros en un 60%. (Ver Tabla N° 46).

Como también al cuerpo docente se le observó participación sexista en la estructura organizacional de la institución y en el gobierno escolar. En la estructura orgánica la participación de los docentes es mayor con un 50.8% con relación a las docentes que es de 49.2%; en las coordinaciones de áreas los hombres tienen mayor participación en un 64.3%. (Ver Tabla N° 56).

En el gobierno escolar, los docentes tienen mayor participación en la representación al consejo directivo en un 100% y en el concejo académico en un 55.6% (Ver Tabla N° 57).

Se observó que para la postulación de representante ante el consejo directivo son los docentes quienes más aspiran, para la última postulación se inscribieron cinco docentes hombres y dos mujeres. Es decir, que los docentes son los que más desempeñan los cargos directivos de la institución.

En la subcategoría Actitud y Comportamiento en lo referente al rol sexual, encontramos que el estudiantado al sexo femenino le asigna un papel de obediencia y docilidad, que se encarga de realizar las labores domésticas y al sexo masculino se le asigna un papel activo, violento y de mayor impulso sexual, y el

cuerpo docente al sexo femenino le asigna un papel de dependencia y debilidad, en cambio al sexo masculino le asigna un papel violento y con fuerte impulso sexual.

En la subcategoría Actitud y Comportamiento en lo referente a la participación sexista, en **el estudiantado** la participación en los juegos, talleres deportivos es sesgada, de ahí que su participación sea sexista en los talleres deportivos, pedagógicos, en los juegos y en las modalidades de bachillerato (Ver Anexos M, Ñ, O). En el cuerpo docente se observó también participación sexista en las diferentes áreas y en el gobierno escolar.

8.4.2 Subcategoría normas y valores.

- **Estudiantes.** De acuerdo a la escala de Licker, se hizo evidente que **los y las** estudiantes presentan marcadas tendencias en determinados estereotipos sexistas en las siguientes afirmaciones: *“Los trabajos que requieren fuerza deben ser realizados por los estudiantes varones, el hombre posee más resistencia física que la mujer, la mujer debe llegar virgen al matrimonio, el pantalón jean es un uniforme exclusivo para los estudiantes y los hombres son mejores líderes que las mujeres”*. (Ver gráfica N° 6, 10 y 16).

En entrevista realizadas a 28 estudiantes de ambos sexos sobre las actividades que realizan en los diferentes tiempos se obtuvo la siguiente información:

- **RECESO:** **Las** estudiantes se dedican a hablar. **Los** estudiantes se dedican a jugar, descansar y caminar.
- **ANTES DE INICIAR LAS CLASES:** **Las y los** estudiantes se dedican a estudiar y hablar.

- DURANTE LAS CLASES: **Las y los** estudiantes atienden las explicaciones del profes@r.
- CAMBIO DE CLASE: **Las** estudiantes se dedican a hablar y a esperar al profes@r. **Los** estudiantes hablar, salen del salón y van al baño.
- TIEMPO LIBRE DENTRO DE LA INSTITUCIÓN: **Las** estudiantes hablan y juegan. **Los** estudiantes se dedican a charlar. (Ver Resumen 1).

De acuerdo a lo observado durante un año, en el estudiantado se notan diferencias en los sexos: *“En los estudiantes se observa mayor movilidad, desplazamiento rápido, corren, participan en juegos como: básquetbol, apostar carreras, bolita uñita, permanecen más tiempo de pie, y les gusta realizar actividades como pintar el colegio, en cambio a las estudiantes se les observa más quietas”*.

En cuanto al trato entre los sexos los estudiantes empujan y golpean a las estudiantes. En los juegos de varones se observa darse puños, patadas, etc. En las peleas entre los estudiantes se observa más puños y patadas, en cambio en las mujeres esto se da en forma verbal. En el receso las estudiantes buscan más a los y a las docentes, que los estudiantes y permanecen sentadas hablando con otras estudiantes. En los talleres de Educación Sexual se observa que los estudiantes son los que hablan de sus experiencias sexuales y las estudiantes se mantienen en silencio.

En las aulas de clase se observa como el estudiantado se rige de acuerdo a lo estipulado para cada sexo, cuando un joven o una joven no actúa dentro de los parámetros establecidos para cada sexo, los y las critican y les exigen que se comporten de acuerdo al sexo, se da el caso que cuando un estudiante cruza las piernas los demás de su mismo sexo le chiflan, o cuando una estudiante se sienta con las piernas cruzadas como lo hacen los varones, los compañeros la regañan y

les dicen *“que parece un macho”*. Después del recreo a los y las estudiantes de noveno grado les corresponden asear el patio del colegio y cuando los varones cogen la escoba para barrer, los otros compañeros de su mismo sexo los chiflan.

- **Docentes.** De acuerdo a la escala de Licker se hizo evidente que el cuerpo docente de ambos sexos, l@s normalistas, l@s magister, separad@s y casad@s presentan marcadas tendencias en determinados estereotipos sexistas en las siguientes afirmaciones: *“las actividades que requieren resistencia física deben ser realizadas por los hombres, la decoración, la ornamentación del colegio, es una labor femenina, la debilidad física es una característica propia de la mujer y la mujer debe llegar virgen al matrimonio”*. (Ver gráfica N° 30, 37, 41 y 46).

En entrevista realizada a doce docentes de ambas jornadas y de ambos sexos sobre como se sienten con su mismo sexo, manifestaron lo siguiente:

- ✓ **Las docentes** *“se sienten bien siendo mujer, porque habían cumplido con todas las obligaciones, habían alcanzado muchas satisfacciones, porque se sienten identificadas con ellas mismas y con la sociedad, se sienten realizadas como madre y esposa, porque reciben halagos y privilegios por su sexo”*.
- ✓ **Los docentes** manifestaron *“que se sienten bien con su sexo por su condición natural, satisfecho con la personalidad, con el sexo, porque le ha permitido desarrollarse como padre y educador, seguro de sí y poder alcanzar su visión como tal”*.

Cuando se les pregunta al cuerpo docente sobre las diferencias que existen con el sexo opuesto:

- ✓ **Las docentes** manifestaron: *“que ellas se diferencian con el sexo opuesto en el aspecto físico, en la ternura, en la manera de vestir, en los movimientos corporales, en la elegancia, en la delicadeza, en la tolerancia, en la fortaleza para sacar adelante el hogar y los estudiantes, el temperamento, en la dedicación”*.
- ✓ **Los docentes** manifestaron: *“que ellos se diferencian del sexo opuesto, aparte del aspecto físico, en los hábitos que los caracterizan como representantes del género masculino, por la autonomía, la capacidad de alcanzar metas muy difícil en el sexo femenino, en el aspecto sexual, lo físico y lo psicológico, contextura”*.

Con las respuestas anteriores podemos observar que tanto **las docentes** como **los docentes** establecen diferencias genéricas de acuerdo a lo impuesto por la sociedad y la cultura, es decir, se rigen con dichos patrones culturales.

A la pregunta sobre que ventajas encuentras en ser mujer:

- ✓ **Las docentes** manifestaron que: *“es la maternidad, el concebir y formar hijos, el poder de convencimiento, que se puede desenvolver en todos los campos tanto laboral como familiar, que se puede llegar a las personas con cariño, con ternura y conseguir las cosas o metas por la vía de la cortesía y el amor”*.
 - ✓ **Los docentes** expresaron: *“es lo más maravilloso que creó Dios y que ellas tienen oportunidades en diferentes actividades, no le veo alguna teniendo en cuenta que lo que importa es profesionalismo, ninguna solo que reciben las atenciones de los hombres”*.
-

Sobre la pregunta ¿qué ventajas encuentras en ser hombre?:

- ✓ **Las docentes** manifestaron que: *“que ninguna porque son dependientes, la imagen, la autoridad, su entereza, su fortaleza, mayor campo laboral, orinar en cualquier parte y administración del Estado”*.
- ✓ **Los docentes** expresaron: *“no le veo alguna teniendo en cuenta que lo que importa es el profesionalismo, ninguna, pues se está estableciendo la igualdad de derecho en la constitución política, la libertad e independencia y capacidad de conquistar”*.

Por otro lado se ha observado que el cuerpo docente juzga los comportamientos de los y las estudiantes según las normas y valores de nuestra cultura sexista, como en los casos cuando **las estudiantes** les hacen insinuaciones a los compañeros o cuando se encuentran a una pareja de novios besándose en el patio del colegio, por lo general *“sancionan la actitud de la estudiante, catalogándola que le hace falta pudor y respeto por sí misma”*. (Ver Resumen 5).

Lo anterior denota que tanto el estudiantado como el cuerpo docente le asigna características propias a cada sexo de acuerdo a lo estipulado por la sociedad.

Tanto el estudiantado como el cuerpo docente les asignan características a los sexos de acuerdo a lo estipulado por la sociedad. Al sexo femenino, lo perciben con una escasa sexualidad, débil físicamente, tierno, que se desempeñen en labores domésticas y la función reproductiva. Al sexo masculino le asignan características como fuerza física, autoridad, es el único que puede usar camisa y pantalón jean, tenacidad, independencia, liderazgo, fortaleza, inteligencia, con fuerte impulso sexual, autosuficiencia, racionalidad y abstracción.

Como se puede observar, en las respuestas dadas por las docentes se refieren a su ambiente privado y de su hogar en cumplimiento a su deber ser como mujer, en función de los demás; en los docentes las respuestas fueron poco expresivas, respondieron con monólogos y con expresiones muy generales, enmarcándose en el ambiente público.

8.4.3 Subcategoría sentimientos.

- **Estudiantes.** De acuerdo a la escala de Licker se hizo evidente que los estudiantes, y los y las estudiantes de los rangos de 6º y 7º y la jornada de la tarde, presentan marcadas tendencias en determinados estereotipos sexistas en las siguientes afirmaciones: *“las expresiones amorosas, tiernas y delicadas son exclusivamente femeninas”*. (Ver gráficas N° 7, 11 y 17).

En las aulas de clase se observó que las estudiantes se expresan los afectos entre ellas mismas a través de abrazos, besos, se acarician los cabellos, en cambio los estudiantes se expresan los afectos entre ellos mismos con un saludo de manos, los estudiantes al expresar sus afectos a las estudiantes lo hacen de manera brusca y violenta, en cambio las estudiantes al expresarle sus afectos a los estudiantes son cariñosas, tiernas, los abrazan, los besan, etc. En los talleres de Educación Sexual las estudiantes expresan sus sentimientos en forma espontánea más que los estudiantes, los estudiantes hablan abiertamente de sus experiencias sexuales: *“de sus infidelidades, de cuantas y como han sido sus experiencias”*, en cambio las estudiantes se mantienen en silencio. Las estudiantes son las que asisten en forma voluntaria a Psicología, en cambio los estudiantes asisten siempre y cuando se le haga un llamado. En consulta de Psicología se observa que las estudiantes expresan con libertad sus sentimientos con llantos, tristeza o alegría, etc. En cambio los estudiantes se muestran silenciosos y no expresan sus sentimientos.

- **Docentes.** De acuerdo a la escala de Licker se hizo evidente que el cuerpo docente presenta marcadas tendencias en determinados estereotipos sexistas en las siguientes afirmaciones: *“la mujer puede expresar sus sentimientos a un hombre y el hombre puede expresar sentimientos de dolor, miedo y sensibilidad”*. Es decir, con las afirmaciones anteriores no están de acuerdo. (Ver gráfica N° 31, 38, 42 y 47).

En entrevista realizada al cuerpo docente sobre como expresaban los sentimientos al estudiantado manifestaron:

- ✓ **Las docentes** expresaban sus sentimientos hacia **las estudiantes** *“a través de abrazos, besos, con consejos toque en la cabeza, con caricias en el cabello, palabras cariñosas, frases agradables, trato amable, picada de ojo, trato especial por ser niñas, como si fueran sus hijas, y les recalcan la buena presentación y la manera de sentarse”*. Para con **los estudiantes**, lo expresaban a través de abrazos, besos, caricias en los cabellos, con palmadas con consejos, saludos con choque de manos, como si fueran sus hijos, caricias, picadas de ojos, frases agradables, los regañan por momentos y con un buen trato”.

Lo anterior denota que no existen diferencias de la expresión de los sentimientos de **las docentes** al estudiantado de acuerdo al sexo. (Ver Resumen 4).

- ✓ **Los docentes** manifestaron que les expresaban los sentimientos a **las estudiantes** a través de *“caricias o toque de los cabellos, abrazos tiernos, mimos, palabras cariñosas, saludos efusivos, escuchándolas con atención y paciencia, con igualdad y sin discriminación, con respeto y consideración y halándole los cabellos”*. Para con **los estudiantes** les expresaban los sentimientos a través de *“juegos con ellos, con expresiones orales de confianza*

y seguridad, saludos y choques de manos, con igualdad y sin discriminación, con respeto y consideración, les piden que se comporten como hombrecitos, los tratan como sus hijos y escuchan sus problemas”

Lo anterior indica que en la expresión de los sentimientos de **los docentes** hacia el estudiantado existen diferencias de acuerdo al sexo; porque con **las estudiantes** son más afectuosos, cariñosos y tiernos que con **los estudiantes**. (Ver Resumen 4)

El cuerpo docente expresa sus sentimientos en forma diferente de acuerdo al sexo que pertenece. Y también se encuentran diferencias en la expresión de sentimientos de acuerdo al sexo al que pertenece el estudiantado, como se observa en la Tabla N° 42.

En entrevista realizada a informantes claves sobre cómo eran las expresiones de sentimientos del cuerpo docente hacia el estudiantado manifestaron:

- ✓ **Las estudiantes** manifiestan *“que las docentes al expresarles sus sentimientos son cariñosas, las abrazan, les colocan la mano en la cabeza, las saludan cada vez que las ven, son chéveres, buen trato, pasivas, las besan, le toman el cabello, conversan con ellas, las aconsejan, les brindan confianza, son amables, son muy atentas, a veces las regañan, y les tocan los hombros”*. **Los docentes**, *“son cariñosos, atentos, les dan confianza, respetuosos, nos dan consejos, son alegres, comprensivos, nos tocan los hombros, la cabeza, las saludan, son más amables que las profesoras, expresan amistad, respetuosos, afectuosos y algunos son un poco ácidos, distantes, un poco severos”*.
- ✓ **Los estudiantes** manifestaron que **las docentes** les expresan los sentimientos a través de *“abrazos, besos, sonrisas, en forma cariñosa, son comprensivas,*

amistosas, amables, queridas, juegan con ellos, comparten y lo saludan con sonrisa". **Los docentes** les expresan los sentimientos de la siguiente manera: *"algunos son chéveres, amistosos, hablan con nosotros, son bacanos, saludan amablemente y con sonrisas, nos dan las manos, nos chocan la mano, nos abrazan, nos halan la orejas, se juegan con nosotros y otros son alejados y aburridos"*.

Lo anterior denota que existe una diferencia en la forma como expresan los sentimientos el cuerpo de docente hacia **los y las** estudiantes. **Las docentes** son más cariñosas y tienen más contacto físico con el estudiantado de ambos sexos. En cambio, en **los docentes** la expresión de sentimientos hacia el estudiantado establece diferencias entre los sexos (Ver Resumen 3).

En las conversaciones entre docentes se observó **los docentes** hablan abiertamente de sus experiencias sexuales: *"de sus infidelidades, de cuanta y como han sido sus experiencias sexuales"*, en cambio **las docentes** se mantienen en silencio. **Las docentes** manifiestan más sensibilidad frente a las situaciones difíciles tales como: la muerte, la enfermedad o la calamidad de alguna persona, son las que organizan actividades para recolecta, visitas, son las que se les ve llorar en los velorios y son las que más asisten a sicología y expresan abiertamente sus problemas o dificultades, en cambio **los docentes** por su parte reprimen los sentimientos de dolor, no se les observa llorar y casi no hablan de sus problemas. **Los docentes** al expresarle los afectos a **las docentes** manifiestan ternura, las abrazan, las besan y le expresan verbalmente palabras cariñosas, **las docentes** al expresarle los afectos a **los docentes** son cariñosas, tiernas, los abrazan, los besan, en cambio la expresión de afectos entre **los mismos docentes** es con saludo de manos y un abrazo.

8.4.4 Subcategoría lenguaje verbal. Se tuvo en cuenta los siguientes indicadores: Ambigüedad, Menosprecio y Oculto.

8.4.4.1 Indicador Ambigüedad:

Estudiantes y docentes: En el uso del lenguaje verbal tanto en el estudiantado como en el cuerpo docente la ambigüedad se observó en el uso de los términos “nosotros”, “el hombre”, “los compañeros”, “ellos”, “los profesores”, “los docentes, los estudiantes, los jóvenes, los directivos, los administrativos, etc. para referirse a hombre y mujer”, las estudiantes están acostumbradas a este lenguaje generalizado en donde se ha invisibilizado el valor de la mujer, que no manifiestan ninguna inconformidad, en cambio los estudiantes reclaman cuando se utilizan términos donde se tienen en cuenta sólo al sexo masculino.

8.4.4.2 Indicador Menosprecio:

Estudiantes y docentes: El indicador menosprecio se observó tanto en el estudiantado como en el cuerpo docente, en las siguientes expresiones: “machorras”, “alborotadas”, “arrechadas”, “pelea novio”, “lanzadas”, “pendejón”, “amanerado”, “mariquita”, etc.

8.4.4.3 Indicador Ocultación:

Estudiantes y docentes: El indicador oculto se observó tanto en el estudiantado como en el cuerpo docente al no utilizar las siguientes expresiones para referirse tanto a la mujer y al hombre: “nosotras”, “la mujer”, “las compañeras”, “ellas”, “las profesoras”, “las docentes”, “las estudiantes”, “las jóvenes”, “las directivas”, “las administrativas”, etc.

De acuerdo a lo anterior, se observa que en el lenguaje verbal del estudiantado y en el del cuerpo docente utilizan frecuentemente adjetivos, verbos asignados a varones y mujeres, que conllevan a un referente mental y una carga simbólica de carácter sexista, específicamente masculina.

9. CONCLUSIONES

Atendiendo a la descripción del problema, a la información del mismo, a los objetivos planteados, al análisis e interpretación de los resultados obtenidos al aplicar los diferentes instrumentos y técnicas (Escala de Licker, entrevistas, cuestionarios, observaciones, triangulación y contrastación teórica), se formulan, entre otras, las siguientes conclusiones relacionadas con los estereotipos sexistas manifestados en el currículo oculto del CODUMAU.

- Los estereotipos sexistas manifestados por el cuerpo docente y el estudiantado en la **Subcategoría Actitud y Comportamiento** son:
 - **Sexo masculino:** Fuerza física, violencia, actividad, fuerte impulso sexual, independencia, iniciativa, liderazgo, inteligencia, racionalidad y abstracción.
 - **Sexo femenino:** Dependencia, debilidad física, pasividad, ternura, escasa necesidad sexual, protección cuidado, generosidad, auto-negación, dedicada a las labores domésticas y la función reproductiva,
 - Los estereotipos sexistas manifestados por el cuerpo docente y el estudiantado en la **Subcategoría normas y valores** son:
 - **Sexo masculino:** Lo aceptado y valorado es: violencia, iniciativa, independencia, fuerte impulso sexual e inconformismo.
-

- **Sexo femenino:** Lo aceptado y valorado es: debilidad física, espontaneidad, sensibilidad, escasa necesidad sexual, dependencia, ternura, delicadeza y sumisión.
- Los estereotipos sexistas manifestados por el cuerpo docente y el estudiantado en la **Subcategoría Lenguaje** son:
 - La ambigüedad se observó en el uso de los términos “nosotros”, “el hombre”, “los compañeros”, “ellos”, “los profesores”, “los docentes, los estudiantes, los jóvenes, los directivos, los administrativos, etc. para referirse a hombre y mujer”, las estudiantes están acostumbradas a este lenguaje generalizado en donde se ha invisibilizado el valor de la mujer, que no manifiestan ninguna inconformidad, en cambio los estudiantes reclaman cuando se utilizan términos donde se tienen en cuenta sólo al sexo masculino.
 - El menosprecio se observó en las siguientes expresiones: “machorras”, “alborotadas”, “arrechas”, “pelea novio”, “lanzadas”, “pendejón”, “amanerado”, “mariquita”, etc.
 - La ocultación se observó al no utilizar las siguientes expresiones para referirse a la mujer: “nosotras”, “la mujer”, “las compañeras”, “ellas”, “las profesoras”, “las docentes”, “las estudiantes”, “las jóvenes”, “las directivas”, “las administrativas”, etc.

De acuerdo a lo anterior, se observa que en el lenguaje verbal del estudiantado y en el del cuerpo docente utilizan frecuentemente adjetivos, verbos asignados a varones

y mujeres, que conllevan a un referente mental y una carga simbólica de carácter sexista, específicamente masculina.

Tanto el cuerpo docente como el estudiantado de ambos sexos, continúan manifestando algunos estereotipos sexistas asignados para cada género por la sociedad.

El cuerpo docente, en la cotidianidad de la escuela, mantiene y refuerza esos estereotipos en su relación con los demás docentes y con el estudiantado.

El estudiantado manifiesta estereotipos sexistas que se manifiestan y se refuerzan en su relación con los demás estudiantes y con los docentes.

11. RECOMENDACIONES

Con base en las conclusiones planteadas en el trabajo de investigación, se hace evidente formular las siguientes recomendaciones:

- Como el Colegio Dolores María Ucrós se fusionó en el año 2002 con dos escuelas de primaria, se hace necesario para la recepción de estudiantes estipular una cantidad equitativa para ambos sexos.
 - La institución en estudio debe iniciar un proceso de co-educación desde los grados de preescolar.
 - Se debe iniciar con los docentes un proceso de sensibilización y capacitación sobre equidad de género.
 - Realizar investigación sobre los estereotipos sexistas en las familias del estudiantado.
 - Desarrollar la investigación “Identificación de los estereotipos sexistas” en otras instituciones educativas de Soledad y del Departamento del Atlántico.
 - Realizar otra investigación sobre estereotipos sexistas en el currículo explícito del CODOMAU.
 - Proyectar esta investigación a los niveles de preescolar y básica primaria de la institución.
-

GLOSARIO.

ACTITUD: Disponibilidad mental individual que determina la conducta hacia un objeto, La manera de reaccionar ante una situación o aspecto del mundo al que se le da un valor favorable o desfavorable.

COEDUCACIÓN: Proceso de formación integral en la que interviene el valor de la equidad genérica para crear condiciones en las que se ofrecen igualdad de oportunidades para el ser humano, en todos los estamentos que conforman una comunidad educativa.

ESTEREOTIPO DE GÉNERO: Imagen mental de las características o modelos de comportamiento social asignado a cada género.

GÉNERO: Categoría social asignada a las personas de acuerdo a las estructuras sexuales que posee.

MACHISMO: Posición socio-cultural en donde se aprueban las actitudes y comportamientos de dominio del hombre sobre la mujer.

SEXISMO: Tendencia social de privilegiar un sexo en detrimento del otro.

BIBLIOGRAFÍA

PORTADA: Imagen tomada de los folletos del Proyecto de Educación Sexual del Ministerio de Educación Nacional. Bogotá, 1994.

ACUÑA Sara, ANGELES CREMA María, ALVAREZ ROGERO, Cristina. Coeducación y Tiempo Libre. Madrid. Editorial Madrid. 1995.

ARENAS, Gloria. "Triunfantes perdedoras": Capítulo V. Edición: "Estudios y ensayos. Centro de Publicaciones de la Universidad de Málaga, España. 1996.

ARÉS, Patricia. Abriendo puertas a las familias del 2000. En: Revista Psicogente. N° 5. U.S.B. Facultad de Psicología, Barranquilla, Diciembre 1999.

BARBERÀ, Ester. Psicología del Género. Barcelona, Ariel, 1998.

BARRAGÀN MADERO, Fernando BREDY DOMINGUEZ Clara. Niñas, Niños, Maestros, Maestras: Una propuesta de Educación Sexual. Sevilla. Editoras Diadas. 1996.

BODNAR CONTRERAS, Yolanda. TOVAR CORTÉS, Elsa y otros. Cultura y Sexualidad en Colombia. Santafé de Bogotá, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 1999.

CANALES, F.H. ALVARADO, E.L. PINEDA, E.B. Metodología de la Investigación. Manual para el desarrollo personal de salud. O.M.S., México, Limusa, 1986.

CASTELLANOS SIMONS, Beatriz. GONZALEZ HERNÁNDEZ, Alicia Documento sobre: Un Modelo Procesal Participativo para una Educación Sexual Alternativa. Centro Iberoamericano de Formación Pedagógica y Orientación Educacional. La Habana, CIFPOE. 1994.

----- Sexualidad y Género. Tomo I. Mesa Redonda Magisterio. La Habana. 1994.

CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LA POLÍTICA SOCIAL. Las mujeres en la Historia de la Educación. Tomo III. Mujeres y Cultura. Presidencia de la República de Colombia. Bogotá: Norma. 1995.

DICCIONARIO BÁSICO DE GÉNERO.

ENCICLOPEDIA GENERAL DE LA EDUCACIÓN. Vol. 2. Barcelona, Océano. 1998.

- ENCICLOPEDIA NUEVA HISTORIA DE COLOMBIA. Bogotá: Planeta, 1989.
- EISENBERG GLANTZ, Fang. Investigación al día. México, N° 6, Junio-julio 2000.
- FERNÁNDEZ, Lourdes. Amor, sexo y el tercer milenio. En: Revista Psicogente. N° 4. U.S.B. Facultad de Psicología, Barranquilla, Diciembre 1999.
- GIANINI GELOTTI Elena. Nosotras las niñas. Madrid: Edición las Mujeres. 1977.
- GOETZ LECOMPTE, M.D. Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa. Madrid: Morata, 1999.
- GONZÁLEZ, José Manuel. Educación de la sexualidad para la vida, la convivencia y el amor. Barranquilla: Club del Libro, 1994.
- . Salud Sexual. Amor & Intimidad en armonía. Barranquilla: Antillas: 2001.
- GONZÁLEZ, José Manuel; ROSADO, María Carlina, BERNAL, Mirna, MARÍN, Juan Carlos. Pobreza, salud sexual y desarrollo. Barranquilla: Plaza & Janés. 2000.
- GONZÁLEZ, Mirna. CARBONELL, Juan Carlos. Efectos de un dispositivo de intervención sobre Equidad de Género. Tesis. Universidad Simón Bolívar. Año 2000.
- GIANINI GELOTTI Elena. Nosotras las niñas. Madrid: Edición las Mujeres. 1977.
- HERRERA, Marta Cecilia. Las mujeres en la historia de Colombia. Tomo II. Bogotá, Norma, 1995.
- [#0](http://souce.pntic.mes.es/~mbelli1/no_sexismo.htm)
- IV CONFERENCIA MUNDIAL DE LA MUJER. Síntesis de la plataforma de acción y de compromisos. Beijing, China, setp. 1995.
- JARAMILLO, Delia. Reevaluación del Concepto Familiar. Agitación Femenina, N° 13, 1995.
- MASTERS William, JOHNSON Virginia. La Sexualidad Humana. Colombia. Editorial Grijalbo. 1994.
- MEJÍA, María Cristina. MANRIQUE, Ramón. Juventud, Constitución y Democracia. Santafé de Bogotá. Educar Editores, 1995.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Ley 115 General de la República. Santafé de Bogotá, 1994.
-

----- Proyecto de Educación Sexual. Santafé de Bogotá, 1993 – 1999.

----- Dirección Nacional de Equidad para las Mujeres, 1997. Hernández, Nohema. Capítulo I. Módulo de la mujer.

----- Dirección General de Investigación y Desarrollo Pedagógico. Revista de Guía de Coeducación. UNESCO. Santafé de Bogotá. 1999.

REVISTA CHICHAMAYA. N° 7. Expresión del pensar femenino. Barranquilla, 1998.

REVISTA EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA, EL DESARROLLO, LA EQUIDAD Y LA CONVIVENCIA. Plan Decenal de Educación 1996 – 2005. Ministerio de Educación Nacional. Santafé de Bogotá, 1996.

REVISTA INVESTIGACIÓN BOLIVARIANA. N° 2. Instituto de Investigaciones. Barranquilla. Universidad Simón Bolívar. 1999.

REVISTA NÓMADAS. N° 6. Fundación Universidad Central. Santafé de Bogotá. 1.999.

REVISTA PROEQUIDAD.

REVISTA PSICOGENTE. U.S.B. Facultad de Psicología

ROCKWELL, Hélice. Etnografía y teoría de la investigación educativa. Publicación del Centro de Investigación y de estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional. Departamento de Investigaciones Educativa, México, 1980.

RODRÍGUEZ, Elsa. Sexualidad y cultura. Santafé de Bogotá, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, 1999.

ROMERO, Leonardo. Elementos de Sexualidad y Educación Sexual. Centro de Asesoría y Consultoría. Barranquilla. 1999.

ROMERO, María del Rosario. Diccionario Básico del Género. Fundación Mujer y Futuro.

SAMPIERI HERNÁNDEZ, Roberto. COLLADO, Carlos y BAPTISTA, Lucio. Metodología de la Investigación. 2ed. México, McGraw-Hill, 1998.

SCRATON, Sheila. Educación Física de las Niñas: Un enfoque feminista. Editorial Morata. 1995.

THOMAS Florence. El Macho y la Hembra reconstruido. Editorial Universidad Nacional. Santa Fé de Bogotá. 1985.

TORRES, Jurjo, El Curriculum Oculto. Editorial Morata. Madrid. 1996.

TURBAY, Catalina. PÉREZ, Julio. Hacia la producción de textos escolares desde la perspectiva de equidad en las relaciones de género. Fundación Friedrich Naumann. Programa Presidencial para la Juventud, la mujer y la familia. Bogotá, 1993.

UNICEF. Sexismo y Educación. Guía para la producción de Textos Escolares no Sexistas. Dirección Nacional para la Equidad de la Mujer. 1999.

VALOIS, Robert. KAMMERMANN, Sandra. Su sexualidad, una autoevaluación. 2ed. Bogotá: MacGraw-Hill, 1992.

VOS OBESO Rafaela. Mujer, Cultura y Sociedad en Barranquilla. 1900-1930. Fondo de Publicaciones Universidad Atlántico. Colección de Ciencias Sociales Rodrigo Noguera Barrenechi. Santafé de Bogotá: Nueva Gente, 1999.

VOZ ESCOLAR. Periódico Codomaquista. Varios volúmenes. Soledad, Atlántico.

WOOD, P. Análisis de la escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa. Barcelona: Piados, 1987.

www.nodo50.org/mujeresred/coeducación.htm

www.grupoese.com.ni/1998/bm/34/estudio34htm

ANEXO A

CUESTIONARIO DE LA ESTRUCTURA ORGANICA POR SEXO

COLEGIO DE BACHILLERATO DOLORES MARÍA UCROS

CARGO SEXO	FEMENINO	%	MASCULINO	%	TOTAL
Rectoría					
Coordinación Académica					
Coordinación de Comunidad					
Tutorías					
Profesorado					
Bienestar Comunitario					
Coordinadores de Areas					
Estudiantes					
Biblioteca					
Limpieza					
Portería					
Enfermería					
Tienda Escolar					
Secretaría u oficinas.					
TOTAL					

ANEXO B

CUESTIONARIO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL PROFESORADO POR
ÁREAS DE ACUERDO AL SEXO.

COLEGIO DE BACHILLERATO DOLORES MARÍA UCROS

AREAS	SEXO		SEXO		TOTAL
	MUJERES	%	HOMBRES	%	
Ciencias Naturales y ed. Ambiental					
Ciencias sociales, historia, geografía, filosofía, ética y F.C. Constitución Política y democracia.					
Matemáticas					
Educación artística					
Ed. Física, recreación y deporte					
Lengua Castellana					
Tecnología e informática					
Idiomas Extranjeros.					
Salud y Nutrición					
Comercial					
TOTAL					

ANEXO C

FORMATO UTILIZADO PARA ESTABLECER LA PARTICIPACIÓN DEL
ESTUDIANTADO POR SEXO EN EL GOBIERNO ESCOLAR
DE LA INSTITUCIÓN.

PARTICIPANTES SEXO	MUJERES	%	HOMBRES	%	TOTAL
Personera/os					
Voceras/os					
Consejo Estudiantil					
Representante de exalumnas/os al consejo directivo.					
Representante de docente al consejo directivo.					
Consejo de padres y madres.					
Directivas de la Asociación de padres y madres de familia.					
Consejo Académico.					
Representante de estudiante al Consejo Directivo.					
Representante del Consejo de Padres y Madres al Consejo Directivo.					
Representante de los Directivos de Consejo de Padres y Madres al Consejo Directivo.					
TOTAL					

ANEXO D

FORMATO UTILIZADO PARA ESTABLECER LA PARTICIPACIÓN DEL
ESTUDIANTADO POR SEXO EN DIFERENTES TALLERES
DEPORTIVOS Y PEDAGÓGICOS.

TALLERES	MUJERES	%	HOMBRES	%	TOTAL
Volleyball					
Atletismo					
Karate					
Fútbol					
Danza					
Comunicación para el Desarrollo (C.P.D.)					
Música					
TOTAL					

ANEXO E

FORMATO UTILIZADO PARA ESTABLECER LA PARTICIPACIÓN
SEGÚN EL SEXO EN LAS DIFERENTES MODALIDADES EN EL
NIVEL MEDIO VOCACIONAL

COLEGIO DE BACHILLERATO DOLORES MARIA UCROS DE
SOLEDAD

Modalidades	No. Total	Mujeres		Hombres	
			%		%
Salud y nutrición					
Artes					
Comercial					
Ingles					
Informática					
Industrial					
Ciencias básicas					
Ciencias Naturales					
TOTAL					

ANEXO F.
FORMATO UTILIZADO PARA LA ENTREVISTA A DOCENTES
COLEGIO DE BACHILLERATO DOLORES MARÍA UCROS

SEXO _____ EDAD _____ AREA _____

FECHA _____

ESCALAFON _____ NIVEL _____

EDUCACATIVO _____

Responda en forma clara y sincera las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo te sientes ser hombre o mujer? ¿Porqué?
 2. ¿Qué te diferencia del sexo opuesto?
 3. ¿Qué es lo que más te gusta de las mujeres de esta institución?
 4. ¿Qué es lo que menos te gusta de las mujeres de esta institución?
 5. ¿Qué es lo que más te gusta de los hombres de esta institución?
 6. ¿Qué es lo que menos te gusta de los hombres de esta institución?
 7. ¿Qué ventajas tiene ser mujer?
 8. ¿Qué ventajas tiene ser hombre?
 9. ¿Cómo son las jóvenes de esta institución?
 10. ¿Cómo son los jóvenes de esta institución?
 11. ¿Cómo te defines a ti misma o mismo?
 12. ¿Qué actividades realizas en tu tiempo libre?
-

ANEXO G
FORMATO UTILIZADO PARA EL CUESTIONARIO DE EXPRESIÓN DE
SENTIMIENTOS DEL
CUERPO DOCENTE
COLEGIO DE BACHILLERATO DOLORES MARÍA UCROS

SEXO _____ EDAD _____ FECHA _____

Describe brevemente como expresas tus sentimientos al estudiantado de acuerdo al sexo.

	DESCRIPCIÓN
A LAS ESTUDIANTES	
A LOS ESTUDIANTES	

ANEXO H

FORMATO UTILIZADO PARA LOS CUESTIONARIOS DE ROLES DEL
ESTUDIANTADO
COLEGIO DE BACHILLERATO DOLORES MARÍA UCROS

SEXO _____ EDAD _____ CARGO _____ GRADO _____

Señale con una X según corresponda a las actividades que realizan las y los estudiantes.

ACTIVIDAD SEXO	LAS ESTUDIANTES	LOS ESTUDIANTES
Monitorias		
Mandados		
Limpieza del salón		
Preparación de fiestas y/o eventos.		
Mayor participación en clase.		
Decoración del salón.		
Participación en los bailes.		

ANEXO I

FORMATO UTILIZADO PARA EL CUESTIONARIO DE ACTITUDES DEL
ESTUDIANTADO
COLEGIO DE BACHILLERATO DOLORES MARÍA UCROS

GRADO _____ SEXO _____ EDAD _____ FECHA _____

Describe brevemente la actividad que realizas frecuentemente en los siguientes tiempos:

TIEMPO	DESCRIPCIÓN
Receso	
Antes de iniciar las clases	
Durante las clases	
Cambio de clase	
Tiempo libre dentro de la institución.	

ANEXO J

FORMATO UTILIZADO PARA EL CUESTIONARIO DE EXPRESIÓN DE
SENTIMIENTOS DEL CUERPO DOCENTE

Describe brevemente como te expresan sus afectos los y las docentes de acuerdo al sexo.

	DESCRIPCIÓN
LAS DOCENTES	
LOS DOCENTES	

ANEXO K

ESCALA DE ACTITUDES DE LIKERT

COLEGIO DE BACHILLERATO DOLORES MARIA UCROS

SEXO: _____ EDAD: _____ GRADO: _____

Las afirmaciones que voy a leer son opiniones con las que algunas personas están de acuerdo y otras en desacuerdo.

Voy a pedirle que me diga, por favor que tan de acuerdo está usted con cada una de estas opiniones.

1. Los trabajos que requieren fuerza deben ser realizados por **los** estudiantes.
5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo Ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy en desacuerdo
2. El hombre posee más resistencia física que la mujer
5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo Ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy en desacuerdo
3. **Los** estudiantes son más inteligentes que **las** estudiantes
5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo Ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy en desacuerdo
4. El hombre debe dominar a las mujeres.
5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo Ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy en desacuerdo
5. Los Juegos de bolita uñita, trompos y fútbol es solo para varones.
5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo Ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy en desacuerdo
6. **Los** estudiantes participan más en clase que **las** estudiantes.
5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo Ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy en desacuerdo
7. **Las** estudiantes son más dóciles que **los** estudiantes.
5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo Ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy en desacuerdo

8. La decoración y la ornamentación del colegio es labor de **las** estudiantes.
5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo Ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy en desacuerdo
 9. El aseo y la limpieza de los salones y del colegio deben ser realizado por **las** estudiantes.
5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo Ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy en desacuerdo
 10. La mujer debe llegar virgen al matrimonio.
5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo Ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy en desacuerdo
 11. El pantalón jean es un uniforme exclusivo para **los** estudiantes.
5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo Ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy en desacuerdo
 12. El uniforme con falda es de uso exclusivo para **las** estudiantes.
5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo Ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy en desacuerdo
 13. **Los** estudiantes son más inquietos que **las** estudiantes.
5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo Ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy en desacuerdo
 14. El taller de futbol es solo para **los** estudiantes.
5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo Ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy en desacuerdo
 15. En el taller de danza es solo para **las** estudiantes.
5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo Ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy en desacuerdo
 16. Las modalidades de construcción y electricidad son solo para hombres.
5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo Ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy en desacuerdo
 17. La peregrina, el brincar cabulla son juegos exclusivamente femeninos.
5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo Ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy en desacuerdo
 18. Las vulgaridades y juegos brusco son comportamientos naturales en el sexo masculino.
5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo Ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy en desacuerdo
 19. Las expresiones amorosas, tiernas y delicadas son exclusivamente femeninas.
5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo Ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy en desacuerdo
-

20. Los hombres son mejores líderes que las mujeres.
5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo Ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy en desacuerdo
21. Los hombres son los que toman la iniciativa de enamorar una mujer.
5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo Ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy en desacuerdo
22. Salud y Nutrición y Comercial son modalidades exclusivamente femeninas.
5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo Ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy en desacuerdo
-

ANEXO L
 ESCALA DE ACTITUD
 COLEGIO DE BACHILLERATO DOLORES MARIA UCROS

SEXO		EDAD	GRADOS		
F	M		6° Y 7°	8° Y 9°	10° Y 11°

Nivel Académico	Normalist@ <input type="checkbox"/> Licenciad@ <input type="checkbox"/> Especialist@ <input type="checkbox"/> Magister <input type="checkbox"/>
Estado Civil:	Solter@ <input type="checkbox"/> Casad@ <input type="checkbox"/> U.Libre <input type="checkbox"/> Separad@ <input type="checkbox"/> Otr@ <input type="checkbox"/>

Voy a pedirle por favor que me diga, que tan de acuerdo está usted con cada una de estas afirmaciones.

1. Las actividades que requieren resistencia física deben ser realizados por los hombres.
 5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo Ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy en desacuerdo
2. Las asignaturas de Sociales, Lengua Castellana, Comerciales y Salud y Nutrición son frecuentemente desarrolladas por las mujeres.
 5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo Ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy en desacuerdo
3. La decoración y la ornamentación del colegio es una labor femenina
 5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo Ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy en desacuerdo
4. El hombre debe dominar a las mujeres.
 5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo Ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy en desacuerdo
5. La mujer necesita del respaldo de un hombre para su realización personal.
 5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo Ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy en desacuerdo
6. La debilidad física es una característica propia de la mujer.
 5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo Ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy en desacuerdo

7. La rudeza y la violencia son características masculinas.
5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo Ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy en desacuerdo
8. Una buena mujer sabe realizar todas las labores domésticas.
5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo Ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy en desacuerdo
9. La mujer debe llegar virgen al matrimonio.
5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo Ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy en desacuerdo
10. El hombre no debe llorar.
5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo Ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy en desacuerdo
11. La mujer puede expresar sus sentimientos a un hombre.
5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo Ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy en desacuerdo
12. Las asignaturas de ciencias, matemáticas y tecnología son mejor desarrolladas por los hombres.
5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo Ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy en desacuerdo
13. El hombre debe llegar virgen al matrimonio.
5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo Ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy en desacuerdo
14. Los hombres son más inteligentes que las mujeres.
5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo Ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy en desacuerdo
15. La mujer es sexualmente pasiva y el hombre es sexualmente activo
5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo Ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy en desacuerdo
16. La demostración de afecto por parte del hombre, es sinónimo de debilidad masculina.
5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo Ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy en desacuerdo
17. Las vulgaridades y juegos bruscos son comportamientos naturales en el sexo masculino.
5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo Ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy en desacuerdo
18. Las expresiones amorosas, tiernas y delicadas son exclusivamente femeninas.
5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo Ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy en desacuerdo

19. El hombre puede expresar sentimientos de dolor, miedo y sensibilidad.
5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo Ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy en desacuerdo
20. Los hombres son los que toman la iniciativa de enamorar una mujer.
5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo Ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy en desacuerdo

ANEXO M
ESTUDIANTES EN LABORES DE LIMPIEZA



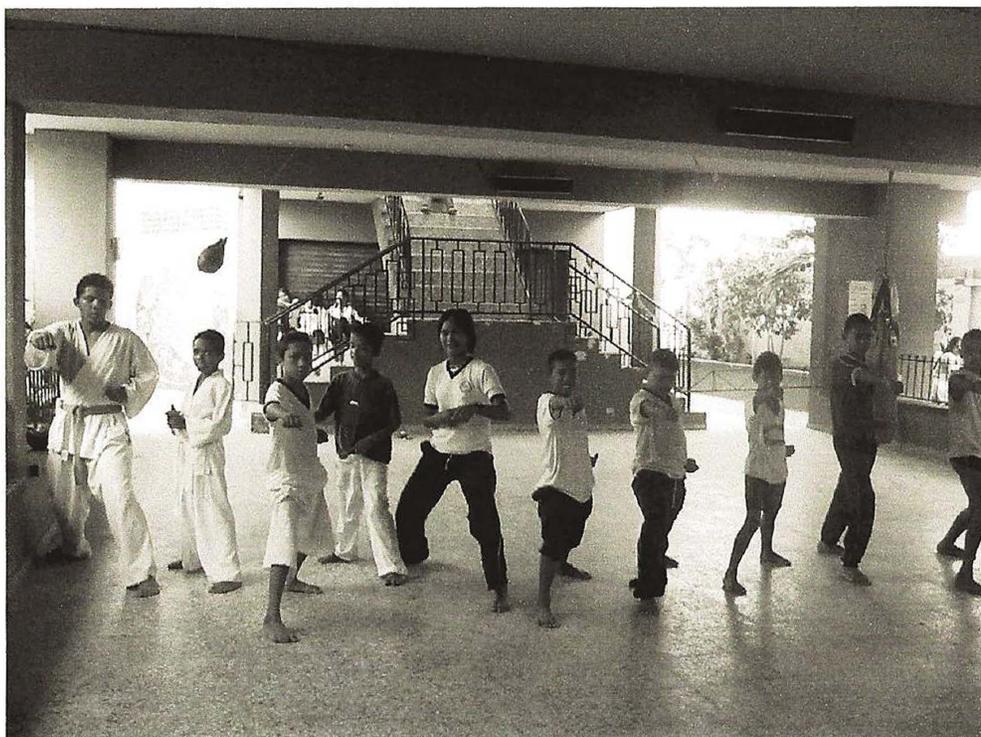
ANEXO N
TALLER DE FÚTBOL



ANEXO Ñ
ESTUDIANTES JUGANDO “BOLITA DE UÑITA”
DURANTE EL RECESO.



ANEXO O
TALLER DE KARATE



ANEXO P
ESTUDIANTADO DEL GRADO 802, TRABAJANDO EN GRUPO



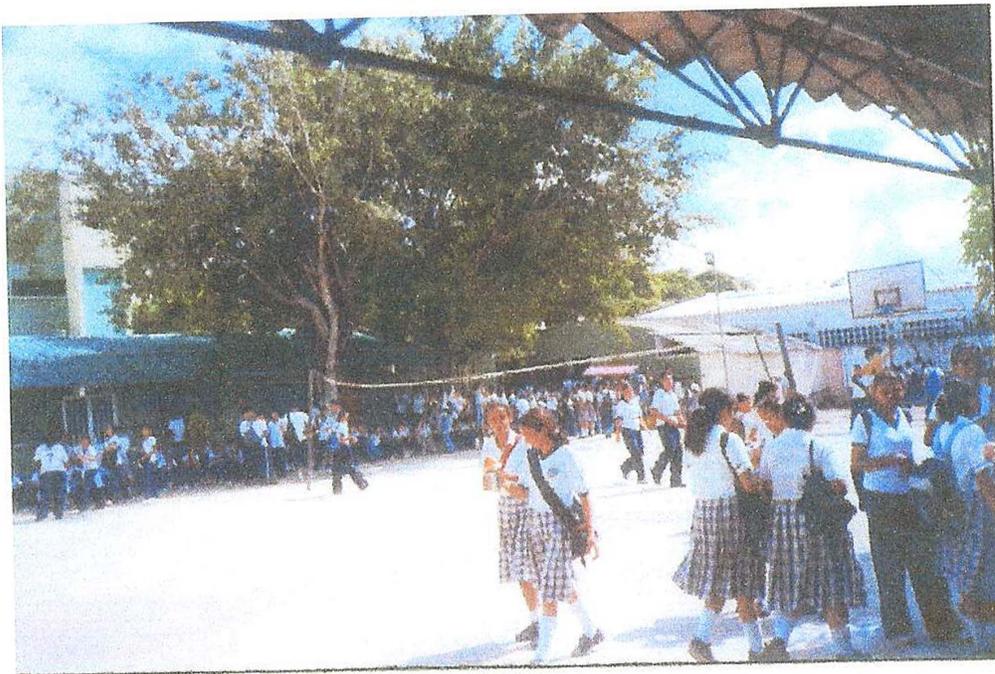
ANEXO Q
CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA



ANEXO R
PRESENTACIÓN DE UNA CUMBIA. ESTUDIANTES DE 9º.



ANEXO S
ESTUDIANTADO DURANTE EL RECESO



ANEXO T
COLABORACIÓN DÍA DE LA FAMILIA. PRESENTACIÓN DE UN BAILE A
CARGO DE LAS ESTUDIANTES.



ANEXO U
ACTO CULTURAL. PRESENTACIÓN A CARGO DE LAS DOCENTES.



ANEXO V
ACTO CULTURAL. PRESENTACIÓN DE UN BAILE A CARGO
DE LAS DOCENTES.



ANEXO W
DOCENTES TRABAJANDO EN GRUPO





PROPUESTA

**IMPLEMENTACION DE UN MODELO COEDUCATIVO
EN EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
DEL COLEGIO DOLORES MARÍA UCROS**

**ANA BEATRIZ BOLÍVAR
ROSA HERNÁNDEZ CHARRIS**

**CORPORACIÓN MAYOR DEL DESARROLLO
SIMÓN BOLÍVAR
ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO HUMANO
Y EDUCACIÓN SEXUAL
BARRANQUILLA
2002**

IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO COEDUCATIVO EN EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DEL COLEGIO DOLORES MARÍA UCRÓS DE SOLEDAD.

1. INTRODUCCIÓN

La propuesta de cómo implementar un modelo coeducativo en el Proyecto Educativo Institucional del Colegio Dolores María Ucrós lo que se busca es un proceso intervención que se convertiría en un eje transversal e integrador de la educación que conduzca a la formación integral de las personas, al reconocimiento y valoración de las diferencias de los sexos, a la construcción de conocimiento y a la cualificación constante de la calidad de vida de todos y todas.

En otras palabras es un aprender del ser mujer y un aprender del ser hombre para incorporarlo a nuestras vidas. Para llevar a cabo esta propuesta que el modelo coeducativo se perfila como el eje transversal de PEI, que integra la filosofía de la institución, la realidad de su contexto social y el reconocimiento de las diferencias entre los géneros, de ahí que se tuviere en cuenta los siguientes ejes:

- El componente conceptual: que son los lineamientos para definir los fundamentos, principios, fines, que se expresan en la visión, misión y los objetivos.
 - El componente administrativo: que hace referencia al gobierno escolar, al manual de convivencia, la cualificación del personal, la administración de los recursos, el PEI en relación con los niveles local, regional, nacional.
-

- El componente pedagógico: que se refiere a la creación de un ambiente escolar sin discriminación de género, al diseño de currículo, a los proyectos pedagógicos, áreas y evaluación.

2. JUSTIFICACIÓN

Como sabemos la educación es parte del proceso de desarrollo cultural y como tal influye en la formación de las personas, en la transmisión de pautas y valores de comportamiento, creando concepciones y significaciones acerca de las personas y de su entorno. La educación formal se cristaliza en las escuelas, por lo tanto estas se convierten en la transmisora de la cultura. De ahí de la necesidad de desarrollar una propuesta con un modelo coeducativo que opere e intervenga intencionalmente en esa cultura que lleva determinados valores.

El sistema escolar coeducativo adoptaría un modelo cultural más amplio que incluya tanto los valores femeninos como los masculinos, brindaría la oportunidad de crear espacios reales de igualdad, de respeto e integración de las diferencias entre hombres y mujeres, contribuiría a que las personas se descubran a sí mismo, se autodetermine, tengan las mismas garantías de desarrollo, de sus potencialidades y puedan construir una vida de sensibilidad compartidas y responsabilidad solidaria.

Un modelo de coeducación lo que busca es hacer desaparecer el sexismo en el Colegio Dolores María Uros, lo que significa un replanteamiento de la labor docente en su práctica cotidiana, romper esquemas conceptuales y la construcción de nuevos espacios para las generaciones futuras. Como también implica abordar los sistemas de diferenciación por género que afecta tanto a mujeres como a hombres y considerar las acciones positivas a favor de las estudiantes para

compensar y revalorizar y potenciar su identidad femenina y sus oportunidades de vida.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Implementar un Modelo Coeducativo en el Proyecto Educativo Institucional del Colegio Dolores María Ucross de Soledad, en el cual se potencien el desarrollo integral del estudiantado y se logre la igualdad entre hombres y mujeres.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Redefinir el rol genérico femenino y masculino en la comunidad educativa.
- Promover la participación equitativa de los géneros en la estructura orgánica de la institución
- Promover la transformación de los prejuicios sexistas persistente en los esquemas conceptuales previos de la comunidad educativa.
- Cuestionar el discurso androcéntrico.
- Lograr que la comunidad en general asuman actitudes y comportamientos con equidad de género.

3. MARCO TEÓRICO.

Hablar de coeducación y discriminación de género hace referencia a la ausencia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y las insuficiencias de la educación mixta, o equipotente de ambos sexos.

Los sistemas educativos modernos han incorporado los principios de igualdad contemplados en las constituciones democráticas de cada país, como también han incluido la lucha contra cualquier discriminación: posición social, raza, sexo, económicas y características individuales.

Por lo tanto, los sistemas de enseñanza obligatoria se convierten en un punto de partida para ofrecer una educación al alumnado sin ningún tipo de discriminación.

3.1 EL GÉNERO EN LA EDUCACIÓN

A finales del siglo XVIII se consideró por primera vez, la educación de las mujeres como un mecanismo para la evolución y transformación de la sociedad. A pesar de esto se sostenía la idea que las diferencias entre hombre y mujeres eran naturales y biológicas, para ambos sexos. Se ofrecía una educación para niñas y niños desde los parámetros establecidos desde lo masculino. De esta manera la discriminación de los sexos se insertó en el sistema educativo. La presencia de los dos módulos educativos, uno masculino y otro femenino, ha servido para reproducir normas y valores culturales que han perpetuado una estructura jerárquica y discriminatoria hacia las mujeres.

En el siglo XX, en la década de los sesenta, se estableció en Colombia la educación mixta. Esto abrió la posibilidad de la igualdad formal entre los sexos. La oportunidad de igualdad hay que entenderla como un proceso que se define por dos vías. La primera consiste en la igualdad de acceso a la educación, al trabajo y a todos los ámbitos de la vida pública y privada, sin reservas, ni limitaciones. La segunda consiste en superar las diferencias entre hombres y mujeres, y recuperar la parte femenina del ser humano perdida a lo largo de la historia a causa del predominio de los valores masculinos.

En el ámbito escolar esta igualdad queda reducida a igualar a niños y niñas en un mismo modelo escolar, dar igualdad de trato, cambiar los papeles de unos y otras, planificar contenidos curriculares unificados, y, sobre todo, una voluntad expresa y generalizada de los docentes de no adoptar actitudes discriminatorias y practicar una educación no sexista. Es decir proporcionar los indicadores del Modelo Educativo Homogéneo. Pero esa uniformidad cultural en la escuela ha olvidado la jerarquización de valores asociados con lo masculino y lo femenino, y no se le presta la debida atención, el modelo masculino es el que proporcionará los indicadores de ese modelo cultural homogéneo a que se aspira, porque el modelo femenino no goza del mismo prestigio. Lo masculino se vuelve neutro y la escuela mixta surge no por la integración de lo masculino y lo femenino sino que es el resultado de la negación de uno de los géneros, no han sido incorporados los valores femeninos de cuidado, preocupación, relación, unión, es decir han desaparecido los valores relativos al esfera privada, por entrar en contradicción con los valores masculinos que los prepara para la vida pública.

En otras palabras, ha desaparecido el modelo femenino y las estudiantes han tenido que ir adaptándose al modelo masculino, entendido como universal, donde la aportación cultural femenina no es valorada y la construcción y jerarquización de valores considerados tradicionalmente como femeninos o masculinos es asumida acríticamente. Así, desde esta perspectiva, se configuran también los mecanismos discriminatorios en el ámbito ideológico y en las prácticas educativas.

De ahí la necesidad de reivindicar una educación en la diversidad que dé las mismas oportunidades no solo legales sino reales, que proyecte unas metas coeducativas marcadas por las capacidades e intereses de los individuos y no por el sexo, y, en definitiva, que forme personas capaces de desarrollarse tanto en ámbito público como en el privado.

3.2 LA EDUCACIÓN NO SEXISTA Y TRANSVERSALIDAD.

En el contexto educativo en la búsqueda de la igualdad de derechos entre los sexos, una de las grandes aportaciones actuales es la de plantear la educación no sexista como tema transversal.

En la educación la transversalidad responde a la propia dimensión cívica y moral del *vitae*, y su finalidad es el desarrollo integral de las personas. El currículo se organiza alrededor de unos temas de plena vigencia en nuestra sociedad y que expliquen los valores presentes en la acción educativa.

Lo anterior se traduce en darle un tratamiento didáctico en todas las materias, como contenidos conceptuales, procedí mentales y de actitudes, valores y normas, que ayude a la formación de la juventud de manera integral, orientada hacia la consecución de la igualdad y no jerarquizada por la diferencia sexual y la coeducación.

3.3 LA PLANIFICACIÓN CO-EDUCATIVA

Entendido el Proyecto Educativo Institucional como un proceso permanente de desarrollo humano e intencional, que permite la investigación y construcción colectiva del ser, del saber, el quehacer y del saber vivir juntos en la comunidad educativa. Es el instrumento que expresa las señas de identidad del centro, el modelo de educación, los objetivos básicos, las formas de organización y coordinación y las normas de funcionamiento. Así mismo, lo se llama el proyecto curricular responde a los grandes interrogantes sobre el concepto de cultura, las teorías del aprendizaje y los criterios epistemológicos y metodológicos. En otras

palabras está el planteamiento de la función de la escuela, del profesorado y las relaciones sociales del centro.

En este proceso de desarrollo nos vemos obligados a revisar la concepción de educación con el fin de plantearnos cambios que nos conduzcan a la formación integral de las personas, al reconocimiento y valoración de las diferencias entre los sexos, a la construcción de conocimiento y a la cualificación constante de la calidad de vida de todos y todas.

Las líneas definitorias deben ser el resultado de un compromiso colectivo que sienta los principios por los que debe regirse la escuela. La Coeducación es uno de ellos, en la medida en que es responsabilidad de la escuela proyectar una educación para niños y niñas centradas en sus necesidades e intereses.

La Coeducación no pretende cambiar sólo a las niñas para adaptarlas a un sistema de valores masculinos. Tampoco niega las diferencias individuales o de género. “Coeducar significa que todas las personas sean formadas por igual en un sistema de valores, de comportamientos, de normas y de expectativas que no esté jerarquizado por género social, lo que significa que cuando coeducamos queremos eliminar el predominio de un género sobre el otro”¹.

Los conceptos básicos que se plantean en la construcción de un modelo de coeducación: “El desarrollo de una cultura y una construcción social a través de la transformación de las relaciones de la comunidad educativa; la creación de ambientes de participación, democracia y equidad; la transformación de la concepción de poder y autoridad; y el reconocimiento y respeto por las diferencias, la diversidad étnica y cultural, cuyos ejes articuladores son las autonomías,

¹ Acuña Sara y otros. Coeducación y tiempo libre. Editorial Popular. Madrid 1995, p. 34.

recuperación y valoración de la propia identidad, y la flexibilidad y aperturas en los procesos”².

Este modelo educativo nos brinda la posibilidad de pensar en una educación desde una perspectiva diferente en relación con los géneros, en donde se potencie el desarrollo integral de niñas y niños, partiendo de la realidad de dos sexos diferentes, hacia un desarrollo personal y una construcción social común no enfrentada, imprimiendo el dominio y superioridad de un género sobre el otro.

3.4 DISEÑO DEL MODELO COEDUCATIVO EN LAS ESCUELAS DESDE EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.

Para dar contenido a ese principio coeducativo, el centro tiene que programar una serie de pasos sucesivos por las siguientes fases:

- Desarrollo de un plan de trabajo encaminado a investigar el nivel coeducativo de la realidad escolar y elaborar las propuestas pertinentes de intervención que permitan modificar dicha realidad.
- Definición de los principios educativos en los que se ha de sustentar la coeducación, y consenso de los mismos en los órganos de participación social (gobierno escolar, etc.), de modo que pueda plantearse el tema más allá de la competencia escolar.
- Vinculación al proyecto de las familias implicadas en el proceso educativo, a través de los mecanismos de que disponga la escuela.

² Revista Guía de coeducación. Ministerio de Educación Nacional. UNESCO. Santa Fé de Bogotá. 1999, p. 43.

- Extensión del proyecto a las actividades extraescolares con el fin de potenciar las relaciones de igualdad en un ámbito que se halla muy marcado por los sesgos sexistas.
- Reciclaje continuo y actualización científica de las personas implicadas en el proyecto coeducativo.

Como señalamos anteriormente el modelo coeducativo se presenta como el eje transversal del Proyecto Educativo Institucional, integra la filosofía de la escuela y los valores de los géneros, teniendo en cuenta el contexto socio-cultural. Para que se haga realidad un Proyecto Coeducativo Institucional, es necesario se tengan en cuenta los siguientes ejes:

- **Componente Conceptual:** Incluye la comunidad educativa, el gobierno escolar, el manual de convivencia, cualificación del personal, la administración de los recursos, y acciones articuladoras entre los niveles local, regional y nacional. Para la elaboración de la visión, la misión, los principios y los fines de Proyecto Educativo Institucional, es importante tener en cuenta: La eliminación de los estereotipos de género y el reconocimiento de las potencialidades y capacidades de cada persona, independiente de su sexo y definir una filosofía que aboga por el desarrollo integral de las personas.
 - **Componente Pedagógico:** Incluye cuatro aspectos: 1) la creación de un ambiente escolar sin discriminaciones de género, en este componente tiene gran importancia el lenguaje utilizado por las personas y sus actitudes, la selección de textos y materiales didácticos que rompan con las representaciones tradicionales de los roles de hombres y mujeres; la utilización de espacios, tiempos y juegos que no sustenten los estereotipos de géneros. 2) Diseño del currículo desde una perspectiva de género. 3)
-

Proyectos Pedagógicos y Áreas que propicien una actitud de equidad y que les permita al estudiantado desarrollar sus potencialidades y construir nuevas opciones de vida. 4) Evaluación, que los criterios de evaluación además de brindar una valoración de los logros y fracasos del proceso de aprendizaje contribuyan a eliminar los estereotipos de géneros en la práctica educativa a través de una evaluación integral.

4. OPERACIONALIZACIÓN

Nº	ACTIVIDAD	OBJETIVO	METODOLOGÍA	RECURSOS	RESPONSABLE.	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
1	Sensibilización.	Sensibilizar a docentes y estudiantes sobre los estereotipos sexistas que existen en la escuela.	Taller	Fotocopias Video Vi Computador Auditorio.	Ana Bolivar Rosa Hernandez	Lluvias de ideas sobre estrategias para eliminar el sexismo en la institución.	
2	Organización de un equipo de trabajo para estudiar y ejecutar la propuesta.	Organizar un equipo dinamizador de la propuesta.	Mesa redonda, Filiph seis seis.	Fotocopias Papelógrafo Marcadores, Papel bond.	Ana Bolivar Rosa Hernández.	Reuniones trimestrales.	
3.	Definición del P.E.I coeducativo.	Definir los principios, los valores, la filosofía, la visión y misión coeducativa.	Grupos de trabajos conformados por todos los estamentos.	Papel bond. Fotocopia.	Equipo dinamizador.	Semestral.	
4.	Realización de Jornadas Pedagógicas con docentes sobre: Identidad genérica, roles y estereotipos de género, el género en la educación y la educación no sexista.	Brindar al cuerpo docente una amplia visión sobre estereotipos genéricos en la escuela y la escuela no sexista.	Seminario – Taller. Dramatización.	Fotocopias. Computador. Video Vi. Papel bond.	Equipo dinamizador.	Semestral.	

Nº	ACTIVIDAD	OBJETIVO	METODOLOGÍA	RECURSOS	RESPONSABLE.	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
5.	Realización de Talleres con estudiantes sobre: Identidad genérica, roles y estereotipos de género.	Brindar al estudiantado un espacio de reflexión sobre los roles y estereotipos de género.	Taller. Dramatización.	Fotocopia. Videocassette. Grabadora. Video Vi. Papel bond. VH.	Equipo Dinamizador.	Presentación de un trabajo final.	
6.	Implementación del proyecto coeducativo por área.	Implementar el modelo coeducativo por área.	Foro, Video-Foro, debate, mesa redonda.	Tablero acrílico, fotocopias, papel bond y VH.	Cuerpo docente por área.	Presentación de propuesta por áreas.	

5. EVALUACIÓN

La propuesta será evaluada a través de:

- Conversatorio con representantes de la comunidad educativa. Se efectuarán mesas de trabajo con representantes de padres y madres de familia, estudiantes, docentes y directivos docentes.
- Aplicación de la Escala de Lickert.
- Observación: Participativa.
- Aplicación de encuestas: Se realizarán entrevistas y se aplicarán encuestas a la comunidad educativa en general.

BIBLIOGRAFÍA

ACUÑA Sara, ANGELES CREMA María, ALVAREZ ROGERO Cristina. Coeducación y Tiempo Libre. Madrid. Editorial Madrid. 1995.

ENCICLOPEDIA GENERAL DE LA EDUCACIÓN. Vol. 2. Barcelona, Editorial Océano.

MASTERS William, JOHNSON Virginia La Sexualidad Humana. Colombia. Editorial Grijalbo. 1994.

WOOLFOLK, Anita. Psicología Educativa. México, Pearson, 1999.
